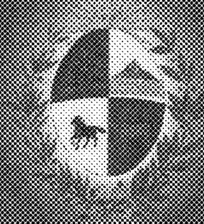
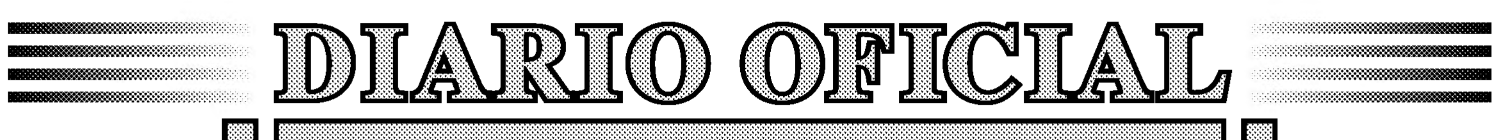
Año XCV - Montevideo, viernes 8 de setiembre de 2000 - Nº 25.598

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.598 - Montevideo, viernes 8 de setiembre de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 381

PODER EJECUTIVO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
1
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios, correspondiente al mes de JULIO de 2000.
(1.767*R)

Montevideo, 31 de agosto de 2000

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de JULIO de 2000 con base diciembre de 1995 (dic. 95=100), siendo su valor índice de 173,36. La variación mensual y la acumulada del año son 0,20% y 2,03% respectivamente.

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
JULIO DE 2000 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE	VARIACIONES en %		
	Jul 2000	mes	ACUMULADAS año	12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	173.36	0.20	2.03	3.17
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	168.03	0.26	2.07	3.43
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	186.01	0.10	1.95	2.63
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	168.03	0.26	2.07	3.43
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	169.60	0.00	1.92	1.92
Salarios y compensaciones, S. Priv. TOTAL PAIS	167.99	0.26	2.08	3.47
Salarios y compensaciones, S. Priv. TOTAL PAIS	167.99	0.26	2.08	3.47
3 - Industrias manufactureras	165.83	0.47	2.40	3.84
5 - Construcción	165.62	1.01	1.36	1.41
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	160.27	0.16	1.05	2.06
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	170.45	-0.98	1.78	3.50
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	180.63	1.21	3.25	5.10
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	170.62	-0.13	2.24	3.99
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	186.01	0.10	1.95	2.63
Beneficios sociales, S. Publico	188.69	0.55	2.48	3.00
Gobierno Central	184.34	0.00	1.87	1.87
Empresas publicas	186.85	0.99	3.09	3.75
Gobiernos departamentales	199.50	0.84	2.65	3.83
Salarios y compensaciones, S. Publico	185.81	0.07	1.91	2.61
Gobierno Central	187.78	0.12	1.57	2.20
Empresas publicas	182.20	0.00	2.30	2.73
Gobiernos departamentales	186.10	0.00	2.47	4.10

Recibido por D. O. el 5 de Setiembre de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANGELA RIGHI REYES, (Ficha: 350/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29609 Ago 29- Set 11

MARGARITA REY PAIS, (Ficha: 373/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29612 Ago 29- Set 11

ELBIO RAMON PEREIRA o PEREYRA JORGE, (Ficha: 361/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29783 Ago 30- Set 12

MARIA DEL CARMEN RIVADA GUEVARA, (Ficha: 356/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29812 Ago 31- Set 13

JORGE OMAR SILVERA SORIA, (Ficha: 365/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29818 Ago 31- Set 13

LUCIANO AGUERRE DORAY o DARAY o DORAZ y de ROSA DE MARIA o MARIA ROSA CALERO FALCON, (Ficha: 227/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29981 Ago 31- Set 13

JOSE VIÑAS COSTA, (Ficha: 389/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30077 Set 01- Set 14

ARAMIS RUBEN RODRIGUEZ QUINTANA, (Ficha: 428/99).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30199 Set 04- Set 15

DANIEL BALDOMIR LOUREIRO, (Ficha: 347/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30298 Set 05- Set 18

ARMANDO ANTONIO ETCHART MABERINO, (Ficha: 275/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30540 Set 07- Set 20

SELMA GLORIA DEBALI SORONDO y PEDRO NELSON LEONCINI FERRARI, (Ficha: 147/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30541 Set 07- Set 20

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BENTANCOR, (Ficha: 336/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30565 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

ERCULINA o HERCULINA TERRAZO RODRIGUEZ, (Ficha: 161/99).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29502 Ago 28- Set 08

MANUEL DUBRA PALLAS, (Ficha: 311/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29521 Ago 29- Set 11

ELVIRA PARDO BOULLOSA, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29535 Ago 29- Set 11

MARIA DEL CARMEN SOCORRO BOVE PANIZZA, (Ficha: 369/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29640 Ago 30- Set 12

JOSE EULOGIO BEARES CALVO y de LADI o LADY LIDIA GALBUCCI LOPEZ, (Ficha: 361/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29804 Ago 30- Set 12

ANA MARIA CASTILLO CASTILLO, (Ficha: 246/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29949 Ago 31- Set 13

EVA ORMAECHEA GONZALEZ, (Ficha: 372/2000).

Montevideo, 17 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30386 Set 06- Set 19

LYDIA RENEE RIZZOLO BARONE, (Ficha: 632/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30425 Set 07- Set 20

JAIME SILVA PEREZ, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30453 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA TAVEIRA DE LOS SANTOS, (Ficha: S/296/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29501 Ago 28- Set 08

JUSTO MARIA LARRAÑAGA MASAGUES, (Ficha: S/697/99).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29988 Set 01- Set 14

FELIPE PERRONE y MARIA INMACULADA o INMACOLADA BIANCO, (Ficha: S/317/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30178 Set 04- Set 15

MARTINEZ CASAL AMELIA, (Ficha: S/402/2000S).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30196 Set 04- Set 15

JUAN ZUNDL LAUER o JUAN ZUNDL LANER, (Ficha: S/345/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30223 Set 05- Set 18

AMADO FELIPE LARROSA MUÑOZ, (Ficha: S/253/2000).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30320 Set 06- Set 19

SEGUNDO TURNO

CECILIO RAFAEL GIACOYA BONINI, (Ficha: S/255/2000).
Montevideo, 24 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29443 Ago 28- Set 08

MANUEL MARIA XIMENEZ BUSTELO, (Ficha: S/319/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29489 Ago 28- Set 08

HUGO LOPEZ TEMPERAN y ERNESTINA PAZ RIVERO, (Ficha: S/190/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29594 Ago 29- Set 11

ADOLFO ABAL OUTEDA, (Ficha: S/334/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29792 Ago 30- Set 12

SEGUNDO ESTEBAN LLAGUNO ABALLONE, (Ficha: S/360/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29811 Ago 31- Set 13

LUCIANO FERREÑO FERNANDEZ, (Ficha: S/368/93).
Montevideo, 14 de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30124 Set 04- Set 15

ALFONSO BENITO REY BRUN y MARIA NILDA VARELA PINO, (Ficha: S/290/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30126 Set 04- Set 15

JUAN BAUTISTA CANDIA, (Ficha: S/370/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30226 Set 05- Set 18

IRMA VARELA MENDEZ, (Ficha: S/331/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30428 Set 07- Set 20

ANTONIA PIRO CORRADO y JOSE GRIPPI MANGIA, (Ficha: S/311/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30429 Set 07- Set 20

SANTOS RODRIGUEZ ROCHA e HILDA ELVIRA DE LOS SANTOS SORHOUET, (Ficha: S/300/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30554 Set 07- Set 20

CLAUDIO BERRUTTI FRACCHIA, (Ficha: S/155/2000).
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53764 Ago 28- Set 08

TERCER TURNO

VICTOR MARIA GAYVORONSKY LEYBA y SUSANA GMURENKO o SUSANA SMURENKO o SUSANA G.MURENKO, (Ficha: 312/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29485 Ago 28- Set 08

YAMANDU FIDELIS MENDEZ POSADA, (Ficha: 324/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29537 Ago 29- Set 11

MARIA DOLORES FERNANDEZ GALLEGO, (Ficha: 254/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30361 Set 06- Set 19

MARIA LEONOR FERREIRA y GUILLERMO PIÑEIRO, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30409 Set 06- Set 19

DORA MATILDE PRADO BERSAIS, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30430 Set 07- Set 20

ROSENDO FONTENLA NOVA o NOVAS y BLANCA MATEOS MEDINA, (Ficha: 15/2000).
Montevideo, 29 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30566 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

HECTOR ALBERTO MORE PODESTA, (Ficha: 329/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29522 Ago 29- Set 11

ITALIA MARIA USLENGHI CASTIGLIONE, (Ficha: 312/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29534 Ago 29- Set 11

AGUSTIN o AGUSTIN LORENZO PABLO RIOLFO y ANA ANGELA RIOLFO CORTELLEZZI, (Ficha: 317/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29536 Ago 29- Set 11

ANTONIO BRAULIO ZULUAGA TRELLES, (Ficha: 359/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29592 Ago 29- Set 11

MATILDE CARMEN BALPARDA MURO, (Ficha: 120/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29657 Ago 30- Set 12

GALIANO SPONTON, ISIDRO SAMUEL, (Ficha: 348/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29765 Ago 30- Set 12

NATIVIDAD CATALINA GALLO CARDONA, (Ficha: 116/2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Susana Berger, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29784 Ago 30- Set 12

MILTON ELADIO CARBAJAL PAZ, (Ficha: 244/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29813 Ago 31- Set 13

NELSON ANGEL ROVELLA ZAPETTINI o ZAPATTINI o ZAPATINI, (Ficha: 249/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30079 Set 01- Set 14

ROBERTO ELOI o ELOY CURBELO ROSSI y JULIA TORRES SAIZ, (Ficha: 385/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30197 Set 04- Set 15

CLAUDINO ALONSO PINO, (Ficha: 350/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30222 Set 05- Set 18

SEPTIMO TURNO

ELIDA COLLAZO REY, (Ficha: 358/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29538 Ago 29- Set 11

LUIS ALBERTO VIÑAS CANNONIERO, (Ficha: 228/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29593 Ago 29- Set 11

VIOLETA MARIA SETELICH SETELICH, (Ficha: 46/2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29665 Ago 30- Set 12

MARIA ESTHER GALLO PANNONE, (Ficha: 304/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29814 Ago 31- Set 13

ERNESTO FEUERSTEIN MÜLLER, (Ficha: 321/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29945 Ago 31- Set 13

SERVANDO GERMAN PRANDO SORIA y RAMONA ROSA MOLINA, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30107 Set 04- Set 15

OCTAVO TURNO

MARX o MARCOS o MARCKS GEDIGIAN GEDIGIAN o GUEDIKIAN o GUEDIGUIAN, (Ficha: S/251/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29352 Ago 28- Set 08

CESAR DOMINGO NOTTE GIMENEZ, (Ficha: S/310/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29629 Ago 29- Set 11

EULALIA GARCIA ALONSO, (Ficha: S/105/92).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29934 Ago 31- Set 13

JUVENAL TRINIDAD ALESANDRO o ALEZANDRO RODRIGUEZ, (Ficha: S/286/2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29953 Ago 31- Set 13

MARIA ALINA SUETTA ANGUILLA, (Ficha: S/271/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30005 Set 01- Set 14

IRMA JULIETA MARMION, (Ficha: S/320/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30097 Set 04- Set 15

HECTOR MANUEL EROSA GARAT, (Ficha: S/367/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30304 Set 05- Set 18

REINA GRISEL DORIA ARCE, (Ficha: S/347/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30562 Set 07- Set 20

JUAN LOPEZ DE LEON, (Ficha: S/626/99).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53897 Set 05- Set 18

NOVENO TURNO

DESIDERIA BASILIA MEDINA PEREZ, (Ficha: S/323/2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29613 Ago 29- Set 11

CHUNA o GERMAN DAWIDOWICZ o DAVIDOWICZ y RYWKA RUCHLA o REVECA o REGINA WAJSBERG o WAISBERG SZCZEKACZ, (Ficha: S/347/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29631 Ago 29- Set 11

ANTONIO PERERA SENA, (Ficha: S/159/2000).
Montevideo, 17 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29635 Ago 30- Set 12

VICENTA AMALIA ENCALADO ESTEVEZ, (Ficha: S/303/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29638 Ago 30- Set 12

ALFREDO FRANCISCO KERBER FEDDERN, (Ficha: S/363/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29774 Ago 30- Set 12

ELBIO IZQUIERDO HERNANDEZ, (Ficha: S/225/2000).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29935 Ago 31- Set 13

CAYETANO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: S/342/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29946 Ago 31- Set 13

RAMONA AMELIA CARABALLO PUJADAS, (Ficha: S/381/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29956 Ago 31- Set 13

LAZARO NIEVES, (Ficha: S/698/99).
Montevideo, 3 de mayo de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30177 Set 04- Set 15

ESTRELLA LORENZA SOUTO LOZADA, (Ficha: S/457/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30322 Set 06- Set 19

DRAGISA BARBARICH KRÑAICH, (Ficha: S/326/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30433 Set 07- Set 20

DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL GARCIA BRUCHOU, (Ficha: 311/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29365 Ago 28- Set 08

ESTEBAN FEDERICO FRADL GENINAZZI, (Ficha: 301/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29491 Ago 28- Set 08

RAMIRO SANCHEZ GUNDIN, (Ficha: 323/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29579 Ago 29- Set 11

VICTOR HUGO ARBELBIDE LORENZO, (Ficha: 254/2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29589 Ago 29- Set 11

ROSA TRAMONTOZZI o TRAMANTOZZI BRUSCA, (Ficha: 342/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29791 Ago 30- Set 12

MARIA ELIDA COGO MOLINA, (Ficha: 320/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30080 Set 01- Set 14

JOSE CAMBON GARCIA, (Ficha: 161/2000).
Montevideo, 19 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30293 Set 05- Set 18

DECIMOPRIMER TURNO

JUSTO CANDIDO CABRERA ROSALES, (Ficha: A/317/2000).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29990 Set 01- Set 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BESTAR o BESTARD DEAMBROGGIO o DIAMBROGGIO, (Ficha: 299/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29517 Ago 29- Set 11

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 295/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29614 Ago 29- Set 11

ANTONIO ALARQUIDES CEDRES SILVERA, (Ficha: 281/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29642 Ago 30- Set 12

WALTHER o WALTER ERNESTO LAROCHE GILARDO o GILLARDO, (Ficha: 159/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29933 Ago 31- Set 13

MARIA OLGA LAULHE GAGO, (Ficha: 304/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJ.
01) $ 720 10/p 30221 Set 05- Set 18

SEGUNDO ETANISLAO MARTINEZ VERA, (Ficha: 333/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30251 Set 05- Set 18

ENRIQUE MENDEZ BEADE, (Ficha: 370/00).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30404 Set 06- Set 19

DECIMOCUARTO TURNO

HORTENCIA MIGUELINA u HORTENSIA MIGUELINA FLORES PEREZ, (Ficha: 349/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30125 Set 04- Set 15

JORGE ALEJANDRO YANNEO CASTRO, (Ficha: 357/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30180 Set 04- Set 15

GIL BERNABE FERREIRA SANCHEZ, (Ficha: 315/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30299 Set 05- Set 18

ISABELINO CALLEROS o CALLERO o CALLERO BULLANO, (Ficha: 325/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30413 Set 06- Set 19

ELSA ANTONIA PERCIVALE MARTINEZ, (Ficha: 351/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30435 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

FILOMENA IZQUIERDO LOFIEGO o LUFIEGO, (Ficha: A/259/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29445 Ago 28- Set 08

HERME o HERMES WESTER LOPEZ SALABERRY o SALAVERRI, (Ficha: A/336/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30220 Set 05- Set 18

RAUL o RAUL ESTANISLAO DE MEDINA PEREZ, (Ficha: A/338/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30389 Set 06- Set 19

ELIDA ADELA o ELIDA ADELA LORENZA BARBARITA ROSSI, (Ficha: A/318/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30406 Set 06- Set 19

MARIA ESTHER FRAGOLA ALZUGARAY, (Ficha: A/365/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30564 Set 07- Set 20

FRANCISCO CARLOS CUOCO LEBANO, (Ficha: A/308/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53898 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

ISABEL UNANIAN AVAKIAN, (Ficha: A/331/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29490 Ago 28- Set 08

MARGARITA PEREZ MUMERTO, (Ficha: A/328/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29977 Ago 31- Set 13

NANCY TERESA OTERO NEU, (Ficha: A/258/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30014 Set 01- Set 14

PLACIDO o PLACIDO ERNESTO FRANCHI, (Ficha: A/351/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30078 Set 01- Set 14

HELEN o HELENE ELIZABETH MICHAUD VALLEE, (Ficha: A/319/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30186 Set 04- Set 15

EDUARDO TAMON PRUNELL, (Ficha: A/349/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30388 Set 06- Set 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA MAN RODRIGUEZ, (Ficha: A/296/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29590 Ago 29- Set 11

HECTOR CALVO DA SILVA, (Ficha: A/113/2000).
Montevideo, 6 de abril de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29610 Ago 29- Set 11

ESPERANZA SUAREZ GADEA, (Ficha: A/325/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29634 Ago 30- Set 12

MARIA RAMONA TEALDO, (Ficha: A/360/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29639 Ago 30- Set 12

JAVIER BAQUERO, (Ficha: A/366/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29782 Ago 30- Set 12

RICARDO JOSE RIVA LURASCHI, (Ficha: A/351/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30120 Set 04- Set 15

ELISA MARTINA MOREIRA ACEVEDO, (Ficha: A/233/2000).
Montevideo, 12 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30306 Set 05- Set 18

MICAELA RENEE VIETA o VIETA MAGIN, (Ficha: A/333/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30412 Set 06- Set 19

RAQUEL o MICAELA ROSA MARTINA ROSA o ROSSA o ROSSO o DE ROSA GIFFUNI o CHEFUNE o GEFUN o LLUFON o CEFFONE, (Ficha: A/118/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30563 Set 07- Set 20

DECIMOCTAVO TURNO

ISMAEL ENRIQUE CASTELLANOS GOGGIA, (Ficha: A/335/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29366 Ago 28- Set 08

MARIA ASCENSION ROSA ROSA, (Ficha: A/337/2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29446 Ago 28- Set 08

ROBERTO ALEJANDRO DEVITA, (Ficha: A/60/99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29611 Ago 29- Set 11

LUDESVINA LAUREANA CORREA da COSTA y OROSMAN AMPARO MARTINEZ PEREIRA da TERRA, (Ficha: A/269/2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29649 Ago 30- Set 12

MARTINA CELESTINA GONZALEZ BELLO, (Ficha: A/318/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29650 Ago 30- Set 12

WALTER HUMBERTO REBOLLO SELLANES, (Ficha: A/359/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29790 Ago 30- Set 12

MARIA ZULEMA SOCA ROCHA, (Ficha: A/374/2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29793 Ago 30- Set 12

JUAN PEDRO NERES CARDOZO y de MARIA ANGELICA NERES ALVAREZ, (Ficha: A/324/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29815 Ago 31- Set 13

ALBERTO CECILIO WARD DUFFY y de MARIA ESTHER PIERRI MALATESTA, (Ficha: A/351/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30194 Set 04- Set 15

MIGUEL ILUTOVICH, (Ficha: A/160/99).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30206 Set 04- Set 15

OLGA RENEE GIMENEZ BERRUTTI, (Ficha: A/395/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30321 Set 06- Set 19

MANUEL JOSE GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: A/256/2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30360 Set 06- Set 19

OLGA EMMA CORBACHO CORBACHO de BELTRAND y de URUGUAY BELTRAND NEVES, (Ficha: A/386/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30553 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

ENRIQUE RAUL BRIANTHE VARNI o VIANA, (Ficha: 285/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29364 Ago 28- Set 08

OSORIO de SALTERAIN SILVEIRA, (Ficha: 292/2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29488 Ago 28- Set 08

MIRTA MARIA VADONE TORTEROLA o TORTEROLO, (Ficha: 111/2000).
27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29500 Ago 28- Set 08

MARIA CELINA COLINA CORREA, (Ficha: 301/2000).
15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29518 Ago 29- Set 11

DOROTEO NEMENSIO BURGUEÑO DALESIO, (Ficha: 226/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29785 Ago 30- Set 12

MARIA CAROLINA DELLACHA SANCHEZ, (Ficha: 338/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29786 Ago 30- Set 12

MARIA SORAIDA o ZORAIDA PERDIGON MONGIARDINO e ISMAEL ANSELMO BENITO FRAQUIA o FRACHIA BETTOLINI, (Ficha: 244/2000).
22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29810 Ago 31- Set 13

RENEE CARBAJAL, (Ficha: 310/98).
31 de agosto de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29960 Ago 31- Set 13

DORA RUSSO LECALDARE, (Ficha: 332/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30076 Set 01- Set 14

JUAN CARLOS VALDI VALLE, (Ficha: 329/2000).
21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30096 Set 04- Set 15

OMAR CHURI DUARTE, (Ficha: 344/2000).
21 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30098 Set 04- Set 15

ARMANDO ENRIQUE CARELLI MEDINA, (Ficha: 321/2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30319 Set 06- Set 19

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI o ISMENDI, (Ficha: 169/2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30405 Set 06- Set 19

HERMES OMAR u OSMAR ALVES MARBEDEL, (Ficha: 210/2000).
15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30407 Set 06- Set 19

VIGESIMO TURNO

NELSON NICOLIELLO CARMONA, (Ficha: 297/2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29438 Ago 28- Set 08

MARIA ANGELICA HERRERA NEBEL, (Ficha: 324/2000).
8 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30408 Set 06- Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO PARDIÑAS LOPEZ, (Ficha: S 268/2000).

Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29448 Ago 28- Set 08

VICTORIO MENDILAZO CABRERA, (Ficha: S 336/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29608 Ago 29- Set 11

PALMA ZONTA GEROLIMETTO, (Ficha: S 180/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29766 Ago 30- Set 12

MARIA ANTONIA CAVALIERE DI SUNNO, (Ficha: S 330/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29951 Ago 31- Set 13

AMALIA MIRTHA BONINI PALAZZI, (Ficha: S 322/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29980 Ago 31- Set 13

MARIO ISMAEL APIDI BUCCINO, (Ficha: S 288/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30198 Set 04- Set 15

WALDIMIRO GARCIA PLATEL, (Ficha: S 243/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30294 Set 05- Set 18

ALVARO JESUS YANQUE MOREIRA, (Ficha: S 433/99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30300 Set 05- Set 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGELA BARRAL DIAZ, (Ficha: S 215/2000).
Montevideo, 29 de mayo de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29504 Ago 28- Set 08

NAZARET MARKASSIAN HOVASAPIAN, (Ficha: S 326/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29525 Ago 29- Set 11

JESUS BALDOMIR LOPEZ, (Ficha: S 334/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29948 Ago 31- Set 13

OSCAR GONZALEZ SIRI, (Ficha: S 328/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30127 Set 04- Set 15

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOTA AGUSTINA ALAGON YOPPOLO o IOPPOLO, (Ficha: 348/2000/S).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29560 Ago 29- Set 11

HUMBERTO ELIAS SENCION SENCION, (Ficha: 214/2000/S).
Montevideo, 1º de junio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29775 Ago 30- Set 12

JOSE ARTIGAS MORALES LUCAS, (Ficha: 366/2000/S).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29789 Ago 30- Set 12

a) EUGENIO JUSTO o EUGENIO PEREZ GORGOROSO y b) MARIA ELISA LEIVAS PONTI, (Ficha: S/723/99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29961 Ago 31- Set 13

BENITO WALTER o WALKER POGGI MARTINEZ, (Ficha: 314/2000/S).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30181 Set 04- Set 15

MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES LUISA CAMPIOTTI TOSCANO, (Ficha: 311/2000/S).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30207 Set 04- Set 15

SANTIAGO FRANCISCO SCARSI HERRERA, (Ficha: 336/2000/S).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30307 Set 05- Set 18

EDUARDO VICTORIANO ROUBAUD MARTINEZ, (Ficha: 343/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30431 Set 07- Set 20

PAULA MARIA CARBAJAL PEREZ, (Ficha: S/679/99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de marzo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53823 Ago 30- Set 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO ANGEL VENDEMIA NATALE, (Ficha: 323/2000/S).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29503 Ago 28- Set 08

LUIS CAMPAMAR PLANAS, (Ficha: 319/2000/S).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29516 Ago 29- Set 11

GAETANO AGNELLO POSITANO DI BELLO, (Ficha: S/285/2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29595 Ago 29- Set 11

ROMEO FELIX SIMONETTI FONSECA, (Ficha: 249/2000/S).
Montevideo, 22 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29979 Ago 31- Set 13

AGUSTIN JOSE RENAUD SAYANES, (Ficha: 325/2000/S).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30114 Set 04- Set 15

MANUEL ALONSO ALLONES, (Ficha: 179/2000/S).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30128 Set 04- Set 15

ERCILIA LILIAN ROSSI VANZULI, (Ficha: 317/2000/S).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30387 Set 06- Set 19

NUMAN ARIEL DA SILVA AGUZZI, (Ficha: S/581/99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30411 Set 06- Set 19

JOSE HERMINIO GARCIA LAMAS, (Ficha: 332/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30414 Set 06- Set 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MANFREDI, (Ficha: S/317/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29487 Ago 28- Set 08

ENRIQUE VOITURET PAZOS, (Ficha: S/371/2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29519 Ago 29- Set 11

JORGE QUARTINO CROCE, (Ficha: S/188/2000).

Montevideo, 25 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29643 Ago 30- Set 12

BERNABE FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha: S 187 2000).
Montevideo, 10 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29788 Ago 30- Set 12

ALEJO LOPEZ de la CALLE o ALEJO LOPEZ de la CALLE de los SANTOS, (Ficha: S 219 2000).
Montevideo, 30 de mayo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29959 Ago 31- Set 13

ONELIS LEON BONILLA BATISTA, (Ficha: S 364 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30363 Set 06- Set 19

CARMEN AIDA RAMA PANZARELLI, (Ficha: S 398 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30426 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUSTA TOLEDO de SUAREZ, (Ficha: S 308 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29363 Ago 28- Set 08

MALVIS ELIZABETH o MALVIS ELIZABETH ROSA BECOÑA CERVIÑO, (Ficha: S 357 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29499 Ago 28- Set 08

ESTHER PARDO BELLON, (Ficha: S 349 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29615 Ago 29- Set 11

EUDOXIA PORRO UMPIERREZ, (Ficha: S 98 2000).
Montevideo, 4 de abril de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29658 Ago 30- Set 12

AECIO BATLLE GARCIA PORTELA, (Ficha: S 368 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29787 Ago 30- Set 12

ALFREDO PENA MARAFFI, (Ficha: S 294 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29798 Ago 30- Set 12

RAMONA DONATILA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha: S 335 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29968 Ago 31- Set 13

TERESA JUANA GONZALEZ PASCUAL y RAMON CRUZ CURBELO, (Ficha: S 312 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30397 Set 06- Set 19

AGUSTIN OSCAR BONINO RICO, (Ficha: S 190 2000).
Montevideo, 2 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30427 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BERTA CANOSA CURBELO, (Ficha: 335 2000 S).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29444 Ago 28- Set 08

DELIA NICOLASA PRIETO PRIETO, (Ficha: 318 2000 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29447 Ago 28- Set 08

MARIA ESTELA IGLESIAS FERRARO, (Ficha: 216 2000 S).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29578 Ago 29- Set 11

MERCEDES VILLAMAYOR, (Ficha: 369 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29637 Ago 30- Set 12

ROBERTO ALEJANDRO DULSKI o DULSKI SUAREZ, (Ficha: 256 2000 S).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30301 Set 05- Set 18

JOAQUIN HERNANDORENA GONZALEZ, (Ficha: 343 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30328 Set 06- Set 19

RUBEN JOSE FERNANDEZ GALLEGO, (Ficha: 217 98 S).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30362 Set 06- Set 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSEFA BASILIA MAYA DE CASENAVE, (Ficha: S 606 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29823 Ago 31- Set 13

MARIA CONSTANTINA FERNANDEZ o FERNANDEZ CALVO, (Ficha: 341 2000 S).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29962 Ago 31- Set 13

CELICA ASCARGORTA PIEDRA, (Ficha: 353 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30013 Set 01- Set 14

ERNESTO HUGO JESUS DRANGOSCH PUCHULU, (Ficha: 454 99 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30179 Set 04- Set 15

MIGUEL MARIA BEJAR, (Ficha: 347 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30577 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

DINORAH LANDEIRA PIRIZ, (Ficha: A 329 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29520 Ago 29- Set 11

MARIA DEL ROSARIO PEREZ AGUERREBERRY, (Ficha: A 317 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29982 Ago 31- Set 13

LUIS ALBERTO NIELIS BORGES, (Ficha: A 263 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29983 Ago 31- Set 13

JOSE MARIA REGUEIRA FRAGA, (Ficha: A 365 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29984 Ago 31- Set 13

ELSA OSMARINA SOSA ALVEZ, (Ficha: A 192 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30176 Set 04- Set 15

CHAFIC ACLE ABISAB ABISAB y AIDA CIRILA PEREIRA o PEREYRA PEZZOLO, (Ficha: A 184 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30212 Set 04- Set 15

CLAUDINA DOMINGUEZ INSUA, (Ficha: A 304 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30432 Set 07- Set 20

DECIMOPRIMER TURNO

ROSA WAGMAN KIRSZBAUM, (Ficha: A 348 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29523 Ago 29- Set 11

ADELINO FERNANDEZ QUINTANA y DE GENOVEVA IGNACIA GALDEANO COUTTO, (Ficha: A 339 2000).

Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29932 Ago 31- Set 13

SERGIO RAUL DEL CASTILLO GUMILA, (Ficha: A 346 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29947 Ago 31- Set 13

GERARDO DUENK TEBEST, (Ficha: A 352 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30068 Set 01- Set 14

JUANA CALLEJA, (Ficha: A 270 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30415 Set 06- Set 19

EVANGELINA FELICIA CAMEJO FUENTES, (Ficha: A 358 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30506 Set 07- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

RADEVENJIC PERISIC o RADEVENICH PERISIC ANTONIA o ANTICA, (Ficha: S 974 89).
Montevideo, 25 de abril de 1990.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29492 Ago 28- Set 08

DECIMONOVENO TURNO

GENOVEVA MARTINEZ MOURO, (Ficha: 256 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29952 Ago 31- Set 13

ANTONIO SONEIRA o SONEYRA LOPEZ, (Ficha: 185 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30303 Set 05- Set 18

JOSE MARIA TOLETTI ROMANIELLO, (Ficha: 225 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30305 Set 05- Set 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS HECTOR AYALA ORONOZ, (Ficha: 473 2000).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29857 Ago 31- Set 13

BLANCA ESTHER CARRATINI o CARRATTINI LUCHINI, (Ficha: 426 2000B).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29858 Ago 31- Set 13

CARLOS ALBERTO TORTEROLO OLIVERA, (Ficha: 518 2000B).
Artigas, 1° de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30520 Set 07- Set 20

ANGEL BOTTA TONNA, (Ficha: 488 2000B).
Artigas, 23 de agosto de 2000.
MABEL Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30521 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ZULIMA LISTA GONZALEZ, (Ficha Civil: 151 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29734 Ago 30- Set 12

DIONISIA RODRIGUEZ o DIONISIA RORIGUEZ LUZARDO, (Ficha Civil: 24 2000 V).
Canelones, 6 de abril de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29742 Ago 31- Set 13

FERNANDO HEUGUEROT IPUCHE o IPUCHA y PAULINA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER o PAULINA MARIA LANDABURU VERGEZ o BERGEZ, (Ficha Civil: 37 2000 V).
Canelones, 16 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30210 Set 04- Set 15

OSVALDO ADEMAR ALONSO GARCIA, (Ficha Civil: 54 2000 V).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30211 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AMELIA AURORA RODRIGUEZ TRIAS, (Ficha: 570 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30335 Set 06- Set 19

EDUARDO ALONSO OLIVERA, (Ficha: 293 2000).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2000.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30410 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA LOURDES MEDEROS TORRES, (Ficha: 504 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29738 Ago 30- Set 12

ALFREDO PANIZZA CARRADORI, (Ficha: 508 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29993 Set 01- Set 14

JULIANA LARREA, (Ficha: 458 2000).
Las Piedras, 25 de julio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29995 Set 01- Set 14

BLANCA JOSEFINA LOPEZ PINTOS, (Ficha: 558 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30546 Set 07- Set 20

RENEE NEIRA y MARTHA RAQUEL MECOL NEIRA, (Ficha: 509 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30548 Set 07- Set 20

BASILIO DELGADO BENTANCOR y RUFINA BARREIRO ACOSTA, (Ficha: 452 2000).
Las Piedras, 4 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30549 Set 07- Set 20

MIRTA CARMEN CURBELO SUAREZ, (Ficha: 454 2000).
Las Piedras, 4 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30550 Set 07- Set 20

SIXTO ROSELLI ROSELLI, (Ficha: 521 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30551 Set 07- Set 20

SATURNINO MAYA ECHEVERRIA, (Ficha: 520 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30561 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

ANTONIO EDMUNDO DELGADO RAGAZZO, (Ficha: 318 2000).
Las Piedras, 6 de junio de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29736 Ago 30- Set 12

RAQUEL ISABEL CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 473 2000).
Las Piedras, 8 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29737 Ago 30- Set 12

ZULMA ELENA y AIDA MACHADO GIGENA, (Ficha: 522 2000).
Las Piedras, 21 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29994 Set 01- Set 14

INMACULADA TANCREDI SAULLO, (Ficha: 496 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30547 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EMA BUADAS FERREIRA, (Ficha: 875 A 2000).
Pando, 8 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29760 Ago 30- Set 12

CUARTO TURNO

DOLORES LOPEZ, (Ficha: 636 A 2000).
Pando, 21 de junio de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29353 Ago 28- Set 08

MARIA MARTA o MARTHA FLEITAS FERREIRA, (Ficha: 546 A 2000).
Pando, 5 de junio de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29354 Ago 28- Set 08

VICENTA MELGAR FLEITAS, (Ficha: 788 A 2000).
Pando, 3 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29355 Ago 28- Set 08

ROQUE CARRION ROMERO, (Ficha: 840 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29761 Ago 30- Set 12

FLORENCIO DUARTE DUARTE, (Ficha: 658 A 2000).
Pando, 2 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30012 Set 01- Set 14

RUBEN DARIO BARDECIO GARCIA, (Ficha: 844 A 2000).
Pando, 21 de agosto de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30422 Set 07- Set 20

FERNANDO ALCALA GARCIA GOMEZ, (Ficha: 1992 A 1997).
Pando, 7 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30423 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DEAN MONTEIRO PINHEIRO, (Ficha: 301 2000).
Melo, 10 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29689 Ago 30- Set 12

GONZALEZ, AMABILIO, (Ficha: 354 2000).
Melo, 17 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29694 Ago 30- Set 12

ESTER o ESTHER TERESA GONZALEZ, (Ficha: 375 2000).
Melo, 18 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29696 Ago 30- Set 12

POLONIA CAETANO LIMA, (Ficha: 350 2000).
Melo, 23 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30234 Set 05- Set 18

ADI WILSON IBARRA SARAVIA, (Ficha: 191 98).
Melo, 4 de junio de 1998.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30235 Set 05- Set 18

JOSE LEOPOLDO NIETO SILVEIRA, (Ficha: 386 2000).
Melo, 23 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30237 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

BONA NAVARRETE LUCAS, CLEMENTE POCHELU NAVARRETE, BASILIO POCHELU GONZALEZ, CARLOS MARIA POCHELU GONZALEZ y DODA NAVARRETE LUCAS, (Ficha: 356 2000).
Melo, 11 de agosto de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 29687 Ago 30- Set 12

AROSTEGUI de SOUZA CARMEN, (Ficha: 358 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29688 Ago 30- Set 12

MARIA ESTER MARTINEZ FAGONDE, (Ficha: 380 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29690 Ago 30- Set 12

JOSE RAMON FRATTI OLIVEIRA, (Ficha: 381 2000).
Melo, 1º de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29691 Ago 30- Set 12

DIONISIA ESTHER GUADALUPE GURIDI, (Ficha: 427 2000).
Melo, 15 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29693 Ago 30- Set 12

VILA DOMINGUEZ ALICE JUANA y VILA LOPEZ JUAN CARLOS, (Ficha: B 123 97).
Melo, 16 de setiembre de 1997.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29698 Ago 30- Set 12

MELLO o MELO LOPEZ, LUIS ALBERTO, (Ficha: 391 2000).
Melo, 7 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30236 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROBERTO CUELLO BENTOS, (Ficha: 181 2000).
Río Branco, 2 de agosto de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 29697 Ago 30- Set 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Luís Efren Borgogno Marotti, (Ficha: 471 2000).
Colonia, 15 de agosto de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29543 Ago 29- Set 11

ADOLORATO PALUMBO PIZZI y ANGELA MARIA VACCA ARCARO, (Ficha: 288 2000).
Colonia, 8 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30214 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN PADRON DIAZ, (Ficha: 228 B 97).
Carmelo, 14 de agosto de 1997.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29378 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN CRESCENCIO CIPPOLLINI ECHENIQUE, (Ficha: 353 2000B).
Carmelo, 3 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29379 Ago 28- Set 08

TOMAS JUAN BONANSEA BOGLIACINO, (Ficha: 380 2000B).
Carmelo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29380 Ago 28- Set 08

SARA AMELIA SUHR SUHR, (Ficha: 361 2000B).
Carmelo, 4 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29381 Ago 28- Set 08

GABRIEL ARCANGEL CAPOZZOLO RITONDALE, (Ficha: 379 2000B).
Carmelo, 14 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30043 Set 01- Set 14

NELIDA ISABEL LASALVIA POLONI y DIONISIO CELIO PEDRONCINO MORELLO, (Ficha: 372 2000B).
Carmelo, 11 de agosto de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30270 Set 05- Set 18

MARIA ELENA BANCHERO ORO, (Ficha: 61 2000B).
Carmelo, 9 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30271 Set 05- Set 18

AIDE o HAYDEE LILA PIÑEYRO BARRIOS y DE DOMINGO JACINTO CREMASCO DEZORDO, (Ficha: 304 2000B).
Carmelo, 29 de junio de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30272 Set 05- Set 18

RAUL ALCIDES RAFFO REPETO o REPETTO, (Ficha: 370 2000B).
Carmelo, 7 de agosto de 2000.
ESC. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30434 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO BRUGMAN BETONI, (Ficha: B-360 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29553 Ago 29- Set 11

MANUEL IGNACIO BONJOUR CIOLI, (Ficha: B-361 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29554 Ago 29- Set 11

DIAZ BARRETO, DIONISIO, (Ficha: B-443 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29555 Ago 29- Set 11

ABELLA, OLINDA y FLIELLER, LUIS FELICIANO, (Ficha: B-389 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29556 Ago 29- Set 11

TEOFILO SILVINO SANCHEZ, (Ficha: B-442 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29557 Ago 29- Set 11

RUBEN MARVEGGIO PEREZ, (Ficha: B 402 2000.B).
Rosario, 7 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29558 Ago 29- Set 11

LUIS MONNET SIMOND o SIMON, (Ficha: B-206 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29559 Ago 29- Set 11

ALFREDO ALEJANDRO HERRERA BUFFA, (Ficha: B 418 2000.B).
Rosario, 25 de julio de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30274 Set 05- Set 18

RICARDO BARRETO ZANABRIA, (Ficha: B-473 2000.B).
Rosario, 14 de agosto de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30275 Set 05- Set 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOAQUIN PARDAL DE JESUS o JOAQUIN FRANCISCO NOVO y de ROGELIA BRAVO NAVALLO, (Ficha: 197 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29387 Ago 28- Set 08

MARIA SARA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha: 203 2000).
Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29656 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

SEBERA DELIA PAREDES MOREIRA, (Ficha: 248 2000).
Durazno, 14 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29633 Ago 30- Set 12

MARCELINA CAZAUX o CAZAUX DEL RE DE TORENA, (Ficha: 101 2000).
Durazno, 14 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30011 Set 01- Set 14

OTILIA DUARTE MENES y JOSE NICOLAS VILAR DUARTE, (Ficha: 87 2000).
Durazno, 14 de abril de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30250 Set 05- Set 18

WALTER PIÑERO DE SOUZA, (Ficha: 206 2000).
Durazno, 18 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30342 Set 06- Set 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINA LUCILA QUINTANA, (Ficha: 303 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29704 Ago 30- Set 12

OMAR PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 280 2000).
Trinidad, 4 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30261 Set 05- Set 18

ISABELINO PICART PICART, (Ficha: 307 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30262 Set 05- Set 18

HUMBERTO o UMBERTO CEFERINO VOLPE OTTATI, (Ficha: 150 2000).
Trinidad, 10 de mayo de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30485 Set 07- Set 20

RAUL ANTONIO LEMAN IRIONDO, (Ficha: 317 2000).
Trinidad, 23 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30489 Set 07- Set 20

HECTOR ALFREDO REAL LIMA, (Ficha: 320 2000).
Trinidad, 23 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30490 Set 07- Set 20

LUIS ALBERTO ANZOLABEHERE, (Ficha: 304 2000).
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30491 Set 07- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN LUIS MESA FIERRO, (Ficha: 197 2000).
Florida, 24 de julio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29548 Ago 29- Set 11

JUAN MATEO CASTELLINI LOMANDO, (Ficha: 221 2000).
Florida, 5 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29757 Ago 30- Set 12

RAMONA SCHOL ACEVEDO y FRANCISCO BELTRAN OLVEIRA SCHOL, (Ficha: 332 2000).
Florida, 18 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30277 Set 05- Set 18

MARIA del CARMEN MAS MANSULINO, (Ficha: B 589 99).
Florida, 9 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30278 Set 05- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA LUZ GAROFALO MARMO de BRERA, (Ficha: B 595 2000).
Minas, 14 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29645 Ago 30- Set 12

RAMON TOLEDO PENA o PEÑA TORRES, (Ficha: B 155 2000).
Minas, 7 de abril de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30001 Set 01- Set 14

MARIA ROSA y DOMINGA MERCEDES OXLEY GOMEZ, (Ficha: B 670 2000).
Minas, 24 de agosto de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 30002 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BRENDA ALCIRA, BAUBETA o BAUBETTA BATISTA, (Ficha: 949 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29570 Ago 29- Set 11

PABLO RUBEN, DE SANTIS BIRRIEL, (Ficha: 977 2000).
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29571 Ago 29- Set 11

FILOMENA JULIA MORA FERNANDEZ, (Ficha: 1531 98).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29573 Ago 29- Set 11

WALTER LEONEL MARIA, DEL PUERTO, (Ficha: 935 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29628 Ago 29- Set 11

CIRILA, HERNANDEZ GONZALEZ DE PERDOMO, (Ficha: 443 2000).
Maldonado, 12 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30053 Set 01- Set 14

ADELINA LIDA, ANOLLES BRUDETTO, (Ficha: 909 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30056 Set 01- Set 14

GUMERSINDO ASENCIO PRELIASCO, (Ficha: 861 2000).
Maldonado, 28 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30284 Set 05- Set 18

ANA ELVIRA BOTTARO MONTANI, (Ficha: 1079 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30364 Set 06- Set 19

HUGO ANICETO ANASTASIA PATRON, (Ficha: 817 2000).
Maldonado, 21 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30365 Set 06- Set 19

ADRIANA SILVIA BERSTEIN y de RUBEN DANIEL RESKIN, (Ficha: 167 99).
Maldonado, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30526 Set 07- Set 20

CATALINA MARIA AMALIA o MARIA AMALIA o CATALINA MARIA, PAEZ NUÑEZ, (Ficha: 983 2000).
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30527 Set 07- Set 20

JOSE RENAULT, MARDARAS LOPEZ, (Ficha: 395 2000).
Maldonado, 27 de abril de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30533 Set 07- Set 20

LIBERTAD RAMONA GONZALEZ, (Ficha: 795 2000).
Maldonado, 28 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30537 Set 07- Set 20

DOMINGA CABRERA o DOMINGA CRISTINA CABRERA BIRRIEL o VIRRIEL, (Ficha: 1007 2000).
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30538 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

MELLY PLADA GUADALUPE, (Ficha: 1002 2000).
Maldonado, 25 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29572 Ago 29- Set 11

ALBERTO FERNANDEZ SEIJO y MARIA LUISA DIEZ DE ARTAZCOZ SOTO, (Ficha: 1018 2000).
Maldonado, 26 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29574 Ago 29- Set 11

MANUELA ORPI DE LEON, (Ficha: 936 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29575 Ago 29- Set 11

GREGORIA ALBERICA TERRON, (Ficha: 1060 2000).
Maldonado, 8 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30052 Set 01- Set 14

MARIA ISABEL MONTAÑEZ MARIN, (Ficha: 950 2000).
Maldonado, 24 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30055 Set 01- Set 14

ANA MARIA DEL CORE VISCO, (Ficha: 1090 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30105 Set 04- Set 15

DELFINA SALSAMENDI, (Ficha: 1138 2000).
Maldonado, 17 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30285 Set 05- Set 18

CARMEN CARRO PEREIRA, (Ficha: 940 2000).
Maldonado, 24 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30286 Set 05- Set 18

MARIA ISIDORA CORREA PANIZZA, (Ficha: 1004 2000).
Maldonado, 25 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30288 Set 05- Set 18

FELICIANO OFIR o FELICIANO ANTONIO OFIR PLADA BONILLA, (Ficha: 798 2000).
Maldonado, 14 de junio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30484 Set 07- Set 20

HECTOR ANSELMO VELAZQUEZ NOGUEIRA, (Ficha: 1094 2000).
Maldonado, 16 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30532 Set 07- Set 20

FLORA CORBO CORBO, GREGORIA DRAOMIRA o GREGORIA DRAHOMIRA MEDINA CORBO y ANGEL ESTANISLAO MEDINA CORBO, (Ficha: 1684 99).
Maldonado, 10 de noviembre de 1999.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30534 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ELBIO EVERILDO RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha: 652 95 B).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30531 Set 07- Set 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CARDOZO MARIA SOLANGEL y LABORDE DI FABIO EDUARDO ARTIGAS, (Ficha: 373 2000).
Fray Bentos, 21 de agosto de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29647 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

TRIA RODRIGUEZ, ELISA, (Ficha: B 195 2000).
Young, 27 de julio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29773 Ago 30- Set 12

GERMANET GIMENEZ, PABLO ENRIQUE, (Ficha: B 179 2000).
Young, 27 de junio de 2000.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30476 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERNESTO PEDRO DA ROSA CARNEIRO, (Ficha: 422 2000).
Rivera, 8 de agosto de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29924 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

JOSE RUBEN PEREIRA SUAREZ MACIEL DE OLIVEIRA, (Ficha: 290 98).
Rivera, 19 de octubre de 1999.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29925 Ago 31- Set 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ROBERTO JUAN LUJAMBIO MOLINA, (Ficha: 292 2000).
Rocha, 2 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29666 Ago 30- Set 12

DOÑA IRMA TRILLO MIGUEZ, (Ficha: 13 97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 29668 Ago 30- Set 12

DON ROLF RIEDER, (Ficha: 368 2000).
Rocha, 17 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29950 Ago 31- Set 13

DOÑA AIDEE o HAYDEE ALMADA y DON ALCIDES GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 353 2000).
Rocha, 25 de julio de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30244 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

DON LUCIANO MUNIZ CUELLO o ERNESTO LUCIANO MUNIZ CUELLO, (Ficha: 388 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29667 Ago 30- Set 12

DOÑA RUPERTA ANTONIA MORALES, (Ficha: 294 2000).
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29669 Ago 30- Set 12

DON JACINTO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha: 376 2000).
Rocha, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30245 Set 05- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CIRIACA DE LOS SANTOS, (Ficha: B 243 2000).
Salto, 27 de junio de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30038 Set 01- Set 14

JUANITA ESTER RODRIGUEZ ARRARAS y ODILA VICTORIA RODRIGUEZ ARRARAZ, (Ficha: B 293 2000).
Salto, 15 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30039 Set 01- Set 14

SARA MIGLIARO GUIMARAENS, (Ficha: B 299 2000).
Salto, 15 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30041 Set 01- Set 14

JACINTO CACERES, (Ficha: B 97 98).
Salto, 10 de abril de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30112 Set 04- Set 15

ENRIQUE NIETO CERECETTO, (Ficha: B 271 2000).
Salto, 28 de julio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30259 Set 05- Set 18

HEBER ARIEL MIDON, (Ficha: B 233 99).
Salto, 15 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30260 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

MARIA SARA SAVIO MAZZONCINI, (Ficha: B 270 2000).
Salto, 8 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29376 Ago 28- Set 08

OLGA ROSA MARQUESSI BERTTAZZI o MARQUESI BERTTAZZI o BERTAZZI o BERTASI, (Ficha: B 254 2000).
Salto, 8 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30040 Set 01- Set 14

JORGE BURUTARAN, (Ficha: B 242 2000).
Salto, 1º de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30349 Set 06- Set 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ERMELINDA MORGAN DE FERRER, (Ficha: 13 2000).
San José, 22 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30094 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FERRARO MARTINEZ MARIA ESTHER o ESTER, (Ficha: 285 2000).

San José, 28 de julio de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.
01) $ 720 10/p 29508 Ago 29- Set 11

MARIA ISOLINA ESPONDA MARICHAL DE CURBELO y CURBELO ALAYON FELIPE CRISANTO o FELIPE, (Ficha: 362 2000).
San José, 17 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 720 10/p 30095 Set 04- Set 15

TERCER TURNO

HECTOR MARIO ODELLA OTEGUY u OTEGHY, (Ficha: 388 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30090 Set 04- Set 15

PABLO MANUEL HERNANDEZ NANTES, (Ficha: 367 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30091 Set 04- Set 15

MATIAS MARIÑO DECILLIS, (Ficha: 380 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 720 10/p 30092 Set 04- Set 15

GUALBERTO PERERA CLARA y HAYDEE FIGARES PEÑA, (Ficha: 345 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30093 Set 04- Set 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO BALTASAR LEMAIRE SILVA, (Ficha: 698 2000).
Mercedes, 7 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29545 Ago 29- Set 11

MATILDE ZUBIZARRETA, (Ficha: 603 2000).
Mercedes, 26 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 29853 Ago 31- Set 13

NICOLAS MARTIN LOPEZ, (Ficha: 707 2000).
Mercedes, 7 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30088 Set 01- Set 14

RUPERTO MAMERTO PEYRANO o PEIRANO y de FILOMENA LAFONE o LAFFONE, (Ficha: 637 2000).
Mercedes, 31 de julio de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30089 Set 01- Set 14

ACOSTA BOTIAS o BOTTIA, REINALDA DELIA y GONZALEZ MACHADO, JOSE AMARO, (Ficha: 934 99).
Mercedes, 16 de marzo de 2000.
ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
01) $ 720 10/p 30482 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CLOTILDE ROSA VENENCIA, (Ficha: B 339 2000).
Dolores, 21 de agosto de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30339 Set 06- Set 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ROMARIO VAZQUEZ FIERRO, (Ficha: B.283 2000).
Tacuarembó, 6 de junio de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 29530 Ago 29- Set 11

JULIO SILVA, (Ficha: B.436 2000).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30228 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

MARIA CELIA VILLAR CELIBERTI, (Ficha: 435 2000).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 29531 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANTONINO QUINTANA y ATANASILDA CARDOZO, (Ficha: 179 2000).
Paso de los Toros, 11 de agosto de 2000.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30353 Set 06- Set 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOCADIA ARTERTA GIMENEZ GUTIERREZ, (Ficha: 625 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30006 Set 01- Set 14

CELIA GLADIZ o GLADYS RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 427 2000-B).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30007 Set 01- Set 14

JUAN FERNANDEZ IZA, (Ficha: 623 2000-B).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30173 Set 04- Set 15

ROMAN CONDE CELA, (Ficha: 588 2000B).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30174 Set 04- Set 15

SEMIRAMIS CAL MESPOLET, (Ficha: 511 2000-B).
Treinta y Tres, 3 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30230 Set 05- Set 18

ILDARA FLEITAS ALVAREZ, (Ficha: 505 2000-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30231 Set 05- Set 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S.A.
Domicilio Provisorio Cnel. Raíz 6932
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Setiembre de 2000 a la hora 18 y, en caso de no lograrse el número requerido a la hora 19 en el local de Br. Batlle y Ordóñez N° 2728 en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura del Acta anterior.
2°) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30 6 2000.
3°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se hace presente a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones, o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en Br. José Batlle y Ordóñez 2728 el día 21 ó 22 de Setiembre de 2000 de 17 a 19 hs. Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el Art. 37° de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria".
EL DIRECTORIO.
03) $ 2730 5/p 30227 Set 05- Set 11

PINOS DEL ESTE S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 26 de setiembre del 2000, en 18 de Julio 2062 esc. 803 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 16
Segunda convocatoria: hora 17

Orden del Día:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2000.
3) Designación de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 30402 Set 06- Set 08

DIALUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 22 de setiembre de 2000, en el local de Soriano 1170 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 10
Segunda convocatoria: hora 10.30

Orden del Día:

1) Designación del Presidente de la Asamblea.
2) Renuncia del Director Sr. Jaime Kozloviz.
3) Intimación judicial recibida el 21 8 00.
4) Designación de Directorio.
5) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 30403 Set 06- Set 08

GALIBAR SA

Se convoca a los señores accionistas de GALIBAR Sociedad Anonima para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el jueves 28 de setiembre de 2000 a las 18:00 hrs. en Rivera 2018 escritorio 201 de la ciudad de Montevideo para trata el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración y analisis de la situación economica financiera de la sociedad
2) Medidas a adoptar
3) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
La Asamblea se constituira con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto (Art. 355 de ley 16060).
Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedara constituida en la segunda convocatoria con los accionistas que representen el 40 por ciento de las acciones con derecho a voto (Art. 355 de Ley 16060)
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben presentarse a la misma con sus acciones o con los certificados de deposito o los certificados notariales correspondientes.
Accionistas que representan el 80% del Capital de Galibar SA.
03) $ 1260 3/p 30493 Set 07- Set 11

BACARDI MARTINI URUGUAY S.A.
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley 16.060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre del 2000, a las 18 horas en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e informe del Síndico correspondiente al 71 ejercicio social.
2) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3) Elección del Síndico titular y suplente.
4) Remuneración del Síndico.
5) Remuneración del Directorio.
6) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (art. 24 de los Estatutos Sociales).
El Registro de Acciones será en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782 en el horario de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00, Cierre de Inscripción: 25 09 00.
03) $ 1260 3/p 30575 Set 07- Set 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IGNACIO JOSE MARIA ANSORENA PORTA y MABEL DINORAH NUÑEZ ZULUAGA, (Ficha: D 228 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29515 Ago 29- Set 11

ROBERTO ALCIDES MORATORIO OVALLE y MARIA CRISTINA FOSSA MORAN, (Ficha: D 499 97).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30569 Set 07- Set 20

SEGUNDO TURNO

MARTIN CABILLON y LAURITA DAVILA, (Ficha: D 219 93).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30224 Set 05- Set 18

RICARDO ALBERTO FERNANDEZ PIÑEIRO y JACQUELINE MIRIAN COTELO OLIVERA, (Ficha: D 304 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30317 Set 06- Set 19

PABLO DE SALTERAIN HERRERA y SYLVIA SAMUDIO BERLENGHI, (Ficha: D 322 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30557 Set 07- Set 20

GIANNA VALERIA ARATA ACOSTA y MAURICIO SUAREZ USEVICHET, (Ficha: D 350 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30568 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

EDUARDO GUSTAVO DOMENECH SOBA y SILVIA GABRIELA CARUSO GAZZO, (Ficha: 323 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29944 Ago 31- Set 13

ANGEL MARIO FERNANDEZ SALAVERRIA y JAEL GONZALEZ CANDIA, (Ficha: 262 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30084 Set 01- Set 14

GERMAN DARIO TORRES SAAVEDRA y GRACIELA GARCIA CASTRO, (Ficha: 1536 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30390 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

MIRTHA GONZALEZ y EDUARDO NELSON DE LAS HERAS, (Ficha: 312 2000 E).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29505 Ago 28- Set 08

ROMAN MARIA SANCHEZ LEZCANO y BLANCA IRIS BARRETO GASTAMBIDE, (Ficha: 149 2000 E).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29539 Ago 29- Set 11

SILVIA TERESITA LOPEZ COIMBRA y EDGARDO TAROCO CACERES, (Ficha: 287 2000 E).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30200 Set 04- Set 15

MARIA JOSE QUINTEROS y EDUARDO GABRIEL ESTECHE, (Ficha: 343 2000 E).

Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30438 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

RISLO NANFER BUSCARONS MUIÑO y MERCEDES ELENA FERNANDEZ LLORCA, (Ficha: 289 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30567 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

ANDREA BRANDON GONZALEZ y ALVARO ERNESTO OPAZO JIMENEZ, (Ficha: 358 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29442 Ago 28- Set 08

MARCELO ERNESTO MAÑAS BALBIS y GABRIELA REY LAGO, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29636 Ago 30- Set 12

SEPTIMO TURNO

JAVIER FRANCIA y YOSELIN BELLETTI DUARTE, (Ficha: 171 2000).
Montevideo, 26 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29794 Ago 30- Set 12

JOSE ENRIQUE MONTERO MENESES y ANITA SILVANA MOREIRA ECHEVERRIA, (Ficha: 334 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30037 Set 01- Set 14

RAMON ALFREDO CASARAVILLA y GLADYS NODAR DE LOS SANTOS, (Ficha: 236 2000).
Montevideo, 21 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30273 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

ALVARO FERNANDO MAZZEO SENA y CELIA MARIEL FELIPE GONZALEZ, (Ficha: D 245 2000).
Montevideo, 30 de junio de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29604 Ago 29- Set 11

DECIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ADAMI LIMA y NICOLAS HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTIN, (Ficha: 627 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29802 Ago 30- Set 12

ALEJANDRO DIMAS ALFONSO VIERA y DORIZA ROSARITO RIVERO, (Ficha: 299 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30195 Set 04- Set 15

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO ALFREDO MICELI VIDAL y NELLY SHUBA MENTA, (Ficha: E 608 99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29603 Ago 29- Set 11

MARIA TERESA POL TEJERO y JUAN ANDRES MORA PASTORINO, (Ficha: 301 2000 E).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30417 Set 06- Set 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELECTICIA MIRYAM CORREA DA COSTA y EMILIO VAZ MARTINS NUÑEZ, (Ficha: 268 96E).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29524 Ago 29- Set 11

ARTIGAS RAUL ESPINOSA PAITA y JULIA SUSANA NOVA FROGONE, (Ficha: 322 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29605 Ago 29- Set 11

WALTER VICENTE ARABI y MARIA CRISTINA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 356 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29606 Ago 29- Set 11

RICHARD WILMAN IRIBARNE DI PAOLA o DIPAOLA y MARIA GABRIELA o MARIA GABRIELLA BAVA MARTINEZ, (Ficha: 328 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29957 Ago 31- Set 13

LAURA ETHEL SIQUEIRA BRIZ y ALBERTO MONTES DE OCA FERNANDEZ, (Ficha: 360 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30543 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO MARIO PESSANO FAJARDO y JULIA MARIA DOBAL ALTIERI, (Ficha: 357 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29630 Ago 29- Set 11

OSVALDO SERGIO PEREDA CASTRO y NELIDA YOLANDA BOGADO AUSCARRIAGA, (Ficha: 312 2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30182 Set 04- Set 15

ALVARO ALDECOSEA D'AGOSTINO y SILVIA MARCELA BAEZA CANCLINI, (Ficha: 68 2000).
Montevideo, 31 de marzo de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30359 Set 06- Set 19

OSCAR RAMON HERNANDEZ MARTINEZ y BLANCA INES BOLOGNA DELGADO, (Ficha: 362 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30424 Set 07- Set 20

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ANDRES LOZADO y AIDA MABEL LAINO, (Ficha: 259 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29817 Ago 31- Set 13

RAUL SEGOVIA y MARIA ELENA BECERRA, (Ficha: 273 2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30183 Set 04- Set 15

ADOLFO EVARISTO BACCIARINI y MERCEDES CLOTILDE BENITEZ, (Ficha: D 581 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30542 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

SERGIO CROCCO RUSCONI y REBECA MAURI GARBARINO, (Ficha: D 500 94).
4 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29816 Ago 31- Set 13

LUIS EDUARDO BURGUES PIRIZ y ELENA FUMAGALLI DOTTI, (Ficha: 263 2000 D).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30313 Set 05- Set 18

MIGUEL ANGEL OLIVERA y LIS JANET SILVERA, (Ficha: 352 2000 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30325 Set 06- Set 19

EDUARDO JIMENEZ o GIMENEZ y NORMA NELLY PASSANO, FORMENTO, (Ficha: 394 2000 D).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30439 Set 07- Set 20

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO FAVIO o FABIO ROBAINA PETROCELLI o PETROCCELLI y SILVIA ANABEL RODRIGUEZ LEMES o LEMOS, (Ficha: 378 2000 D).

Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30184 Set 04- Set 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

WILLEN HEBERT COSTA DIEGO y ROSARITO PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 230 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29795 Ago 30- Set 12

EDUARDO DOMINGO TARAN LAZZAROTTI y MARIA ELENA SANTIVIAGO BIEBER, (Ficha: D 310 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30083 Set 01- Set 14

RAFAEL PIRIZ ASUAGA y SUSANA BEATRIZ PEREIRA CHIARELLA, (Ficha: D 337 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30253 Set 05- Set 18

EMIR BARROS VIERA y ELSA RAQUEL SEGOVIA TORTOSA, (Ficha: D 234 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30391 Set 06- Set 19

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO HERNAN CORSINO BELLO y ADRIANA SCLEIDOROVICH SOLIS, (Ficha: D 517 99).
Montevideo, 1° de diciembre de 1999.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29526 Ago 29- Set 11

HEBERT JOSE GIANELLO SCAMPINI y MARY TERESA LARRAÑAGA POSE, (Ficha: D 258 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29527 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

RAUL RENE JAIME LOPEZ y GRACIELA FERREIRA MARQUEZ, (Ficha: 152 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29730 Ago 30- Set 12

ELENA SANTOMAURO TORRACA y MARIO SANTOMAURO BIANCO, (Ficha: 420 98).
Montevideo, 27 de abril de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30315 Set 05- Set 18

CARLOS DOSTOURIAN KEUCHKARIAN y VERONICA LINDA ASADURIAN TCHAKIRIAN, (Ficha: D 544 97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30358 Set 06- Set 19

VIGESIMO TURNO

DARIO DANIEL VITABAR GRUOSSO y MARIA MONICA PEREYRA ANTONIOL, (Ficha: 298 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30437 Set 07- Set 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

SILVIO GILBERTO ALMADA CASELLA y LAURA MERCEDES MALDONADO RAMOS, (Ficha: D 275 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30316 Set 06- Set 19

MARTA GRILLE PERRONE y PABLO POGGI ARAUJO, (Ficha: D 707 97).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30556 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

TRISTAN BARBERY FACIETTO y MARIA GABRIELA FERREIRA FONTAN, (Ficha: 166 2000 D).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29978 Ago 31- Set 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

RICARDO MARIO GAMARRA ALCOBA y ALICIA NAIR D'ALOIA CASANOVA, (Ficha: 150 2000 D).
Montevideo, 1° de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29596 Ago 29- Set 11

ANA MARIA POMBO GONZALEZ y WASHINGTON ANASTASIO CARABALLO RIMOLI, (Ficha: D 369 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30292 Set 05- Set 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

THEO EDUARDO HAMANN GINER y CECILIA BEATRIZ SANTIAS MUTARELLI, (Ficha: D 294 2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29796 Ago 30- Set 12

CLAUDIA MABEL MOCCHI MARTINEZ y MAURICIO CASTRO MACHADO, (Ficha: D 334 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30113 Set 04- Set 15

JORGE EMILIO ACUÑA PEREZ y DINORA BEATRIZ CHITARO VELEZ, (Ficha: D 77 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30539 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARGARITA IRIS FERNANDEZ VARELA y EDUARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 259 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29367 Ago 28- Set 08

JORGE JESUS LOPEZ TECHERA y DELIA BEATRIZ GARIBOTTO FULQUERE, (Ficha: D 284 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29607 Ago 29- Set 11

ROBERTO OLIVER CATALDI y MIRTA ESPINO MAGNACCO, (Ficha: D 296 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30175 Set 04- Set 15

RENALDO BORRIERO MONTESINOS y VIRGINIA ESPASANDIN VILLAS BOAS, (Ficha: D 299 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30252 Set 05- Set 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ISMAEL SAMUDIO BURGOS y KARINA CASSINELLI GOYENOLA, (Ficha: 154 2000 D).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29767 Ago 30- Set 12

CARLOS ADHEMAR FERNANDEZ LOPEZ y ELSA RENEE ROMERO MARTINEZ, (Ficha: 280 2000 D).
Montevideo, 7 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30015 Set 01- Set 14

RICARDO SALOMON LEVY MIZRAJI y LAURA SILBERBERG TUGENTMAN, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30208 Set 04- Set 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO RAFAEL SANCRISTOBAL PESCE y MARTHA TERESA BRANAA, (Ficha: 217 2000 D).
Montevideo, 6 de junio de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30323 Set 06- Set 19

HERNES FERNANDO RODRIGUEZ CHANADARI y SUSANA CAROLINA REIG HERRERA, (Ficha: 196 2000 D).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30416 Set 06- Set 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados

de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SOLEDAD RIANI ARIETA y JORGE MARIO GNAZZO ORREGO, (Ficha: 496 2000B).
Artigas, 18 de agosto de 2000.
ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29856 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLLO CIANO, EDUARDO ESTEBAN y VIÑOLY ROMERO, ALICIA MARIA, (Ficha Civil: 181 2000 F).
Canelones, 17 de julio de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29740 Ago 30- Set 12

VELAZQUEZ, MARIA VICTORIA C CALVIÑO, NORBERTO RAUL, (Ficha Civil: 160 2000 F).
Canelones, 25 de julio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29741 Ago 30- Set 12

MARTINEZ TOSCA, MARIA INES y MORALES REIMON, NELSON FRUCTUOSO, (Ficha Civil: 208 2000 F).
Canelones, 4 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29842 Ago 31- Set 13

ANTONIO PUIG. SILVIA YANET C CLAVIJO. JOSE LUIS, (Ficha Civil: 361 97 F).
SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 4492 del 25 de julio de 2000 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, de acuerdo a lo previsto por el art. 89 del C.G.P.
Canelones, 8 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53887 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE SERGIO ALPUY y CARMEN MACEIRA, (Ficha: 44 2000).
Ciudad de la Costa, 27 de julio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30075 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

FERNANDO ANDRES FERRAZ MOREL y MARIANA LORENA SILVERA SOSA, (Ficha: 441 2000).
Las Piedras, 26 de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 1080 10/p 29996 Set 01- Set 14

WASHINGTON DANIEL FRANCO y GRACIELA MARTHA SANCHEZ, (Ficha: 495 2000).
Las Piedras, 17 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30552 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTOR HUGO VILLANUEVA VELAZQUEZ y MARIA GREGORIA TOLEDO SAYA, (Ficha: 791 A 2000).
Pando, 25 de julio de 2000.
ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29739 Ago 30- Set 12

MYRIAM PERDOMO GONZALEZ y AMARANTO MARCHAND ROJAS, (Ficha: 471 A 2000).
Pando, 16 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29764 Ago 30- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBERT CLEVERT NUÑEZ OLIVERA y MARIA CRISTINA VILLARINO AUDE, (Ficha: 379 2000).
Melo, 17 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29695 Ago 30- Set 12

WASHINGTON ARCE AREZO, C.I. 3.847.276-4 y NANCY MARCELA ALVEZ ALCANTARO, C.I. 2.731.960-0, domiciliados en la calle Batlle y Ordóñez Nº 1115, (Ficha: 129 2000).
Melo, 9 de mayo de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30233 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

VICTOR GERARDO GONZALEZ SAUCO y MARY EUFRACIA ARCE SILVA, (Ficha: 93 92).
Melo, 17 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30232 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL LOPEZ FERNANDEZ y OSCAR JUSTET PEYRONEL, (Ficha: 383 2000).
Colonia, 26 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30101 Set 04- Set 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN PIÑEYRO COUTO y ROSANNA MABEL TORNIELLI MARTIN, (Ficha: 325 2000).
Trinidad, 29 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30488 Set 07- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PABLO BESOZZI ARTIGAS y ELSA BEATRIZ MOREIRA ROSSO, (Ficha: 179 2000).
Florida, 9 de junio de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29758 Ago 30- Set 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

doña LUZ NILDA INZAURRALDE URTIBEREA e ISMAEL ALBA ARBELO, (Ficha: B 559 2000).
Minas, 27 de julio de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29542 Ago 29- Set 11

doña ESTELA JACQUELINE ALCARRAZ SARASOLA y DANIEL VICTORIANO CABRERA GONZALEZ, (Ficha: B 629 2000).
Minas, 15 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29646 Ago 30- Set 12

ALICIA GANDARA y WASHINGTON MALDONADO, (Ficha: B 663 2000).
Minas, 21 de agosto de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 30000 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JACINTO MOREIRA GARAZA y MABEL TASANO ABREU, (Ficha: 1833 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30366 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

JOSE RICHARD, LOPEZ OLIVERA y ELSA DANIELA, VILAR RUIZ, (Ficha: 911 2000).
Maldonado, 21 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 29576 Ago 29- Set 11

EUCLIDES MELGAREJO BUSTAMANTE y LUZ MARINA SAN MARTIN SOSA, (Ficha: 835 2000).
Maldonado, 29 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30536 Set 07- Set 20

HUGO, REYES GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN, GARCIA, (Ficha: 1781 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 31 de julio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53799 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

CARLOS FABIAN GARAY SILVA y SONIA YOSELIN SILVA PIRIZ, (Ficha: 720 2000).
Maldonado, 31 de mayo de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29577 Ago 29- Set 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIA MÜLLER y OTTO FREY, (Ficha: B 487 99).
Paysandú, 18 de mayo de 2000.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
05) $ 900 10/p 29847 Ago 31- Set 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ELSA GRACIELA DE LEON MONFRINO y HORACIO WASHINGTON CHAPPE ORGAMBIDE, (Ficha: A 134 2000).
Young, 20 de junio de 2000.
Dra. Sandra D. De Leon Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30475 Set 07- Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE DANIEL PEREYRA ORIBE y FLORA ALICIA VERO DE LA LLANA, (Ficha: 598 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30246 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

CARLOS OLEGARIO GARCIA PUMAR y MARIA FERNANDA SENCION MURDOCH, (Ficha: 214 98).
Rocha, 6 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 29902 Ago 31- Set 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN PARODI CAPRILE y PEDRO COELHO CECCHINI, (Ficha: A 69 2000).
Salto, 2 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29377 Ago 28- Set 08

DORIS NAIR MARTINEZ y OMAR ADRIAN GALEANO, (Ficha: A 45 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 9 de agosto de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53803 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

JULIO NELSON AGUIRREZABAL y GLORIA NOEMI VISPO, (Ficha: B 260 2000).
Salto, 11 de agosto de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29583 Ago 29- Set 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MAXIMO MARTINEZ FALERO y MARIA ELENA VARELA VARELA, (Ficha: 100 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 29544 Ago 29- Set 11

RUBEN EPIFANIO CARDOZO PEREZ y ESTHER LILA RAMIREZ, (Ficha: 697 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 30338 Set 06- Set 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO RENEE ROVIRA y JULIA CELMIRA CARBALLO, (Ficha: 426 2000).
Tacuarembó, 15 de agosto de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 29532 Ago 29- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIMAR JULIAN CABRERA MENDEZ y MARIA INES BORDON SILVEIRA, (Ficha: 793 98-B).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30008 Set 01- Set 14

SILVIA ELENA SERGIO AGUIAR y FRANCISCO SERVANDO GARCIA GONZALEZ, (Ficha: 500 2000-B).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30343 Set 06- Set 19

MARIO OSCAR FONT LAPITZ y BEATRIZ GLADYS NIN MACHADO, (Ficha: 798 99-B).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 1999.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30352 Set 06- Set 19

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "GIULIANI ALDAY, MARIA DEL CARMEN C GOMEZ, VICTOR OSCAR -DIVORCIO SEPARACION DE HECHO-" FICHA 322 2000 se cita llama y emplaza a estar

a derecho en estos autos, por el término de noventa días a VICTOR OSCAR GOMEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 30297 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BOZICEK QUARTINO, LORELEY C MAZZEO LAMAS EDUARDO. DIVORCIO. FICHA 533 99 D" se cita, llama y emplaza al demandado LAMAS EDUARDO MAZZEO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, quince de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53824 Ago 30- Set 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA, IRIS C COSSIO, MARCELO", DIVORCIO - SEVICIAS - INJURIAS GRAVES - AUX. POBREZA, FICHA D 53 2000, se cita, llama y emplaza a: MARCELO COSSIO para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Por medio de la presente se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 5 2000.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo siendo el dia dieciocho de mayo del año dos mil.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53865 Set 01- Set 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: MONTENEGRO, MA. TERESA C GUEVARA, ATANASIO", DIVORCIO S H, FICHA D 292 2000, por decreto 2099 del 20 7 2000, se cita, llama y emplaza a: ATANASIO HUGO O HUGO ATANASIO GUEVARA VEGA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 02 08 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 30225 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LEONARDO C SUAREZ, YORLAINE", DIVORCIO R D, FICHA D 76 2000; se cita llama y emplaza a: YORLAINE SUAREZ BUENO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 05 de abril del 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 30436 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS PEREZ DELIA C HERNANDEZ DEREYMAN, DIVORCIO, FICHA D 612 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A DEREYMAN NILMES HERNANDEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 14 DE AGOSTO DE 2000.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53805 Ago 29- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza d don JUAN ALBERTO LARROSA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "CARDOZO, Liliana Josefa c LARROSA, Juan Alberto. Divorcio" (Ficha "F" Nº 187 97),- dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio=. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión,- marzo 30 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53840 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "RAVIA MARIA VIRGINIA C MOHR BARONI GUILLERMO. Divorcio", Fa. 415 99, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo MOHR BARONI a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diez de Abril del dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53830 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "DELIA GONZALEZ C COSME LUIS SUAREZ. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1519 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Cosme Luis Suarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Pando, 21 de Agosto de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53871 Set 01- Set 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ALVAREZ, Juan C SILVERA, Haydeé.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 121 2000.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Haydeé SILVERA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.-
Se deja constancia que por Resolución Nº 1599 2000 de fecha 7 06 2000 se declaró a Juan ALVAREZ, auxiliado de pobreza para el presente proceso. Durazno, 3 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53902 Set 05- Set 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dictada en autos caratulados: "SATURNO, JACQUELINE ROSSANA CONTRA CAL, JORGE RICARDO. Divorcio por causal y aux. de pobreza", Ficha A 168 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE RICARDO CAL por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 11 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence Perini. Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53801 Ago 29- Set 11



SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: O.S.E C PROPIETARIO DEL PADRON 638 DE RINCON DE LA BOLSA - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION.- FA. 546 98, se hace saber que se EMPLAZA a los PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 638 UBICADO EN LA 7MA. SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE -RINCON DE LA BOLSA-, a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 11 de febrero de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 53878 Set 04- Set 15

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "NADDEO FERNANDEZ, JUAN BOSCO. SOLICITANTE: NADDEO, VIOLANDA. INCAPACIDAD. FICHA 686 98 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1034 99 de fecha 06 05 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN BOSCO NADDEO FERNANDEZ, designandose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VIOLANDA NADDEO, quien aceptó el cargo el día veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 30201 Set 04- Set 15

DECIMONOVENO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, JORGE EMILIO - INCAPACIDAD Y AUX. POBREZA - FICHA 590 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3471 99 de fecha 13 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Emilio FERREIRA, designadose Curador definitivo a la Sra. María delCarmen FERREIRA quien aceptó el cargo el día 13 de octubre de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53813 Ago 30- Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "BALENZUELA MONTERO, MARIA DEL LUJAN. INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Ficha V 307 97, se hace saber que por Auto No. 1244 98 se declaró en estado de incapacidad a María del Luján BALENZUELA MONTERO, designándose Curador a Adema Delfino BALENZUELA ESPINOSA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 2 de junio de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53767 Ago 28- Set 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "ROSES, MARIA GUADIELA - Incapacidad - Ficha V 727 99, se hace saber que por auto Nº 3053 2000 de fecha 16 de agosto de 2000 se ha declarado la incapacidad de María Guadiela Rosés y se designó curadora propietaria a Nilia Ethel Herrera Rosés. Montevideo, 18 de agosto de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 29708 Ago 30- Set 12

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "NORIA, Gustavo - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 412 96 V por decreto Nº 5041 99 de 29.10.1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Gustavo Daniel NORIA OLIVEIRA - C.I. Nº 4.057.836-2 designándose curadora propietaria del interdicto a: Jacinta OLIVEIRA - C.I. Nº 1.894.155-5. Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3574 97 de fecha 03.10.1997 le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta gestión.- Montevideo, 4 de noviembre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53789 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Coronel Patricia, incapacidad, ficha V 447 98, se hace saber que se declaró la incapacidad de PATRICIA VIVIANA CORONEL DIAZ, por auto Nº 2769 del 20 de julio de de 2000, y se designó curadora definitiva del mismo a Isabel Díaz Rodriguez.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 16 de agosto de 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53833 Ago 31- Set 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 92 98B, se ha declarado en estado de incapacidad a FRANCISCO ASIS BURGAN POLLMAN, discerniendose el cargo de curadora del mismo a su hermana legitima MARIA ESTHER BURGAN POLLMAN. Artigas, 27 junio del año 2000 ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 29859 Ago 31- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SARAZOLA, OLGA ESTHER - INCAPACIDAD", Ficha Civil 144 98 V se hace saber que por Resolución Nº 4448 99 del 30 de julio de 1999 se designó curador interino de la presunta incapaz OLGA ESTHER SARAZOLA a su sobrino GERARDO MAURICIO GONZALEZ quien quedó discernido del cargo y aceptó el mismo con fecha 8 de noviembre de 1999 y por Resolución Nº 8474 99 de fecha 21 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a OLGA ESTHER SARAZOLA y se designó curador de la misma a GERARDO MAURICIO GONZALEZ, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 27 de marzo de 2000.- Canelones, 8 de mayo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 1260 10/p 29581 Ago 29- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEDRAZZI GONZALEZ, NESTOR AMILTON.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 131 99 V se hace saber que por Resolución Nº 6863 99 del 29 de octubre de 1999 se designó curador interino del presunto incapaz de autos NESTOR AMILTON PEDRAZZI GONZALEZ a su hermano DANIEL ANGEL PEDRAZZI GONZALEZ y se le discernió en el cargo, el cual aceptó con fecha 4 de febrero de 2000.- SE DEJA CONS-

TANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 674 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2000.- Canelones, 14 de abril de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53825 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "INSAUSTI, MARIA ROSA = INCAPACIDAD" Ficha 177 2000, hace saber que se ha decretado por auto Nª 4185 2000 de fecha 04.08.2000, nueva curadora de ELENA INSAUSTI a MARIA ROSA INSAUSTI, quien aceptó el cargo con fecha 09.08.2000.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 21 de agosto del 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53861 Ago 31- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ruben Alejandro Osorio Martínez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 28 A 2000, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruben Alejandro Osorio Martínez, habiéndose designado curador a María Elisia Martínez. Se le concedió auxliatoria de pobreza. Pando, 31 de Julio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53931 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "MIRANDA MACIEL JUAN JOSE. Incapacidad", Fa. 738 99, se hace saber que por auto Nº 2443 del 13.06.2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Juan José MIRANDA MACIEL C.I. 3.779.430-9, designándose Curadora a su Sra. madre, doña Sonia Nahir MACIEL, C.I. 3.411.171-2. Ciudad de la Costa, treinta y un días del mes de Julio del año dos mil.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53831 Ago 30- Set 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "SANTANA SIGOLA, Iramara, Incapacidad FB 97 90, se hace saber que por REsolucion Nro. 3393 de fecha 13 de diciembre de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Iramara SANTANA SIGOLA, designandose curadora de la misma a Alba Rina SIGOLA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 6 de Junio de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53729 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados MAGOLE NUÑEZ, Nancy Mabel, INCAPACIDAD, FB!30 91 se hace saber que por Resolucion Nro. 1902 de fecha 4 de junio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Nancy Mabel MAGOLE NUÑEZ, designandose curadora del mismo a Teresita Armengel DI MAYO, Y se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo establecido en la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 31 de mayo de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53912 Set 05- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FONTES, CARLOS OMAR. INCAPACIDAD. Fa. B 903 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Febrero de 2000, se declaró el estado de incapacidad de CARLOS OMAR FONTES, designándose curadora del mismo a Graciela Yaquelín Pérez Fontes.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 23 de Marzo de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53777 Ago 28- Set 08

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: TORRES RODRIGUEZ, WENDELL ANDRES. INCAPACIDAD. Fa. B 895 99, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de Junio de 2000, se declaró el estado de incapacidad de WENDELL ANDRES TORRES RODRIGUEZ, designándose curadora del mismo a Rosa Blanca Rodríguez Olivera.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 10 de Agosto de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53812 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: MARQUEZ MARTINEZ, DANIEL HECTOR. Incapacidad. Fa. 12 89 B, y con la conformidad del Sr. Fiscal Letrado Departamental de 2do. Turno, se hace saber que se ha nombrado Curador del incapaz a la Sra. María Olga Martínez. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Maldonado a los veinticinco días del mes de mayo de dos mil.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53798 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado en autos: "FIGUEREDO, Gregorio Angel. INCAPACIDAD. Ficha Nº 191 88 B", se hace saber que por auto Nº 1469 del 25 de octubre de 1990 se declaró el estado de incapacidad de Gregorio Angel Figueredo Alonso designándose Curadora Definitiva a su hermana Noraly Figueredo Alonso por auto Nº 917 del 22 de marzo de 1999, habiendo aceptado el cargo el 26 de marzo de 1999. La misma tiene auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, agosto 15 de 2000.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53958 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 2807 2000 de fecha 22 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a WILMAR ARBELO, habiéndose designado como su curadora a MARIA CECILIA HACKEMBRUCH FLEITAS Ficha 228 94 B. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 17 de AGOSTO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53834 Ago 31- Set 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4591 99 de fecha 20 10 99 se declaró en estado de Incapacidad a GLAICY SILVEIRA (FICHA B. 171 97), habiéndose designado curadora del mismo a CLEDIA GOMEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de mayo de

2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53907 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5567 de fecha 11 08 97 dictada en autos caratulados: "SILVA ROSARIO. INCAPACIDAD. FICHA No. 319 96 V, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSANA o ROSARIO YANET SILVA C.I. No. 3.962.857-0 domiciliada en República Española y Hernandarias de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva de la misma al Sr. AMERICO MAURICIO SILVA SENA C.I. No. 3.644.889-4 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3533 de fecha 9 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA, 17 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53817 Ago 30- Set 12

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 7591 de fecha 10 12 93 dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ SILVERA MARIA ROSA. INCAPACIDAD. FICHA No. 177 93 V. se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ROSA FERNANDEZ SILVERA C.I. No. 3.790.913-0 domiciliada en Barrio Da Costa de la ciudad de Castillos-Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. AMELIA FILOMENA SILVERA ROMERO C.I. No. 3.861.118-6 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3404 de fecha 03 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 14 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53903 Set 05- Set 18

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 3680 de fecha 12 08 98 dictada en autos caratulados: "NAVARRO PEREZ PABLO JOSE. INCAPACIDAD. FICHA No. 41 98 V. se ha declarado en estado de incapacidad a PABLO JOSE NAVARRO PEREZ C.I. No. 4.232.761-2 domiciliado en Joaquín Artigas y Juan Acosta de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ALBA ESTHER PEREZ ESQUIVEL C.I. No. 2.566.149-7 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 3530 de fecha 9 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 16 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53904 Set 05- Set 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "MONTERO LIMA, LEONCIO. INCAPACIDAD", FICHA B 16 88, se hace saber que por auto Nº 2693, de fecha 21 de julio de 1988, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LEONCIO MONTERO LIMA, se designó Curador al Sr. JOSE MARIA ARTAVE, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 29 DE AGOSTO DE 1988.- Salto, a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 30110 Set 04- Set 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ACOSTA, LUIS ANTONIO.- Incapacidad.- Fa. Nº 818 99", se hace saber que por Decreto Nº 1631 2000 de fecha 30 03 2000, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO ACOSTA designándose curadora a MARIA ELENA CORDERO RUIZ DIAZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 26 de julio del 2000. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DE FREITAS RODRIGUEZ OLIVERA por la Incapaz Delia Márquez Da Silva.- Nombramiento de Nuevo Curador" Fa. 391 99; se hace saber que se ha designado curadora de la incapaz Delia Márquez Da Silva a la Sra. Gladys De Freitas Rodríguez Olivera.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 30 de marzo del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53784 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "OLIVERA GOMEZ, MIGUEL ANGEL, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 244 99 se hace saber que por Resolución Nº 2636 2000 de fecha 08 de Agosto del 2000 se ha declarado en estado de Incapacidad a SUSANA RODRIGUEZ SOSA, designándose curadora a su hermana SONIA BEATRIZ OLIVERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de Agosto del 2000.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53891 Set 05- Set 18

EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1° Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "DE LOS SANTOS DA NEVES, FABRICIO MIGUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. 116 2000 se hace saber que por Resolución Nº 2417 2000 de fecha 26 de Julio del 2000 se ha declarado en estado de Incapacidad a FABRICIO MIGUEL DE LOS SANTOS, designándose curadora a su madre ZULMA MIGUEL DE LOS SANTOS DA NEVES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de Julio del 2000.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53914 Set 06- Set 19

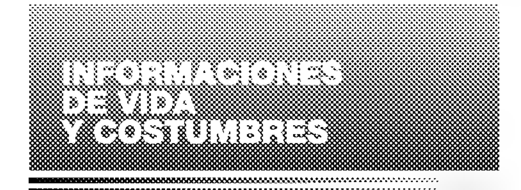
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GIMENEZ GIMENEZ, CESAR. INCAPACIDAD", Fa. 807 99-B, se hace saber que por decreto Nro. 2366 2000 de fecha 20 de Junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a: César GIMENEZ GIMENEZ y se designó Curadora a la Sra. Mirta GIMENEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 19 07 2000. TREINTA Y TRES, 03 DE AGOSTO DE 2000. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 30009 Set 01- Set 14



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor juez de Paz Departamental de la Capital de segundo turno, en Autos caratulados: "Martirena Rodríguez Silvia Daniela, Información de vida y costumbre" Ficha 445 2000; optando por el título de Escribana Publica, ofreció la declaración de: Sandra Calvo y María del Lourdes Villabona. Montevideo, 10 de agosto de 2000.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 30392 Set 06- Set 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, en autos caratulados "Decaux Goenaga, Daniela María - Información de Vida y Costumbres" ficha 386 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigos María Noel Martín y Gabriela Lema sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de agosto del 2000. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 29969 Ago 31- Set 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Yapeyú Alza, Alma Marina. Información de Vida y Costumbres" Ficha 202 2000, se presentó la interesada optando por el título de Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Alicia Amalia Cano Arriola, Ariel Hugo López Alvarez y Silvia Liliana Aguiar Luna sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 31 de julio de 2000.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 30418 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "Potrie Bó, María Laura. Información de Vida y Costumbres.", ficha 562 2000, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Laura Potrie, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Paola Leoncini y Silvia Aldabalde. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de 2000. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 30324 Set 06- Set 19

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en autos caratuládos SCHINCA BELLO, Alberto. A. "Información de vida y costumbres" Ficha 369 2000 se hace saber que se presentó ante esta Sede solicitando la matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo la declaración de la Lic. Alba Moliterni, Sr. Nicolás Pereira, Sra. Beatriz Gonzalez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Agosto del 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 30368 Set 06- Set 19

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio Daniel MARCENAL ALVAREZ en autos caratulados "MARCENAL ALVAREZ, Julio Daniel. Información de vida y costumbres" Ficha V 01 2000, quien optando por el título de Procurador, ofreció las declaraciones de Catón STEFANOLI, Julio MARTINEZ GRAZIUSO y Daniel RODONS INDARTE sobre su vida y costumbres. Durazno 1º de Agosto de 2000. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 30264 Set 05- Set 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 7 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ANTONIO DE RITIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3187 y MARIA ANDREA SERRENTINO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Garibaldi 1692 3.
14) $ 127 3/p 3909 Set 07- Set 11

OFICINA No. 2

MARCO ANTONIO JUNCAL, 23 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado en Moltke 1434 y CARLA CATALINA BETTOSINI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Moltke 1434.
14) $ 127 3/p 3900 Set 07- Set 11

JUAN JOSE BERNECH, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Antonio Pena 2409 2 y ADRIANA SUAREZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Pena 2409 2.
14) $ 127 3/p 3901 Set 07- Set 11

OFICINA No. 4

MARIO FABIAN LOPEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Vigil 1215 y KARLA LORELEY RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pas. 3 2094.
14) $ 127 3/p 3905 Set 07- Set 11

RICARDO FABIO LEON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3525 D y DANIELA ZINOLA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ildefonso García 4525.
14) $ 127 3/p 3906 Set 07- Set 11

MANUEL IGNACIO FERNANDEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en J. Requena 1058 y ANA LUCIA BLANCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1293 703.
14) $ 127 3/p 3907 Set 07- Set 11

OFICINA No. 5

GUSTAVO ENRIQUE HERNAN DEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 2080 y AMIR SORAYA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 1968.
14) $ 127 3/p 3896 Set 07- Set 11

SANTIAGO JORGE HERNANDEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cebollatí 1695 y SILVANA TEHANY SILVERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cebollatí 1695.
14) $ 127 3/p 3898 Set 07- Set 11

FABIAN ALEJANDRO GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4781 y CLAUDIA LEONTINA LEMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4781.
14) $ 127 3/p 3902 Set 07- Set 11

OFICINA No. 6

LUIS GERMAN MARRERO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Nicaragua 1332 405 y MARIA AMELIA ILLESCAS, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Nicaragua 1332 405.
14) $ 127 3/p 3899 Set 07- Set 11

JUAN CARLOS MOLL, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4635 y MONICA JORGELINA PUÑALES, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4635.
14) $ 127 3/p 3911 Set 07- Set 11

MIGUEL ANGEL MARQUEZ, 52 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Lutecia 3708 y SYLVIA BEATRIZ FERREIRA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4293.
14) $ 127 3/p 3914 Set 07- Set 11

WILSON FRANCISCO MOROSINI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ottamendi 004 Senda 1 Malvín y ALBA LOURDES PEREIRA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ottamendi 004 Senda 1 Malvin.
14) $ 127 3/p 3917 Set 07- Set 11

OFICINA No. 7

WALTER DANIEL PAONETTI, 38 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Huascar 4069 y MARIA JOSE INZAURRALDE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2796.
14) $ 127 3/p 3913 Set 07- Set 11

OFICINA No. 8

ALEJANDRO NICOLAS RAGUSO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2215 y VERONICA VALLARINO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1203 204.
14) $ 127 3/p 3897 Set 07- Set 11

DARIO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2987 102 y BLANCA MARGARITA PIRIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Nuñez 2222 Bis 11.
14) $ 127 3/p 3903 Set 07- Set 11

WALTER FREDDY RIVAROLA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 906 y MARIA ELENA CEOL, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 906.
14) $ 127 3/p 3910 Set 07- Set 11

OFICINA No. 9

GABRIEL ENRIQUE SCALA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Potosi 1521 y CAROLINA ZAMARRIPA, 28 años, soltera, ing. agronoma, oriental, domiciliada en Benito Blanco Nº 1047 ap 101.
14) $ 127 3/p 3904 Set 07- Set 11

GONZALO PABLO SCHURMAN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra No. 1974 y STELLA MARIS WALTER, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1974.
14) $ 127 3/p 3908 Set 07- Set 11

LUIS MARCELO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1880 y ANA KARINA GARCIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1880.
14) $ 127 3/p 3912 Set 07- Set 11

WASHINGTON ADRIEL SANTANA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Democracia No. 2384 y WENDY NOBLE, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cruz del Sur 4753.
14) $ 127 3/p 3915 Set 07- Set 11

OFICINA No. 10

JUAN ANTONIO TCHAKIDJIAN, 51 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Florencio Sánchez 2728 y GISELE GANCIO, 37 años, soltera, maquilladora, oriental, domiciliada en Florencio Sánchez 2728.
14) $ 127 3/p 3916 Set 07- Set 11

Montevideo, setiembre 6 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN MARCELO ARRIOLA, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en E. Erria 71 - Block J - 603 y MARIA JOSE MIGUES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Erria 71 - Block I - 10 502.
14) $ 127 3/p 3874 Set 06- Set 08

LUIS EDUARDO DA SILVA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pje. B 2005 (Tres Palmas) y ROSA ESTHER de la PAZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Arena 2005 c S n Martín.
14) $ 127 3/p 3877 Set 06- Set 08

ALEJANDRO ALONSO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Constitución 1940 y EVANGELINA GABRIELA MACIEL, 25 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 4180.
14) $ 127 3/p 3880 Set 06- Set 08

OFICINA No. 2

FRANCISCO BATALLA, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Br. España 2065 1 y ESTHER ALVAREZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Br. España 2065 1.
14) $ 127 3/p 3870 Set 06- Set 08

EUGENIO JIMENEZ, 28 años, soltero, médico, mexicano, domiciliado en Durazno 2060 y BEATRIZ VIDAL, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Durazno 2060.
14) $ 127 3/p 3872 Set 06- Set 08

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO COLMAN, 40 años, divorciado, transportista, oriental, domiciliado en Pinta 2021 01 y MARTHA OLGA RUSSI, 35 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pinta 2021 1.
14) $ 127 3/p 3886 Set 06- Set 08

OFICINA No. 4

MARIO JAVIER LABORDE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Follas Novas 4546 y DANIELA ROSSANA RECCHI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1682 202.
14) $ 127 3/p 3869 Set 06- Set 08

SERGIO FALCHINI, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Velazco Lombardini 3993 y ALICIA MYRIAM BERRIOLO, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 4335.
14) $ 127 3/p 3878 Set 06- Set 08

LUIS DANIEL FERRETTI, 31 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en 20 de setiembre 1490 y MARIA JOSE PIERI, 29 años, soltera, licenciada en comunic., oriental, domiciliada en 20 de setiembre 1490.
14) $ 127 3/p 3879 Set 06- Set 08

FERNANDO JORGE FAJARDO, 25 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Alto Perú 2040 y SONIA RAQUEL ARRIOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 2040.
14) $ 127 3/p 3881 Set 06- Set 08

HECTOR RICARDO FLEITAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en T. Gómez 1859 bis y VIRGINIA MARIA BUERO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en T. Gómez 1859 bis.
14) $ 127 3/p 3888 Set 06- Set 08

MIGUEL ANGEL FONTANA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L. Davinci 3619 y SUSANA SUAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L. Davinci 3619.
14) $ 127 3/p 3894 Set 06- Set 08

OFICINA No. 5

NELSON GONZALEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2188 y DORA ELENA AGOSTO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2188.
14) $ 127 3/p 3873 Set 06- Set 08

THOMAS HOBBINS, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Cnel Raíz 2368 y MARIA JIMENA LLOVET, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mantua 7032.
14) $ 127 3/p 3893 Set 06- Set 08

OFICINA No. 6

ESTEBAN GERMAN MAIDANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 2215 Ap. 1002 y ALEJANDRA EVA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 2814 Ap. 17.
14) $ 127 3/p 3875 Set 06- Set 08

ROBERTO GERMAN MASTANDREA, 41 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Instrucciones 3928 y MIRYAM MARLENE FUENTES, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 3928.
14) $ 127 3/p 3876 Set 06- Set 08

FEDERICO GABRIEL MARTINEZ, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1532 103 y LETICIA KARENINA HERRERA, 25 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2422 Bis 2.
14) $ 127 3/p 3889 Set 06- Set 08

VICTOR RAFAEL MARTINEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Teniente Rinaldi 3883 Block B 206 y DALIA MARIELA MERLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 3883 Block B 206.
14) $ 127 3/p 3895 Set 06- Set 08

OFICINA No. 7

RUBEN ADRIAN PIRIZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ibirocahi 4146 y LUCIA MARA PERALTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirocahi 4146.
14) $ 127 3/p 3891 Set 06- Set 08

OFICINA No. 8

ROGELIO RODRIGUEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Entre Ríos 1119 1 y MYRIAM CRISTINA CARRERAS, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Entre Ríos 1119 1.
14) $ 127 3/p 3871 Set 06- Set 08

OFICINA No. 9

ALVARO FABIAN SANES, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Vaimaca No. 4380 bis y KARINA MARIELA KOBAK, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Vaimaca No. 4380 bis.
14) $ 127 3/p 3882 Set 06- Set 08

VICTOR HORACIO SINEIRO, 32 años, divorciado, analis. sistema, oriental, domiciliado en Garcia de Zuñiga N° 3570 y MARIA del CARMEN CRUZ, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2736 ap 701.
14) $ 127 3/p 3883 Set 06- Set 08

IVAN SINICIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4658 - B. D/T 3 ap. 906 y MIRIAM LILIAN GALLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco No. 6240.
14) $ 127 3/p 3884 Set 06- Set 08

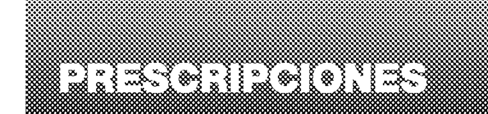
NERCIO JAVIER SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula No. 4579 y NORA CARINA GARCIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín No. 4942 "P".
14) $ 127 3/p 3885 Set 06- Set 08

GUSTAVO EDUARDO SILVA, 21 años, soltero, electromecánico, oriental, domiciliado en José Bat lle y Ordóñez 6580 B y GALIA GABRIELA RIESTRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6580 B.
14) $ 127 3/p 3887 Set 06- Set 08

OFICINA No. 10

MARCELO TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 991 101 y ELIZABETH SANDRA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rbla. República de Chile 4509 102.
14) $ 127 3/p 3890 Set 06- Set 08

LEONARDO TROVATO, 22 años, soltero, comerciante, norteamericano, domiciliado en Dr. Evaristo Ciganda 1013 101 y MERCEDES SUSANA MECOL, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mena 4401.
14) $ 127 3/p 3892 Set 06- Set 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, Dr. José Lobelcho en autos caratulados; Genta Quaglia Carlos Luis.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 27 96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS LUIS GENTA QUAGLIA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón No. 27298, sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario "Médanos de Solymar", Solar identificado con el No. 29 de la Manzana 32 según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de diciembre de 1962, aprobado por el Concejo Local Autónomo el 1° de agosto de 1963, inscripto con No. 12154 el 16 de enero 1964, en la Dirección General de Catastro. Consta de una superficie de seiscientos cincuenta y un metros cuadrados con setenta y ocho decímetros que se deslindan así: 15 mts. Con 43 cm. al suroeste con frente a la calle C; 44 mts. con 61 cm. al noroeste, lindero con los Padrones 27270 propiedad de María Clara Altamirano, y Ana María y Walter Lopez Altamirano y con el padrón 27271 propiedad de cónyuges Pedro Gomez y Miriam Lorenzo; 15 mts. con 05 cm. al noreste lindero al Padrón 27274 propiedad de los cónyuges Josefina dos Santos y Luis Rovera y 44 mts. con 61 cm. al sureste lindero al padrón 27297 propiedad del Sr. Roberto Miranda. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a prescribir; Emplazándose en Especial a Sonia Lemole de Tammaro y Tito Rogelio Tammaro y o a sus sucesores, así como a Tunecci S.A. y sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de Agosto de 2000. Dr. José Lobelcho, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 7 Turno.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3060 10/p 29641 Ago 30- Set 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ MARTINEZ, Alfredo D. y María Mayder HERNANDEZ CODA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha 157 99 C", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Alfredo Daniel MARTINEZ MARTINEZ y María Mayder HERNANDEZ CODA iniciando acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: "1 fracción de campo con las mejoras que le acceden empadronada con el número 29.338, ante 7.090 en m á, ubicado en la zona rural de Canelones, Sección Catastral Primera Canelones, la cual según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrim. Fernando Lema de Setiembre de 1998 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Oficina Delegada de Canelones con el N° 30 el 23 09 1998, se compone de dos fracciones, tiene un área total de 12 hás. 3455 m2 con 44 y se deslinda así: FRACCION 1 con una superficie de 11 hás. 2.349 m2 con 44: al S 319.50 mts. de frente a Ruta N° 11 Pavimento Asfalto, ancho 60 mts., al SW 243,02 mts. lindando con P. 29.337; al NW 310,64 mts. lindando con parte del padrón 7.088; y al NE línea quebrada de 2 segmentos de recta que miden el primero 441,81 mts. corre de NW a SE y la separan de los P. 7.090 y 60.518, y el segundo 55,98 mts. corre el NE a SW, y que la separa del P. 7.090.- FRACCION 2 con una superficie de 1 há. 1.106 m2: tiene forma triangular y al N 213,26 mts. a Ruta N° 11 Pavimento Asfalto ancho 60 mts.; al Se 173,69 mts. lindando con parte del P. 19.818 y al SW 127,92 mts. lindando con P. 29.337.- De la NOTA del referido plano surge que frenta a Ruta N° 11 existe retiro para edificar de 25 mts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a Julián HERNANDEZ y César Pablo y Alicia Magdalena HERNANDEZ LIZARRIBAR, a los propietarios de los padrones linderos y a sus sucesores a título universal o singular para que comparezca en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Canelones, 3 de Abril de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3780 10/p 30213 Set 04- Set 15

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones - San Ramón, en los autos caratulados "CLIMENTE MORA José Enrique.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA C. 42 97, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Enrique Climente Mora, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre las 3 4 partes del inmueble padrón 2007 de esta ciudad, zona urbana, manzana 165, el que según plano del Agrimensor Fernando Lema de diciembre de 1990 consistente en un terreno con sus mejoras con una superficie de 680 mts con 42 decímetros con frente a la calle Recreo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a opo nerse a esta gestión y sucesores a cualquier título, así como a los linderos Sres. Eulogio Olmes Figueredo Padrón 2006 con frente a calle Bella Vista y Sr. Severino Luciano Espino Bentancur Padrones 1638 y 2811 domiciliado en Herrera y Tala s n, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de

90 días, bajo apercibimiento de de signárseles Defensor de Oficio. San Ramón, 5 de febrero de 1998. Dra. JULIA E. STARICCO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 30115 Set 04- Set 15

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: "Por disposición de la Juez de Paz de la 23a. sección de Canelones, Dra. Anahy Parada, en autos caratulados: "De Sanctis Gil, Milka; Rodríguez De Sanctis, Alvaro y Bettina Milka. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha C 5 2000 se hace saber que se han presentado ante esta Sede Milka Eulemia De Sanctis Gil; Alvaro Enrique Rodríguez De Sanctis y Bettina Milka Rodríguez De Sanctis a los efectos de promover prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien ubicado en la vigésimotercera sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Santa Lucía del Este, padrón No. 452, solar 3 de la manzana 19 según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche que fuera inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Pando con el No. 294 el 4 de noviembre de 1999, con una superficie de 689 mc 28 con frente a la calle No. 4 y se deslinda así: 12 metros al este con frente a la calle No. 4, al sur con padrón No. 459 con frente a Rambla Costanera, al oeste 12 m 82 con frente a la calle 17 metros y al norte con los padrones 450 y 451. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, especialmente al Sr. Uruguay Beca Laredo a sus sucesores a cualquier título y a los linderos: titular del padrón No. 450 con frente a la calle No. 3, solar 1, manzana 19; del padrón No. 451 con frente a la calle No. 3, solar 2, manzana 19; del padrón No. 459 con frente a Rambla Costanera; para que comparezcan en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en La Floresta el 5 de agosto de 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2880 10/p 29987 Ago 31- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ, ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 663-99", se hace saber que ante esta Sede se presentó ALBERTO VAZQUEZ, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, empadronado con el Nº 5.034 antes en mayor área con el Nº 10.856 y aún antes Nº 20.702, señalado con el Nº 18 de la Manzana 7 en el plano del Agr. José Meier, de enero de 1952, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de marzo de 1952 con el Nº 6.985 aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras el día 12 de marzo de 1952 expediente A-07600, con una superficie de 312 m2. que se deslindan: 12 metros de frente al sur a la calle Oficial II (hoy Manuel Freire), 26 metros al oeste lindando con parte del solar Nº 17, 12 metros al norte con parte del solar 21 y 26 metros al este lindando con el solar Nº 19, todo del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) $ 2700 10/p 29997 Set 01- Set 14

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "GULARTE LAUZ, DELMAR ANUNSIACION Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." (Ficha 233 00), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Delmar Anunsiación Gularte Lauz y Ana Mirta Araújo González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial de Cerro Largo, manzana Nº 351 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 3.905 (padrón de orígen), la cual según plano del Agrimensor Luis E. Percovich de junio de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 5.314 el 13 de agosto de 1974, se compone de una superficie de 630 metros, que se deslinda así: 35,oo mts. al Norte, de frente a calle Moret; 18,oo mts. al Este, de frente a calle Gral. Prim, también por ser esquina; 35,oo mts. al Sur, lindando con el padrón 3.904; y 18,oo mts. al Oeste, lindando con el padrón 3.894.- En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los propietarios de los predios linderos y a los sucesores de José Arpí Souza.- Melo, 11 de agosto de 2000.- Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 30239 Set 05- Set 18

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos caratulados: Herrera de Frachia Reina Isabel. Prescripción Treintenaria. Fa. 171 96, Se hace saber que ante esta sede se presentó: Reina Isaber Herrera de Frachia, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano Padrón Nro. 2111, Fracción de terreno ubicado en la ciudad de Minas, 1era Secc. Jud. de Lavalleja sito en la esquina de las calles Prof. Fernando Estévez y Capitán Matías Lasarte.
En Consecuencia: Se cita, llama, y emplaza a todos aquelos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio. Minas. 22 8 00. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 1440 10/p 30003 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SOSA ACHETINI, GUSTAVO" PRESCRIPCION TREINTENAL. FA 354 99, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés sobre el inmueble Padrón 8447, manzana 262 de la 1ra sección judicial de Maldonado, y en especial a los Sres Uberfil Doroteo Echeverría, Uberfil Carlos, Alejandro Daniel, Sara Graciela, Elvira Cristina y Carlos Eduardo Echeverría y a Sara Vaz Ferreira de Echeverría y o sus sucesores a título universal o particular, a efectos de que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 3 de agosto de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1260 10/p 30290 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SICILIANO, Gerardo. Demanda Prescripción Adquisitiva" Ficha 179 99, se hace saber que se presento solicitando prescripción adquisitiva de la embarcación o lancha denominada "CAUSA V", a motor con Matrícula de Cabotaje Certificado Nº 618, inscripta en la Comandancia Marina y Capitania Nacional de Puertos el día 11 de marzo de 1951 y anotada en el Registro de Naves de la Escribanía Marina bajo el Nº 6, a nombre de la Compañia Aeronaútica del Uruguay S.A..- CITECE, LLAMESE Y EMPLACESE a todos los interesados, que pudieran tener derechos sobre el bien objeto de autos y especialmente a la "Compañia Aeronaútica Uruguaya S.A.", por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarcele defensor de Oficio y continuar con estos procedimientos. Maldonado, 6 de Junio de 2000. DR. JORGE CASTRO VEGA, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 1620 10/p 29580 Ago 29- Set 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial de l Departamento de Paysandú, en Autos: "Rosano Segundo, Julio Cesar Demanda de Auxiliatoria de Pobre-

za y Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa B 102 99", se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que por cual quier causa se consideren con derecho al Inmueble Padrón Nº 102 sito en Pueblo Morato, paraje Tres Arboles, zona urbana Departamento de Paysandu localidad Catastral Morató 6ta Secc Judicial de Paysandú, Manzana 3 Carpeta 1 consta de una superficie de terreno de 1000 m2 y casa habitación, fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 76 el 30 12 99 según Plano del Agrimensor R. Colombo. Y que se deslinda así al Oeste Padrón Nº 100 propiedad de Pedro Valerio Gonzalez por el Norte Padrón Nº 98 Propiedad de Gerónimo Núñez y Padrón Nº 103 Propiedad de Julio Barboza Ferreira, se cita llama y emplaza a los linderos y al ultimo dueño Walter A Nieves Rodriguez, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.= Guichón, 11 de agosto del 2000.= DR JORGE E RIOS ESTEVES. JUEZ DE PAZ 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53909 Set 05- Set 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "BERALDO DONAMARI, Felipe. Prescripción Adquisitiva". Ficha Nº 175 2000, se ha e saber que ante este Juzgado se ha presentado Felipe BERALDO DONAMARI, promoviendo juicio de Prescripción adquisitiva, de un camión marca FORD, modelo D-0507, año 1973, motor D703F0K13B, de 4 cilindros, 82 H.P. a GAS-OIL 2 ejes, Chasis carece de numeración, Carroceria´tipo abierta, con capacidad de 2000 kilogramos, matriculado y empadronado en Paysandú, con el Nº 57.952, antes en Tacuarembó con padrón 36.168 y matricula R-10-0886.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derecho de oponerse esta gestión, para que comparezcan a deducirlos antes este Juzgado, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 27 de julio de 2000. Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

16) $ 1620 10/p 30504 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MERCEDES ICHUSTE FERREIRA, (Ficha 335 2000) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el los siguientes padrones: A) Padrón Nº 695 de la Localidad Catastral de Tranqueras, manzana 176, que según plano de mensura del agrimenor Franklin Aliano Goldarecena, inscripto provisoriamente en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 150 el 22 12 1998, tiene una superficie de 5389 m, con 48 dm y se deslinda: al NE 87,10 m con frente a la calle Paraná; B) Padrón Nº 640, de la Localidad Catastral de Tranqueras, manzana Nº 173, que según plano del Agrimensor Franklin Aliano, inscripto provisoriamente en la Oficina de la Dirección Nacional de Catastro de Rivera con el Nº 149 el 22 12 1998, tiene una superficie de 5763 m y se deslinda: al NE 67,10 m con frente a la calle Soriano; y C) padrón 642 de la Localidad Catastral de Tranqueras manzana Nº 173, que según plano de mensura del Agr. Franklin Aliano, inscripto provisoriamente en la Oficina Nacional de Catastro de Rivera el 22 12 1998 con el Nº 148, tiene una superficie de 859 m y se deslinda: al SO 20 m con frente a la calle Paraná. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, especialmente a los sucesores de OXILIO SICHERO y A. ACOSTA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Rivera, 2 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 2700 10/p 30267 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MUÑOZ OSCAR HORACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 166 2000", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva respecto de un solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral Balneario Arachania, Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha, señalado como Solar 5 de la manzana 37 en el Plano del Agrimensor Natalio S. Bielli e Ingeniero Alberto Tournier de Junio de 1950, Inscripto en la Oficina Departamental de Rocha con el Número 190 el 7 07 1950, se encuentra Empadronado con el No. 48053 (antes 6916 en mayor área) con una superficie de 658,94 metros que se deslinda de la siguiente manera: 29,97 metros de frente al NORESTE de frente a la calle No. 3 (de 17 mts.); 16,80 mts. al SURESTE también de frente por ser esquina a la calle No. 15 (de 17 mts.); 33,10 mts. al SUROESTE, lindando con solar 6 (hoy Padrón 50620); y 19,93 mts. al NORESTE con solar 4 (hoy Padrón No. 40.849), todos del mismo plano.-

En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA al propietario del predio lindero (solar 4 Manzana 37 Padrón 40849) DANIEL CASTILLO CARDOSO, a los demás linderos, y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto, a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil.- ROCHA, 25 DE ABRIL DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2880 10/p 30116 Set 04- Set 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "ROCHA GRACES, CARLOS RAUL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 179 2000, se hace saber que se ha presentado Carlos Raúl Rocha Gracés a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de una fracción de terreno con construcción precaria, empadronado con el No. 2.665, el que según el Plano de Mensura para Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, de fecha 24 de mayo de 2000, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el No. 76 el 29 de mayo de 2000, está ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Salto, manzana catastral No. 185, con una superficie de 581 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al Este, de frente a calle Chiazzaro, 20 m 54 cm; al Sur, linda 23 m 47 cm y 0.54 m, con Padrón No. 2664 y 5 m 03 cm con Padrón No. 2662; al Oeste, 29 m 38 cm, con Padrón No. 29.603; y al Norte, linda 28 m 68 cm con Padrón No. 2666. POR LO QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por un plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble mencionado, a fin de que comparezcan a denunciarlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 14 de agosto de 2000. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 30258 Set 05- Set 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, solicita la inscripción de LICENCIAS DE CARTOGRAFIA

DIGITAL A ESCALA 1.50.000 que incluye escala 1.200.000 denominada "CARTOGRAFIA DEPARTAMENTAL VECTORIAL Escala 1:50.000", de las cuales es editora y propietaria. Montevdieo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 29346 Ago 28- Set 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RAMON MACHADO, solicita la inscripción de la obra titulada "DE PUNTA Y PARA ARRIBA", de la cual es autor. Montevideo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29416 Ago 28- Set 08

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MAARA YAVERTH (1.7 nº 309), solicita la inscripción de la obra titulada "IDIOMA MADRE", de su autoria. Montevideo 24 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29552 Ago 29- Set 11

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ADELAIDA FONTANINI, solicita la inscripción de la obra titulada "SYNTHESIS 2000 LABERINTO MUSICAL", de su autoria. Montevideo 27 de julio del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29632 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RUBEN BEHAK KATZ, solicita la inscripción del Album musical titulado "VIVENCIAS 1", de su autoria. Montevideo 21 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29731 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VARTUHI AHARONIAN DE ASADOURIAN, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- Juego de Mesa denominado "KANINO".- (JUEGO DE CARTAS), 2.- Juego Didáctico denominado "KANES", de las cuales se declara autora. Montevideo 17 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 29733 Ago 30- Set 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN JOSE MATTURRO, solicita la inscripción de la obra titulada "GRACIAS", de su autoria. Montevideo 04 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 29855 Ago 31- Set 13

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO PAZ CARLSON, solicita la inscripción de la obra titulada "TIERRA LUMINOSA", de la cual es autor. Montevideo 30 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30045 Set 01- Set 14

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HORACIO SANTANA MADERO solicita inscripción de la Obra titulada "POEMAS Y CUENTOS EN COLONIA DEL SACRAMENTO" de su autoría. Montevideo 29 de agosto de 2000 Lic. Mabel Batto Ochoteco, Enc. de Dirección General.
17) $ 420 10/p 30100 Set 04- Set 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SILVIA BENECCHI, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "INFORMATICA PARA ESCOLARES", 2.- "COMO PREPARAR UN CURRICULUM VITAE CON WORD" y 3.- "DACTILOGRAFIA", de su autoria. Montevideo 30 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 30247 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

VICTOR GONZALEZ BARBONE, solicita la inscripción de la obra titulada "BRONCE Y SUEÑO", de la cual es autor. Montevideo 01 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 30249 Set 05- Set 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO - ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DEL EJERCITO", de la cual se declaran editores y propietarios de la recopilación. Montevideo 30 de agosto del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 30333 Set 06- Set 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictado en autos "SILVA, VICTOR,- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 314 2000 se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de VICTOR SILVA, inscrpto el 23 3 70 en Montevideo Adj. D sección de Montevideo, Acta Nº 1447, en el sentido en donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo de EMILIO SANCHEZ FERNANDEZ de nacionalidad ESPAÑOL y de YESI SILVA de nacionalidad ORIENTAL, por así corresponder. Asimismo se solicitó la anulación del reconocimnient o efectuado en dicha partida por la Sra. MARY SILVA. Montevideo, veintitres de agosto del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53782 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ SARZAY HOMERO, JULIO AGOSTO Y JUAN MANUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 167 2000, se hace saber que de solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: Partida de NACIMIENTO de Homero RODRIGUEZ ZARZAY, registrada con el Nº 2239 el día 5 de junio de 1958 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARZAY" debe decir "SARZAY" por así corresponder.
Partida de NACIMIENTO de Juan Manuel RODRIGUEZ SARZAY registrada con el Nº 2095 el día 20 de setiembre de 1972 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24º sección (Pocitos) de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ZARZAIY" debe decir "SARZAY" y donde figura "MANUEL JUAN" en el texto debe decir "JUAN MANUEL" por así corresponder.
Partida de NACIMIENTO de Julio Agosto RODRIGUEZ SARSAY, registrada con el Nº 2883 el día 11 de junio de 1970, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta D de Montevideo, haciendose constar en ella que donde figura "SARSAY" debe decir "SARZAY" por asi corresponder. Montevideo, 31 de mayo de 2000.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53832 Ago 30- Set 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MAQUEIRA PEREZ, ADOLFO ALEJANDRO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 343 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ADOLFO ALEJANDRO MAQUEIRA PEREZ registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 de Montevideo, Acta Nº 590, el ldia 2 de junio de dos mil, haciéndose constar en la misma que donde figura como estado civil "SOLTERO" debe decir "VIUDO" por así corresponder.- Montevideo. 15 de agosto de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53883 Set 04- Set 15

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ

LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MONTESDEOCA SILVA MIRTA Y RAUL EDGAR SANGUINETTI MEDINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 330 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LAS RECTIFICACIONES DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LUIS RAMON SANGUINETTI MONTESDEOCA, ACTA Nª 590 DE FECHA 2 5 88 DE LA OFICINA 9 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE RAUL EDGAR SANGUINETTE DEBE DECIR RAUL EDGAR SANGUINETTI Y DONDE DICE LUIS SANGUINETTE DEBE DECIR LUIS SANGUINETTI Y DE MATRIMONIO DE RAUL EDGAR SANGUINETTI Y MIRTA MONTESDEOCA, ACTA Nº 66 DE FECHA 3 2 82 DE LA OFICINA 9 DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE RAUL EDGAR SANGUINETTE Y LUIS SANGUINETTE DEBE DECIR RAUL EDGAR SANGUINETTI Y LUIS SANGUINETTI POR ASI CORRESPONDER.
EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53913 Set 05- Set 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SUBIAGUIRRE, NINA; FERNANDEZ, HIPOLITO CARLOS Y SUBIAGUIRRE, NINA; FERNANDEZ SUBIAGUIRRE, HIPOLITO CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA A 287 2000, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NINA SUBIAGUIRRE, extendida el 3 de octubre de 1956, ante el Oficial de Estado Civil de la 1º sección del departamento de Rocha, Acta No. 317, de la partida de matrimonio celebrado el 6 de noviembre de 1981 entre HIPOLITO CARLOS FERNANDEZ DIAZ y NINA SUBIAGUIRRE ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 4 del departamento de Montevideo, Acta No. 913 y de la partida de nacimiento de HIPOLITO CARLOS FERNANDEZ SUBIAGUIRRE, extendida el 13 de julio de 1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 4 del departamento de Montevideo, Acta No. 1019, en el sentido de que donde dice "SUBIAGUIRRE" debe decir "ZUBIAGUIRRE". Montevideo, 17 de agosto de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53961 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PSCHEPIURCA KABRANAS, CARLOS Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 204 2000 V se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de A) CHRISTIAN GUILLERMO PSCHEPIURCA BONINO, nacido el 27 de junio de 1984 (Acta Nº 3766 de fecha 2 de julio de 1984, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), B) MARIA FERNANDA PSCHEPIURCA BONINO, nacida el 30 de julio de 1986 (Acta Nº 1226 de fecha 7 de agosto de 1986, Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice reconocido por Carlos Pschepurca, debe decir reconocido por Carlos Pschepiurca, por así corresponder. Montevideo, 8 de agosto de 2000.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presnte que signo, firmo y sello en el lugar y fecha antes indicados. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53781 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "ESTRADA CABRERA, PAULA ELVA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 67 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de matrimonio de CARLOS ALBERTO GARCIA y PAULA ELVA ESTRADA, de fecha 11 de noviembre de 1944, acta nº 280 de la 20a. sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "ELBA PAULINA" debe decir "PAULA ELVA" por así corresponder; y por decreto 1831 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de agosto de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53920 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "RICHARD BARREIRO, NELLY - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 353 2000, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de MARCELO SULFO AGUILAR, fallecido el 23 de agosto de 1999, acta nº 1287, Oficina nº 1 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice "VIUDO", debe decir "CASADO", por así corresponder. Montevideo, 16 de agosto de 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53886 Set 04- Set 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: ZUBIETA BORRELLY LIDIA, Rectificación de Partida, Ficha 284 2000 V, por resolución Nº 2805 de fecha 3 de agosto de 2000, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Margarita Borrelly Daniel, registrada con el número 1063, el 26 de julio de 1988, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice Margarita Daniel Borrelly, debe decir Margarita Borrelly Daniel, por así corresponder. Montevideo, 17 de agosto del años 2000.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53806 Ago 29- Set 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos NUÑEZ FERNANDEZ LUISA BEATRIZ s Rectificacion de Partida de partida de nacimiento de su menor hija. FICHA. 454 2000B, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento de su menor hija en la siguiente forma, al margen del acta donde dice BRUNA VALERIA FERNANDEZ FERNANDEZ, debe decir BRUNA VALERIA NUÑEZ FERNANDEZ, por asi corresponder. Artigas, 22 de agosto del año 2000.- ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53841 Ago 31- Set 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ERIKA ZULANY y ALMIR ROGELIO SOUZA BUENO (Fa. 307 2000) pues en la misma donde dice: "y de MARA REGINA BUENO LOPES" debe de decir: "y de MARA REGINA LOPES BUENO", y al margen donde dice: "SOUZA BUENO" debe de decir: "SOUZA LOPES" por ser lo que corresponde. Melo, 10 de agosto del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53816 Ago 30- Set 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "REYES FERNANDEZ, ROMINA DAILY. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 1105 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente. (Acta Nº 45) en el sentido que, donde dice en el margen: Rodríguez Correa, Romina Dayli, debe decir: REYES FERNANDEZ, ROMINA DAILY, en el cuerpo de la partida en el 5to renglon, donde dice: Rosvelt Alejandro Rodríguez de la Llana debe decir: HELDER RAUL REYES GONZALEZ, en el 6to renglón donde dice: de veintiún años, debe decir: DE VEINTINUEVE AÑOS,, en el 7o. renglón, donde dice: hacendado, debe decir: EMPLEADO,, EN EL 7o. y 8vo renglon, donde dice domiciliado en la 7a. Sección de Lavalleja (Cerro Pelado), debe decir: DOMICILIADO EN CARABAJAL 279, en el 9no renglón, donde dice Trece debe decir: DIEZ, en el 10o. renglón donde dice a las 14:OO, debe decir: 11:O5, en el 12do renglón donde dice Rosa Margot Correa Pais, oriental, casada, veintidos, debe decir: SULLY DAILY FERNANDEZ CESAR, ORIENTAL, CASADA. 29, en el 13er renglón donde dice: maestra, debe decir: ENFERMERA, en el 15to renglon, donde dice: Rusvelt Regino Rodríguez, debe decir:

DEMETRIO FLABIAN REYES SORIA, en el 16to renglón, donde dice Berta Elena de la Llana, debe decir: RUFINA GONZALEZ ALFONZO, en el 19no y 20mo renglón donde dice: Dionisio Correa Cortés y de Emma Horni Pais, debe decir: BONIFACIO RAUL FERNANDEZ LARROSA Y DE CARMEN CESAR RODRIGUEZ, en el 23er renglón donde dice: Elena Janet, debe decir: ROMINA DAILY; todo ello por así corresponder. Minas, 17 de Agosto de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53867 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ, LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 987 2000", se hace saber que se presentó ante esta sede LUIS, GONZALEZ solicitando la rectificación de la partida de defunción MARGARITA AMERICA, GRASSI BERROSPE; fallecida el dia 27 de mayo de 1984, ante la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevide, Acta Nº 540, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE "AMERICA MARGARITA" DEBE DECIR "MARGARITA AMERICA" por asi corresponder.- MALDONADO, 31 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53959 Set 07- Set 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de primera Instancia de Rivera de TERCER Turno, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de LADI TERESINHA RODRIGUEZ SEVERO, Ficha 342 2000, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "...Ladi Teresinha Rodriguez Severo", debe decir: "... Ladi Teresita Ferreira Rodríguez"; por ser lo correcto. Rivera, 08 de agosto de 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53908 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de ROSA MARIA AREVALO CLAVIJO Y WILSON RICARDO LOPEZ FERREIRA, (Ficha 320 2000) en el siguiente sentido: donde dice: "ROSA MARIA AREVALO ALVEZ", debe decir: "ROSA MARIA AREVALO CLAVIJO y en el margen de la partida donde dice: "AREVALO ALVEZ, ROSA MARIA" debe decir: "AREVALO CLAVIJO, ROSA MARIA, por así corresponder. Rivera, 21 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53835 Ago 31- Set 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

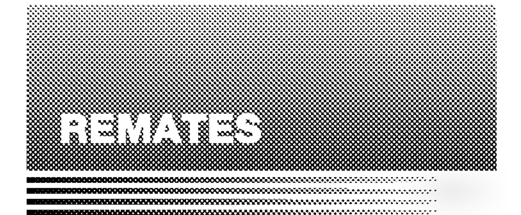
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "RIVERO, Maria Yani y MACIEL RIVERO, José Ma." -Rectificación de Partida- Ficha B.251 2000, se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de: CESAR MACIEL, Acta No. 131 del 5 de abril de 1999, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "20 de marzo de 1999, DEBE DECIR: "29 de marzo de 1999", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 27 de junio de 2000 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53783 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "DELGADO PEREZ, Julio Cesar y DI GIOVANNANTONIO DI MARCO, Silvia Teresa por el menor Facundo" - Rectificación de Partida - Ficha B.391 2000, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO DELGADO DI GIOVANNANTONIO, Acta No. 591 del 23 mayo 1990, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó en el sentido en que DONDE DICE: "Digiovannantonio", DEBE DECIR: "Di Giovannantonio", por ser lo correcto.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 17 de agosto de 2000.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53785 Ago 29- Set 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c ANTONIO SANCHEZ HORJALES Y OTROS "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 42 99, se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 14:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, mejoras y edificio en el construido, sito en la Vigésima Cuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 104.106, señalado con el Nº 23 de la manzana B en el plano del Agr. Bernardino Silva de setiembre de 1920, inscripto en la dirección de Topografía el 2 de marzo de 1921, según el cual consta de una superficie de trescientos sesenta metros (360 m) y se deslinda: 9 m al Noreste de frente a la calle Pedro Bustamante, puerta Nº 1817 entre las calles Neira y Comodoro Coe, distando su punto medio 47 m 50 cm de la segunda de las nombradas; 40 m al Sureste con solares 16, 17 y 22 (padrones Nos. 104100 y 104105); 9 m al Suroeste con solar 9 (padrón Nos. 104092); y 40 m al Noroeste con solar 24 (padrón Nº 104107). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certicado y o letra de cambio todo en dólares estadounidenses.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) Que no fue agregado al expediente el plano de mensura. 5º) Que se desconoce la situacion actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construccion (BPS), que en caso de existir adeudos seran de cargo del mejor postor.- 6º.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto del 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 30331 Set 06- Set 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Pírez Larroca, Alejandro c Bagalciague, Miguel, Juicio ejecutivo, ficha 179 98"; se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, ($ 17.784.-), del 25% indiviso del solar de terreno y edificio sobre él construido, sito en la 21ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 52.214.-, el que según plano de mensura del Ing. Agr. José Llambias de Olivar de octubre de 1909, inscripto en la Dirección de Topografía, el 6 de marzo del mismo año con el Nº 1909, se señala con el Nº 3 de la fracción A, consta de un superficie de 500 metros, con 10 metros de frente al NO a la Avenida de las Instrucciones Nº 1140, entre Gral. Haig y Br. José Batlle y Ordóñez.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, así como las deudas que pudieren existir con el Banco de Previsión Social.
III) Que no obra agregado plano de las construcciones.
IV) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos e información registral.
V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 14 de Agosto de 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1530 5/p 30421 Set 06- Set 12

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "RAIMONDI, ADRIANA MONICA c VILLAFAN, ANDREA GIOVANA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 187 99", se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad 108 que forma parte del edificio "Sagitario" construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, empadronado con el número 9.005, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de abril de 1998, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 18 de agosto siguiente e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el 8 de setiembre del mismo año con el Nº 5238, consta de un área de 2080 metros 9 decímetros con 40 metros de frente al Oeste a la Ruta 10 entre calles 58 y 70. La Unidad 108 se describe según el plano relacionado, lleva el Padrón Individual Nº 9005 108, se ubica en el primer piso a cota vertical más 3 m 80 cm, con una superficie de 40 m 48 dm.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental del 1%.- 3) Que no se ha agregado copia del plano conforme al cual se describe el bien.- 4) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes por las construcciones al BPS y por concepto de gastos comunes, si hubiera deudas las mismas serán de cuenta del mejor postor.- 5) Que no se adjuntó testimonio de Reglamento de Copropiedad y sus ulteriores modificaciones que surgen de la información registral.- 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de agosto del año 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 30442 Set 07- Set 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "HERBSTEIN ISRAELSON EDUARDO y otra c CABRERA LUZARDO OSCAR" Ejecución Hipotecaria, ficha 115 99, se hace saber que el próximo 15 de setiembre a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, matricula 4339 Ruc. 211986050014, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 34 solares de terreno baldios, ubicados en la 5ª. Seccion Judicial del departamento de Rocha, Balneario "La Esmeralda", localidad catastral "La Esmeralda", zona urbana, manzanas catastrales Nos. 7 y 109, antes en mayor área con el No. de padrón 2702 y antes en mayor área con el No 2621, los que según el plano del Agr. Arturo López Blanquet, replanteo de mayo de 1947, correspondiente a la Seccion B, del trazado general aprobado por la autoridad Municipal en expediente 314 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 3.7.67 con el No. 4372, que se describen: Solares ubicados en la manzana 7: 1) solar 1, padrón 5661. Superficie 568 mts. 75 dcms cuadrados. 2) solar 2, padrón 5662, Superficie 566 mts. 75 dcms cuadrados.; 3) solar 3, padrón 5663 Superficie 525 mts cuadrados. 4) solar 4, padrón 5664, Superficie 525 mts. cuadrados; 5) solar 5, padron 5665, superficie 525 mts. cuadrados; 6) solar 6, padron 5666 superficie 525 mts. cuadrados; 7) solar 7, padron 5667, superficie 525 mts. cuadrados; 8) solar 8, padron 5668, superficie 525 mts. cuadrados; 9) solar 9, padrón 5669, Superficie 525 mts. cuadrados; 10) solar 10, padrón 5670, Superficie 525 mts. cuadrados. 11) solar 11, padrón 5671, Superficie 525 mts. cuadrados.; 12) solar 12, padrón 5672, Superficie 525 mts. cuadrados; 13) solar 13, padrón 5673, Superficie 525 mts. cuadrados.; 14) solar 14, padrón 5674, superficie 566 mts. 75 dcms.. cuadrados.; 15) solar 15, padrón 5675, superficie 568 mts. 75 dcms. cuadrados.; 16) solar 16, padrón 5676, superficie 568 mts. 75 dcms. cuadrados.; 17) solar 17, padrón 5677, superficie 566 mts. 75 dcms. cuadrados. 18) solar 18, padrón 5678, superficie 525 mts. cuadrados; 19) solar 19, padrón 5679, superficie 525 mts. cuadrados; 20) solar 20, padrón 5680, superficie 525 mts. cuadrados; 21) solar 21, padrón 5681, superficie 525 mts. cuadrados; 22) solar 22, padron 5682, superficie 525 mts. cuadrados; 23) solar 23, padron 5683, superficie 525 mts. cuadrados; 24) solar 24, padron 5684, superficie 525 mts. cuadrados; 25) solar 25, padron 5685, superficie 525 mts. cuadrados; 26) solar 26, padron 5686, superficie 525 mts. cuadrados; 27) solar 27, padrón 5687, superficie 525 mts. cuadrados; 28) solar 28, padron 5688. superficie 525 mts. cuadrados; 29) solar 29, padron 5689, superficie 566 mts. 75 dcms. cuadrados; y 30) solar 30, padron 5690, superficie 568 mts. 75 dcms. cuadrados. Los referidos padrones fueron segregadosd del inmueble padron 1039. Solares ubicados en la manzana 109: 31) solar 17, padron 5703, superficie 566 mts. 75 dcms. cuadrados; 32) solar 18, padron 5.704, superficie 525 mts. cuadrados; 33) solar 19, padron 5.705, superficie 525 mts. cuadrados y 34) solar 20, padron 5706, superficie 525 mts. cuadrados. Los referidos padrones fueron segregados del padron anterior 5053 y antes del 1051 en mayor área. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que no se conoce la situación tributaria de los inmuebles ni de sus construcciones. 6) Que no existen títulos originales agregados. 7) Que no hay planos agregados. 8) Que los titulos y demas documentacion relativas a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º. A disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 1º. De 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 3510 5/p 30367 Set 06- Set 12

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c MENESES DUARTE FRANCISCO DE PAULA Y OTROS. "JUICIO EJECUTIVO" Ficha 20 99, se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15:00 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal nº 204 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en 4ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 178.247, que según plano del Agr. Osvaldo Cock Crispo de enero de 1974 inscripto D.G.C., el 7 2 74 Nº 73.876, tiene una superficie de 438 ms. 34 dms. con frente al S.E. en una línea quebrada compuesta de 2 rectas 6 ms. 43 cms. y 5 ms. 75 cms. a la calle Circunvalación Plaza Fabini, distando su punto mas próximo 14 ms. 5 cms. de la esquina que forma con la calle Candelaria, puertas de acceso Nos. 4619, 4619 bis y 4621. El apartamento 204, padrón individual Nº 178.247 204, según el plano referido se ubica en el 2º piso, a cota vertical mas 8 ms. 95 cms., tiene una superficie de 52 ms. 35 dms. y le corresponde el uso exclusivo de terrazas "I 2" y "J 2" y de un lugar en el garage.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dolares estadounidenses.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que

la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) Se desconoce el estado ocupacional actual del inmueble. 5º) Existe deuda por gastos comunes 4,81 U.R. ($ 958). 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2.000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 30104 Set 04- Set 08

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK SUCURSAL MONTEVIDEO C CAVIGLIA STARICO, SAUL Y OTROS - VIA DE APREMIO, FICHA 163 99", se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Unidad 201 que forma parte del edificio "Paraguay" construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 9639, que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro de 30 de junio de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 25718 el 7 de julio siguiente, se compone de una superficie de 681 metros 6960 centímetros y da 15 metros 74 centímetros de frente al O a la calle Paraguay Nº 1470 entre Avenida Uruguay y calle Mercedes, distando el punto medio de dicho frente 51 m 8 cm de la esquina formada con la primera.- La Unidad 201 lleva el Padrón Individual Nº 9.639 201, se describe según plano del Agrimensor Walter Roy Harley de enero de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de agosto de 1955 con el Nº 29085, se ubica en el segundo piso a cota más 7 m 55 cm, tiene una superficie de 438 m 1850 cm. Le accede a dicha unidad el bien común Balcón descubierto con una superficie de 12 m 9996 cm frente a la calle Paraguay.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que habiendo fallecido la co-titular del bien María Elisa Bares Orejuela su sucesión se tramita en Juzgado Letrado de Familia de 25º Turno Ficha 474 98 la cual aún no está terminada.- 4) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 31 de agosto del año 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 30443 Set 07- Set 13

JORGE BETTEGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c GABITO CORONEL, ELISEO O. Y OTROS. "EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 141 99, se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15:30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno de figura triangular, con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Doceava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el numero cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho, compuesto de una superficie de noventa y nueve metros cuadrados con veintisiete decímetros cuadrados, se indica como solar uno, en el plano del Agrimensor Juan Mier del quince de enero de mil novecientos catorce, inscripto en Topografía el veintinueve de enero siguiente, con dieciocho metros cuarenta y un centímetros de frente al Sur a la calle 2 (hoy Fermín Ferreira); numero de puerta mil ochocientos veintiuno, entre Marcelino Sosa y José L. Terra, distando su punto medio cuarenta y tres metros dieciséis centímetros de la ochava que forma con la calle Marcelino Sosa; al Noreste linda con parte del padrón ochenta y dos mil trescientos sesenta y cuatro y al Noroeste linda con el padrón ciento sesenta y nueve mil doscientos veintidos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado todo en dólares estadounidenses. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre del 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 30446 Set 07- Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c NICOLAY TEJERA JUAN TOMAS y HERNANDEZ MORALES YOLANDA BETTY" - Ejecución Hipotecaria (15º 309 98) se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 2000 a las 15 horas en la calle Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial de Maldonado paraje Barrio San Fernando, empadronado con el Nro. 17.302, antes en mayor aréa con el Nro. 2.481, que según plano del Agr. Washington Pereira de León, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nro. 449 el 6 de agosto del mismo año, se señala como solar 9 de la manzana 398 (E), con una superficie de 369 m. 67 dm. y se deslinda así: 12 m. de frente al Noreste a calle de 15 metros Nro. 4; 35 m. 59 cm. al Sureste lindando con solar 10; 13 m. 23 cm. al Suroeste lindando con parte del solar 5, y 28 m. 02 cm. al Noroeste lindando con solar 8. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y los honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de la documentación e información registral agregados. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como las deudas que pudieran existir por las construccciones con el B.P.S.. 6) Que se desconoce el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate, hasta la suma concurrente). 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaría. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 30400 Set 06- Set 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: Pisapía Tuso, Roxana Yolanda c Steinitz Wachsberg, Dorotea, cesación de condominio, ficha 258 99, se hace saber que el 18 de setiembre del 2000 a las 15 horas, en el local sede de la A.N.R. y C. I., Zabala Nº. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $ 113.571,33 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sito en el Departamento de Canelones, décimo octava Sección Catastral, localidad Catastral Atlántida, zona urbana, empadronado con el número mil novecientos cuarenta y uno, antes en mayor área con el número doscientos seis (206), señalado como solar número 9 de la Manzana 40, en el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi de marzo de 1949, inscripto en la Dirección General del Catastro el 26 de marzo de 1949, con el número 5025, según el cual tiene un área de quinientos treinta y ocho metros con 16 metros de frente al Nor-este, a Avenida de Circunvalación, 28 metros también de frente al sureste, a la calle número 12, por ser esquina; 18 metros al Suroeste, linda con parte del solar 10 y 30 metros al Noroeste, limita con solar 8, ambos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, mas el 1% del impuesto Departamental. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta

del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Se desconoce situación tributaria y contributiva. 6) No obra agregado a la documentación la carpeta relativa a las construcciones y se desconoce si existen deudas al B.P.S. por aportes a la construcción. 7) Exclusivamente se podran descontar del precio, deudas de contribución inmobiliaria y de primaria hasta el remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de setiembre de dos mil Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 30558 Set 07- Set 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno turno, dictada en autos caratulados "C.O.F.A.C c LA CACHIMBA S.R.L. y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha 128 99, se hace saber que el próximo 12 de setiembre a las 15 horas, en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc.. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad de propiedad horizontal 1204, que forma parte del edificio denominado El Entrevero, construído en el terreno sito en la 2da. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 5372, que según el plano del Agr. Ernesto Spinak de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 4.12.82 con el No. 1998, tiene una superficie de 345 mts. 46 dcms. (según titulos la superficie es de 341 mts. 27 dcms 64 cms.) con 21 mts. 85 cms. de frente al Norte a la calle Colonia Nos. de puerta 990, 992, 994 y 996 y 15 mts. 95 cms. de frente al Este a la calle Julio Herrera y Obes Nos. de puerta 1395 y 1397, por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 5372 1204 se compone de dos partes A y B. La parte A se ubica en el piso 12 a cota vertical más 36 mts. 90 cms. y tiene una superficie de 77 mts. 5 dcms. Y la parte B se ubica en el piso 13 a cota vertical más 39 mts. 40 cms. y tiene una superficie de 69 mts. 76 dcms. La superficie total de la unidad 1204 es de 146 mts. 81 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de balcón P 12 y terraza R 12 en el piso 12 y terraza S 13 en el piso 13. Asimismo forma parte de dicha unidad una 20 ava parte indivisa del garage SS101 sito en Planta Sub suelo a cota vertical menos 2 mts. 56 cms., padrón individual 5372 SS101 con una superficie de 220 mts. 48 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de Rampa R. II) Fracción de campo con sus mejoras y anexos, sita en la 5ta. Sec. Judicial del departamento de Paysandu, zona rural, padrón No. 320, que según el plano del Agr. Rogelio de San Vicente de julio de 1974 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandu el 6.9.74, con el No. 4830, tiene una superficie de 90 hectáreas 3.488 m 5 dm, con 1.362 mts. 60 cms. al Norte lindando con padrón 319; al este, tres tramos de recta que miden 172 mts. 90 cms., 578 mts. 80 cms. y 112 mts. 40 cms., todos de frente a la proyectada ruta 4 (ex Camino de la Cuchilla de Haedo) al Sur dos tramos de recta de 627 mts. 30 cms. y 651 mts. Lindando con fracción 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal sobre el bien del interior 1% 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes a subastarse. 6) Que con respecto del Padrón No. 320 de Paysandú, en la escritura de compraventa antecedente del año 1976 se omitió el consentimiento de la cónyuge de un cesionario, en virtud de haberse cedido los derechos hereditarios con anterioridad a dicha compraventa, el 5.9.66 ante el Escribano Hector Rivero. Inscripción No. 1955. 7) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 31 de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 3330 5/p 30256 Set 05- Set 11

VIGESIMO TURNO

VIGESIMO TURNO.

EDICTO: Por mandato de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, en autos caratulados "Banco Santander SA c Dessirello, Santiago. Ejecucion de Hipoteca". (Ficha 174 99) se hace saber que el proximo 15 de setiembre a las 15 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandu (calle Zorrilla de San Martin No 942 de la ciudad de Paysandu) se procedera por el martillero Alfredo Martinez Arralde asistido por la Sra Alguacil al remate sin base y al mejor postor en dolares estadounidenses del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Primera Seccion Judicial del departamento de Paysandu zona urbana de la ciudad del mismo nombre, que forma parte de la manzana No 314 empadronado con el No 10855 que segun plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Adolfo O. Musso inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandu con el No 1409 el 19 de noviembre de 1958 esta señalada con el Nº "dos" consta de una superficie de 348 metros 7965 centimetros y tiene 12 metros 09 centimetros al norte de frente a Avenida Salto; 28 metros 85 centimentros al Este lindando con el Solar Nº 3; 12 metros 9 centimetros al Sur lindando con parte del Solar 7 y 28 metros 85 centimetros al Oeste linando con el Solar Nº 1. SE PREVIENE. a) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma mas 6,02% por concepto de comision impuestos e IVA b) Que los gastos de la escrituracion y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador seran de cargo del adquirente; c) Que se desconoce la regularidad de las construcciones con respectos a los adeudos al BPS d) Existe deuda con la Intendencia Municipal de Paysandu, e) Que el estudio de la titulacion se realizo en fotocopia simples de las escrituras matrices con excepcion del titulo inmediato antecedente, f) que la copia certificada de los titulos de propiedad se encuentran de manifiesto en el Juzgado donde se realizara el remate para ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de agosto de 2000 Esc. Elsa Serra. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 30269 Set 05- Set 11

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c ABAL, ALFREDO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 20 Nº 266 98", se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construído en terreno sito en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 100078, matriz, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alfredo Rodriguez Luciani de octubre de 1987, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de noviembre siguiente e inscripto en la citada Dirección el 13 de los mismos mes y año con el Nº 11667, tiene un área de 436 metros 75 decímetros y da 10 m de frente al SE a calle Santiago Gadea puertas Nos. 3277 y 3281, distando el punto más próximo 31 m 88 cm de la esquina con la calle Navarra. La Unidad 004 se describe según el citado plano, lleva el Padrón Individual Nº 100.078 004, se ubica en planta baja a cotas más 24 cm y más 38 cm, con una superficie de 63 m 60 dm y le corresponde el uso exclusivo del bien común Patio D parte.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales.- 4) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Gastos Comunes.- 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de agosto del año 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 30332 Set 06- Set 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos: "WOLFSHON EDUARDO Y OTROS c QUARTIANI FERNANDEZ HECTOR Y OTROS" - Ejec. Hip. (21º 76 99), se hace saber que el próximo 22 de setiembre de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9ª sección judicial de Montevideo, padrón Nro. 147.553, señalado con el Nro. 56 en el plano del Agr. Félix Logado, inscripto el 3 de enero de 1930 en la Dirección de Topografía, el que tiene una superficie de 484 m. 44 dm. y se deslinda: 12 m. de frente al Noreste al Bulevar Aparicio Saravia Nro. 5421 entre las calles Nueva California y Camino Francisco Lecocq, con 12 m. en la línea de fondo lindando al Suroeste con solar Nro. 52 y 40,37 m. en cada una de las líneas laterales limitando al Sureste con solar Nro. 55 y al Noroeste con solar Nro. 57. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Del expediente municipal no surge la habilitación final de edificio (vivienda popular). 5) Existe deuda por contribucion inmobiliaria y por tributos domiciliarios, desconociendose las restante sitación tributaria y la ocupacional. 6) El comprador sólo podrá descontar las deudas existentes por impuestos de contribución inmobiliaria, de enseñanza primaria y el 2% correspondiente al vendedor del impuesto a las trasmisiones patrimoniales. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2000 Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 30401 Set 06- Set 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Familia de Decimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "DUPRAT DE TEZANOS JOSE PEDRO. HERENCIA YACENTE. Fa. 411 95 A, se hace saber que el próximo 20 de setiembre a las I8 hrs. en Sala Gauguin del Radisson Victoria Plaza Hotel, Plaza Independencia 759, piso 4°. se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez, matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico con la base de las 2 3 partes de su tasación, en dolares estadounidenses, los siguientes bienes: I prendedor pendantif diamantes, brillantes y esmeraldita (U$ 533.33); I par de caravanas de oro, brillantes y diamantes (U$ I.000.-); I par de caravanas de oro con perla y brillantes (U$ 500.-); I par de caravanas de oro con brillantes y esmeralda U$ I.000.-); I prendedor de oro c brillantes, diamantes y esmeralda (U$ 533.33); I prendedor oro bajo c diamantes, perla y piedras (U$ 33.33); I anillo de oro c brillantes, perla diamantes (U$ 53.33); I colgante c brillantitos, piedras (U$ I33.33) I prendedor de oro y plata c diamantes y brillantes (U$ 333.33).- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% de la misma por concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares estadounidenses. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de agosto de 2.000 Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 1440 5/p 30447 Set 07- Set 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 17° TURNO DICTADA EN AUTOS CARATULADOS "ULRICH GERVASIO, PABLO NELSON C CARLOTTA FONTANALS, MARIA MAGDALENA, CARLOTTA FONTANALS, DELFINA ISABEL, CARLOTTA FONTANALS OLGA, CARLOTTA FONTANALS, AIDA MARY Y CARLOTTA DEL DUCA, EDUARDO, CARLOTTA DEL DUCA, MARIO ALFREDO", PARTICION, FICHA 97 91 A, SE HACE SABER QUE EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2000 A LAS 15:00 HORAS, EN ZABALA 1328, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO SERGIO FAIN, MATRICULA Nº 5328, R.U.C. 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL DEL JUZGADO, SE PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, CON LA BASE DE $ 20.001,33 (2 3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION), DEL DERECHO DE PROMITENTE COMPRADOR SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR UBICADO EN LA 7ª SECCION JUDICIAL DE CANELONES, EMPADRONADO CON EL Nº 818, SEÑALADO CON EL Nº 1 DE LA MANZANA 61 EN PLANO LEVANTADO POR EL AGR. CARLOS ALBERTO BACCINO EN OCTUBRE DE 1949, INSCRIPTO EN EL MUNICIPIO EL 19 DE ENERO DE 1950 E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EL 08 DE SETIEMBRE DE 1950, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 727 METROS CON 53 DM. Y SE DESLINDA ASI: AL NORTE CALLE ATENAS, AL SUR SOLAR Nº 2, AL ESTE CALLE ATENAS, AL OESTE CALLE MIAMI, TODOS DEL MISMO PLANO.

SE PREVIENE: 1 - QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, A CUENTA DEL PRECIO, EL 20% DE SU OFERTA, EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2 - SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS Y COMISION DEL REMATADOR QUE LA LEY PONE A SU CARGO (7,02%) A PAGAR EN EL ACTO. 3 - QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMISION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR, O SEA 1,34%. 4 - QUE EXISTE DEUDA POR CONCEPTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTO DE PRIMARIA. 5 - QUE EL PRECIO DE A PROMESA NO ESTA INTEGRADO. 6 - QUE SE DESCONOCE LA SITUACION DEL BIEN ANTE EL BANCO DE PREVISION SOCIAL EN LO CONTRIBUTIVO Y EN LO JURIDICO. 7 - QUE EL CERTIFICADO DE RESULTANCIA DE AUTOS REFERENTE A LA SUCECION DE MARIO ISMAEL CARLOTTA FONTANALS NO FUE INSCRIPTO EN EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. 8 - QUE EL REMATE SE EFECTUA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DE LA DOCUMENTACION QUE LUCE AGREGADA AL EXPEDIENTE, EN LA CAJA DE SEGURIDAD DEL JUZGADO Y DE LA INFORMACION REGISTRAL. 9 - QUE LA DOCUMENTACION, ANTECEDENTES DOMINIALES E INFORMACION REGISTRAL SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, MERCEDES 953. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2000.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 30451 Set 07- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 13° TURNO, en autos caratulados, "BCO. FRANCES DEL URUGUAY S.A. C GARCIA MANUEL Y OTROS" Ejecución de Hipoteca en Vía de Apremio, FICHA 531 99 se hace saber que el próximo 21 de setiembre a las 16.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido del Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público sin base, en dólares Usa. y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 001 empadronada individualmente con el Nº 87.280 001 que integra el Edificio levantado en el solar que se describirá y que según plano de fraccionamiento y mensura del Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea del 16 08 77, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 84.297 el 17 10 1977 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 mts. 80 cms. con una superficie de 83 mts. 37 dms.; le corresponde: -a- el uso exclusivo del Porche "A", Jardín "C", Techo "A1" y Azotea "G1" -b- la cuota parte del solar ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 87.280 y que según plano del citado Agrimensor, consta de una superficie de 576 mts. y 62 dms. y tiene 14 metros de frente al Noroeste a la calle Dr. J. Luis Surraco (antes Gral. Leandro Gómez) número de puerta 2966; entre la Avda. Luis A. de Herrera y calle Pedro P. Vidal, distando el punto medio 26 mts. de la esquina con ésta última. -c- la cuota parte en los bienes y derechos de uso común que tiene tal carácter por Ley, decretos ordenanzas y por lo establecido en el Reglamento de co-propiedad.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del com-

prador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4°) Que el bien posee adeudos con IMM e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5°) Que el título de propiedad, plano de mensura y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 1728 4/p 30255 Set 05- Set 08

DECIMOCUARTO TURNO

Montevideo
Juzgado de Paz Departamental de 14to. Turno

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 14to. Turno, dictada en autos caratulados "Gómez Adriana c Mirabaje Machado Walter, Juicio Ejecutivo" Fa 300 98, se hace saber que el próximo 11 de setiembre, desde las 14,30 hs., en el salón de San Salvador 1719, en acto presidido por la Sra. Alguacil, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567, R.U.C. 2218140017, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, $ 15.733 (pesos uruguayos, quince mil setecientos treinta y tres), el bien embargado en autos, Camioneta Fiorino City, matrícula de Montevideo N° 537.442, Padrón 363.187.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá depositar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo el 15,51% por concepto de comisión e impuestos del remate. 3°) Que serán de cargo del expediente el 2,78% por comisión e impuestos del valor resultante. 4°) Que se ignora si tiene computest vigente y libreta Municipal, teniéndose constancia de la existencia de adeudos a la I.M.M. por concepto de patente de rodados y otros.
Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre de 2000.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 30398 Set 06- Set 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "OFICINA BALDOVINO S.R.L. c RITA BARCOS Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 1223 96 se hace saber que el próximo 27 de Setiembre, a la hora 16.oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 39.815,33 (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio, ubicado en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 8802 004, que según plano del Agr. Hector Acevedo Richero de Enero de 1979, inscripto en la D. G. de Catastro con el N° 91.322 el 22 2 80, tiene una superficie de 356 metros 30 decímetros y tiene un frente al Este a la calle Yaguarón nº 1119, entre las calles Madonado y Durazno. La referida unidad se ubica en Planta Baja a cota + 0 mts. 64 cms con un área parcial de 43 mts. 32 dms. y parte en el Entrepiso a cota + 2 mts. 94 cms. con área parcial de 4 mts. 4 dcms. Superficie Total 47 metros 36 decímetros. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador, o sea, el 1,33% del valor obtenido en la subasta. 4°) Que surge de autos la existencia de una hipoteca a favor del B.H.U. y de una 2da. hipoteca por saldo de precio a favor de los conyuges Judelis Jones y Carlota Perelman Rabin domiciliados en Joaquín Suarez 3400 201 5°) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay. 6°) Que los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, 18 de julio 1589 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 1° de Setiembre del año 2000.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 30509 Set 07- Set 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Feliciano Fco. CASERO.- "JUDICIAL".

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2°. Turno, Doctora Jacqueline PERROUX, en autos caratulados "ARROYO FRACHE, José Albertoc SPINELLI Eduardo y BONJOUR Aída" Ejecución Hipotecaria en vía de Apremio F A. 222 2000, se hace saber que el día 20 de Setiembre del 2000, a la hora I5 en al salón de José P. Varela 45I de Colonia, el Martillero Feliciano Fco. Casero Mat. 3232 RUC. 040068270010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado procederá a la subasta del bien inmueble Padrón urbano N°. 5676-00I de la I°. Secc. Judicial de Colonia, manzana 339, con un área de mts2 497 dmts. 6, situada en avda. Gonzalez Moreno y Rafael Barradas N°. I006 (esquina), de la ciudad de Colonia, sin base y al mejor postor y en dolares norteamericanos. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate a cuenta del precio y en efectivo el 30% de su oferta con más la comisión del rematador e impuestos legales 7.02%, que del expediente se cobrará el I.34% de impuestos y comisión, que serán de cargo del adquirente la escritura e impuestos que correspondan, que los títulos se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado en calle Rivadavia 373 Colonia, que se realizarán 3 publicaciones. Colonia 28 de Agosto del 2000. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 648 3/p 30519 Set 07- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ra. Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "CAMETO, ERNESTO Y RAUL C CAMETO, ANIBAL Y RUBEN. PARTICION" (A 173 94 1 96) se hace saber que el 15 setiembre 2000 hora 15 en la puerta del Juzgado, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 RUC 040186590015) asistido del Alguacil procederá a la subasta pública, en dólares estadounidenses, con la base de las 2 3 partes de la tasación, los siguientes bienes inmuebles:
- Solar de terreno con edificio, padrón urbano 596 sito en calles 18 de Julio y Alfredo Stutz (Nueva Helvecia) solar A plano Agr. Bismark Perera de marzo 1966 inscripto en Dirección Gral. Catastro con No. 5253 el 28.06.67. Area: m. 194,50 (frentes: 19,45 m. a A. Stutz y 10 m. a 18 de Julio). Base: U$S 30.000.-
- Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en 5ta. Sección Catastral del departamento de San José (paraje Colonia América), padrón 14128, fracción A plano Agr. Guillermo Amonte de febrero 1991 inscripto en Dirección Gral. Catastro con No. 4120 el 13.03.91. Area: 52 Hás. 7227.49 dm. (frente: m. 288,70 a camino Departamental). Base: U$S 40.000.-
Se previene en cada subasta que: 1) El mejor postor deberá depositar en dólares estadounidenses el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo comisión e IVA del rematador, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 2) Los títulos y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 3) Los adquirentes deben constituir domicilio en el radio del Juzgado Letrado.- Rosario, agosto 30 de 2000 Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1350 5/p 30106 Set 04- Set 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C VIABLE S.A. - JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.48 2000" se hace saber que el próximo 12 de setiembre del 2000 a las 15 y 30 hs. en el local sito en calle Morquio 582 de ésta ciudad, se sacará a remate en pública subasta y al mejor postor: 1 camioneta Volkswagen modelo Kombi 231 rural, año 1982, nafta, 4 cilindros matrócula QAC 765 empadronada en la Intendencia Municipal de Durazno con el N° 11.229-0, en mal estado.
SE PREVIENE: 1) El mejor oferente deberá abonar al contado una vez de ser aceptada su oferta. 2) Deberá abonar honorarios del rematador.- 3) Se desconoce si hay deudas de patente u otros tributos ante organismos del estado.- Durazno, 4 setiembre 2000.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 288 2/p 30450 Set 07- Set 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, dictada en autos caratulados: "GONZALVEZ, Rosa Mary y otros. Cesación de condominio sucesorio. Ficha 287 98 A", se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 15 horas, en el Hall del Juzgado Letrado de Flores, se procederá por intermedio del martillero GERARDO SILVA (Matrícula 5356, R.U.C. 060047380016) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate en dólares estadounidenses y con la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Fracción de terreno con construcciones, señalada con el Nº 3 del padrón 1929, la cual consta de un área de 483 m2 48 dm2, con 12 m de frente a calle Paysandú y una profundidad de 40 m 29 cm, con una base de U$S 10.000 (dólares USA diez mil); 2) Terreno sin construcciones, señalado como la fracción Nº 4 del padrón 1929, con una superficie de 483 m2 48 dm2, con frente de 12 m a la calle Paysandú, con una base de U$S 1.334 (dólares USA un mil trescientos treinta y cuatro); 3) Tres (3) terrenos sin construcciones, señalados como las fracciones Nº 18, 19 y 20 del padrón Nº 4385, cada uno con una superficie de 547 m2 32 dm2, salen con una base de U$S 1.467 (dólares USA un mil cuatrocientos sesenta y siete) cada uno; 4) Terreno sin construcciones, señalado como la fracción Nº 21 del padrón Nº 4385, de la 1ª. Sección de Flores, con una superficie de 1.709 m2 3750 cm2, con una base de U$S 2.667 (dólares USA dos mil seiscientos sesenta y siete). Tales fracciones se encuentran identificadas en el plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete de julio de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 21 12 59 con el Nº 878. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal, -o sea- el 1,34% y el 1% del precio del remate. 4º) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º Turno, sito en calle Dr. Luis A. de Herrera y Pte. Berro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 28 de agosto de 2000.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 900 2/p 30492 Set 07- Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados RODRIGUEZ EDISON C TRIMMA LTA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 20 2000, se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 2000 a la hora 15 y 30 en Lavalleja 819, casi 18 de Julio, el martillero Francisco Sassetti, matrícula 4985 RUC 0060035310018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 2820 postes para uso en viñas de 2,20 mts de largo y un diámetro entre 7 y 9 cm, curados Base $U 11,33 c u (tasación $U 17 c u). SE PREVIENE: I) Que el remate se realizará en pesos uruguayos. II) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. III) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Trinidad, treinta y uno de agosto de dos mil. Dra. Sylvia Rodriguez Batista. Juez de Paz Dptal de Flores.

20) $ 594 3/p 30486 Set 07- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Flores, en los autos caratulados SANCHEZ JULIO C TRIMMA LTDA JUICIO EJECUTIVO. Ficha 30 2000, se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 2000 a las 15 horas en Lavalleja 819 casi 18 de Julio, el martillero Francisco Sassetti, matrícula 4985 RUC 0060035310018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, la siguiente mercadería:

a) 906 tablas de álamo, cepilladas y canteadas de 2 x 4 de 2 mts de largo, impregnadas. base $ 18 c u (tasación $ 27 c u)

b) 128 tablas de pino de 2x8 por 2,40 mts de largo, cepilladas, canteadas e impregnadas. Base $ 44 c u (Tasación $ 66 c u)

c) 187 tablas de álamo impregnadas sin cepillar: I) 54 tablas de 2 x 8 por 2,40 mts de largo. Base $ 28 (Tasación $ 42 c u) II) 79 tablas de 2 x 10 por 2,40 mts de largo. Base 43,33 C u (Tasación 65 c u). III) 52 tablas de 2 x 12 por 2,40 mts. Base $ 52 c u (Tasación $ 78 c u)

d) 7 tablas de álamo impregnadas sin cepillar de 8 x 2 por 2,40 mts de largo. Base $ 34,66 c u (tasación $ 52 c u)

e) 47 tablas de álamo impregnadas sin cepillar de 8 x 2 por 2,40 mts de largo. Base $ 34,66 c u (tasación $ 52 c u)

f) 4 porteras de 2 mts x 1,25 mts impregnadas. Base $ 160 c u (tasación $ 240 c u). SE PREVIENE: A) Que el remate se realizará en pesos uruguayos. B) Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. C) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematados y los impuestos que la Ley pone de su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Trinidad, treinta y uno de agosto de dos mil. Dra. Sylvia Rodriguez Batista. Juez de Paz Dtal de Flores.

20) $ 972 3/p 30487 Set 07- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BCO DE LA NACION ARGENTINA C HERNANDEZ BRITOS, MARIA ELOY - JUICIO EJECUTIVO - FICHA A 167 92 - OF. 16 2000. J.L CIVIL 7º T. MALDONADO - BANCO LA NACION ARGENTINA C HERNANDEZ BRITOS, MA ELOY - J. EJEC. 167 92." exhorto 34 2000, se hace saber que el próximo 11 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público de los derechos emergentes de la promesa de compraventa del inmueble que se dirá, con la base de $ 126.907,33 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno sito en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona suburbana, padrón número 185.930 (antes en m á 153.833) señalado con el número 149 de la manzana letra "A-1" en el plano del Agrim. J.J. Gomensoro Correa de setiembre de 1948 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 2 1949 con el número 20.598, y según el cual consta de una superficie de 1.622 mts 40 dmts deslindados así: 20 mts de frente al NO a calle número dos entre calle número 8 y Camino de Pajas Blancas, 80 mts 15 cmts al NE linda con solar 148, 20 mts 5 cmts al SE linda con solar 136; y 82 mts 9 cmts al SO linda con solares números 150, 152 y 153, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que sobre el bien cuyos derechos se sacan a subasta penden hipoteca y embargos. Carece de carta de pago y mantiene las deudas que por tributos emergen de fs 153 y 233 a 235 de autos, aspectos éstos que serán de cargo del mejor postor. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de julio y 25 de Mayo primer piso, Maldonado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Maldonado, 17 de agosto de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2160 5/p 30444 Set 07- Set 13

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BAGUR, BERNARDINO Y OTRA c NEUMAN, EDUARDO Y OTRA - Ejecución Hipotecaria", Ficha: A 283 99, se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y o Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: UNIDAD Nº 601 con los bienes comunes cuyo uso exclusivo le accede y la cuota parte de dominio que le corresponde

en los demás bienes comunes del Edificio denominado "El Monarca" construido en un solar de terreno, Padrón Matriz Nº 190 de la Manzana Catastral Nº 32 de la Ciudad de Punta del Este, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos Darriulat Balestra de Enero de 1980 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 4973 el 1º de Abril siguiente, tiene una superficie de 2.443 m2 con 7 dmts., y se ubica en 49 mts. 38 cmts. de frente al SE de frente a la Avenida Juan Gorlero, 49 mts. 43 cmts. al SO, también de frente, por ser esquina, sobre la calle La Galerna (Nº 21). La Unidad Nº 601 tiene el Padrón individual Nº 190 601 y de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos Darriulat Balestra referido, se ubica en el 6º piso del Edificio a cota más 15 mts. 63 cmts., tiene una superficie de 176 m2 con 75 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de las Terrazas "Q 16" y "W 16", de un lugar para estacionamiento de un automóvil en el garage del Edificio y un Box (Bienes Comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 16 de agosto del dos mil. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2340 5/p 30445 Set 07- Set 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS REYES, Mily Janet c ORTIZ, Miguel Angel.- Disolución y liquidación de la sociedad conyugal y Medidas cautelares.- (Ficha B 509 98), se hace saber que el día 19 de setiembre de 2000 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835, el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ A RRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, en dólares USA, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, y con la base de U$S 12.000, (dólares USA doce mil), del siguiente vehículo: Camioneta Mitsubishi, a gasoil, modelo L200, empadronada y matriculada en Paysandú con el Nº 61.893.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma con más el 15,51% por concepto de comisión, Impuestos e IVA.- 2- Que los gastos e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador así como lo que pueda adeudarse por concepto de patentes de rodados multas y recargos, serán de cargo del adquirente.- Paysandú, 14 de agosto de 2000.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 648 3/p 30501 Set 07- Set 11

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Pay sandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER c TEBENKO NAIDIANOV, Luba.- Juicio ejecutivo hipotecario" (Ficha A 499 99), se hace saber que el día 14 de setiembre de 2000 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRAL DE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el estado de con servación y ocupación en que se encuentra, el siguiente bien in mueble, sus anexos y demás mejoras que le acceden: Unidad 001 del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751, en base a las disposiciones del Decreto-Ley Nº 14.261 y contruído en una fracción de terreno sita en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, parte de la Quinta Nº 204 "d" de la zona urbana de la ciudad de Paysandú, padrón matriz Nº 11.387, que según pla no de mensura y división del Agrimensor David Doti de enero de 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 7.429 el 20 de febrero de 1987, consta de una su perficie de 242 metros 62 decímetros, con 11 metros 79 centímetros de frente al Sur a calle 25 de Mayo entre las de Felipe Ar gentó y Grito de Asencio, distando su punto medio 18 metros 95 centímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas.- La Unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 11. 387 001, que según plano antes citado se ubica en planta baja a cota vertical más menos 0 metro 0 centímetro con una superficie de 42 metros 27 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes "Entrada A", "Terreno B", "Patio C", y "A zotea A 1".- SE PREVIENE: A).- Que el remate se efectuará en dólares americanos; debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; y que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; - que el mejor postor se hará cargo de los Impuestos y comisiones que la ley pone de su cargo y que solamente podrá descontar del monto del impuesto a la Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por ningún otro concepto. B).- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, que parte de la titulación consta de fotocopias y que no se ha agregado seguro de incendios del edificio.- C).- Que la documentación de la propiedad se encuentra de manifiesto en este Juzgado donde podrán ser examinada por los interesados.- Paysandú, setiembre 1º de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 2250 5/p 30503 Set 07- Set 13

SEXTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO ACAC S.A. c GEREZ, Andrea y otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A 298 99), se hace saber que el día 28 de Setiembre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y cuantas mejoras contiene, situado en la localidad catastral de Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, antes 12da., parte de la manzana No. 295 de la planta urbana de la Ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 12.799, antes en m á con el No. 2.074, el que según plano del Agr. Arturo Davison de mayo de 1969, inscripto con el No. 3850 de la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, el 14 del mismo mes y año citados, está señalado como solar No. "13", consta de una superficie de 340 metros y se deslinda así: al Sur, 25 metros de frente a calle No. 22 Norte; al Oeste, 13 metros 60 centímetros dando frente a calle Luis Batlle Berres (ex Misiones) formando esquina con la anterior nombrada; al Norte, 25 metros, lindando con solar No. "14"; y al Este, 13 metros 60 centímetros, lindando con parte del solar No. "12"; los solares nombrados son del mismo plano, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en efectivo en Dólares americanos a la cotización tipo vendedor del día de la subasta; II) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado actual de construcciones y su regularización; V) Título de Propiedad y Certificados Registrales del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 29 de Agosto de 2000.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1980 5/p 30502 Set 07- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en Autos: ADAN ROSA BRASIL c FRANCHINI, Edgardo (JUICIO EJECUTI-

VO), Ficha 102-1999, se hace saber que el día MARTES 19 de SETIEMBRE de 2000, a las 15 horas en el local de calle 18 de Julio Nº 749 de esta ciudad, se procederá por intermedio del MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL Matrícula Nº 4572, Ruc 120117680010 asistido por el Señor Alguacil, a la Venta en PUBLICA SUBASTA y con la BASE de U$S 800.- (Dólares Americanos Ochocientos) equivalentes a las 2 3 partes de su TASACION de Fs 22, de Fecha 28 de Octubre de 1999, de la CAMIONETA MARCA PEUGEOT, DOBLE CABINA, MODELO T6 504, del AÑO 1990, A GAS-OIL CON MOTOR Nº U 55693, CHASSIS VF3504V4804137988, PADRON 068056, MATRICULA Tacuarembó. RA-04500 en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-

SE PREVIENE: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 15,51% de Comisión e Impuestos todo incluído al Contado y en efectivo en Dólares Americanos Billetes.- B) No existe título registrado por el vehículo.- C) Seran de cargo del adquirente los gastos y honorarios profesionales que se originen por Concepto de Transferencia Municipal y Títulos, así como también por deudas de Patentes, Impuestos, etc. que se pudieran adeudar.-

EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú a los 8 días del mes de Agosto de 2000.- Dra. KARINA MARTINEZ. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno de Paysandú.

20) $ 540 2/p 30499 Set 07- Set 08

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto dictada en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO c DA CRUZ DA SILVA, José María. Juicio Ejecutivo" Ficha 88 1996, se hace saber que el día 13 de setiembre de 2000 a las 16.00 en la Sede de este Juzgado sita en calle Uruguay Nº 1020, el marti llero MARCOS E. TEIXEIRA Mat. 3519 asistido del Sr. Algua cil del Juzgado procederá a vender en pública subasta la mitad indivisa de una fracción de chacra con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, Padrón Rural 5.367 de la Tercera Sección Judicial de Salto y que consta de una superficie de 6 Hás 4.538 metros, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.

BASE: $ 5.346 (CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS).-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta al serle aceptada asi como la comisión y tributos de su cargo; 2) Que no obra agregada la titulación original ni el plano de mensura del bien; 3) Que el testimonio de los títulos de propiedad e información registral correspondiente se encuentran de manifiesto en la oficina para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, agosto 31 de 2000.- Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental.

20) $ 648 3/p 30350 Set 06- Set 08

EDICTO- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO COMERCIAL C GABRIEL APA JUICIO EJECUTIVO FICHA 780 99, SE HACE SABER QUE EL DIA 13 DE SETIEMBRE A LAS 15 HS EN ESTE JUZGADO URUGUAY 1020 (ENTRANDO POR PASEO ESPAÑA), EL MARTILLERO MARCOS E. TEIXEIRA MAT. 3519 ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL DEL JUZGADO, PROCEDERA A VENDER EN PUBLICA SUBASTA Y SOBRE LA BASE DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU TASACION. BASE $ 31.356 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN PADRON Nº 1.562, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL YOUNG 4ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO, SEÑALADO CON EL Nº 7 EN EL PLANO DEL AGRIMENSOR LUIS A. CARVALLO DE ABRIL DE 1952. INSCRIPTO CON EL Nº 183 EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE RIO NEGRO EL DIA 17 DEL MISMO MES Y AÑO Y QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 830 M2 9. 995 DEC SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 40% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS LA COMISION E IVA DEL SR. MARTILLERO B) SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION Y DEMAS IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO 3) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD E INFORMACION REGISTRAL DEL BIEN SE ENCUENTRAN EN LA SEDE PARA SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS 4) Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO 31 DE AGOSTO DE 2.000.- Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental.

20) $ 756 3/p 30351 Set 06- Set 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO ACAC SA C AVILA DI FORTUNA, MARIO Y OTROS.- Juicio Ejecutivo", Ficha A 139 98, se hace saber que el día 3 de octubre de 2000 a la hora 14 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública de los siguientes bienes: a) Unidad de Propiedad Horizontal "001", padrón individual "2.403 001", compuesta de una superficie de "39 metros 10 decímetros"; y b) Unidad de Propiedad Horizontal "002", padrón individual "2.403 002", compuesta de una superifice de "101 metros 60 decímetros".- Ambas unidades forman parte del edificio incorporado al régimen de la Ley "10.751", construídas en un terreno sito en la manzana "161" de la ciudad de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, padrón matriz "2.403" y tienen frente -por ser esquina- sobre las calle "Santiago Gadea" y "Gral. José Artigas".- SE HACE CONSTAR: a) saldrán a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Unidad 001: $ 41.664; Unidad 002: $ 146.319); b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) la subasta se realizará en pesos uruguayos; d) las publicaciones deberán realizarse no menos de tres veces; e) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; f) el título de propiedad de los bienes a subastarse se encuentra en poder de la Sede y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 4 de agosto de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 1134 3/p 30478 Set 07- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C CORGATELLI, ANGEL MARIA.- Juicio Ejecutivo", Ficha A 44 1999, se hace saber que el día 25 de setiembre de 2000 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bien: Fracción de chacra, sita en el Ejido de la ciudad de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, zona rural, padrón "1.327", señalada con el Nº "1", en el plano del Agrim. C. Gilberto Roberts de junio de 1948, compuesta de una superficie de "5 Hectáreas", con frente a camino vecinal.- SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 24.685,oo); b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) la subasta se realizará en pesos uruguayos; e) las publicaciones deberán realizarse no menos de tres días hábiles; f) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; g) el título de propiedad del inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 22 de agosto de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 972 3/p 30480 Set 07- Set 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C CASTRO MONNET, WASHINGTON Y OTRAS.- Juicio Ejecutivo", Ficha A 257 98, se hace saber que el día 3 de octubre de 2000 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria

Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bien: Terreno con las mejoras que le acceden y contiene, sito en la manzana "239" de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, padrón "3.809", señalado con el Nº "10" en el plano del Agrim. Juan C. Sosa de 19 de noviembre de 1964, compuesto de una superficie de "370 metros 69 decímetros", con frente a calles "Misiones" y "Tomás Gómez", por ser esquina.- SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) la subasta se realizará en pesos uruguayos; d) las publicaciones deberán realizarse no menos de tres veces; e) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; f) el título de propiedad del inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 22 de agosto de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 1026 3/p 30481 Set 07- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ED I C T O!-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C ESTELA SOSA". Juicio Ejecutivo, Fa B 76 99 se hace saber que el día 14 de setiembre de 2000 a la hora 15.00 en puertas de esta Sede, sita en Roosevelt 671, el Sr. rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, mát. 5133, R.U.C. 180096060012, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base $ 76.090 (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la manzana Nº 173 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana de la primera sección judicial del Departamento de Soriano, Padrón Nº 2263, la que según plano del agrimensor Rodrigo Davison del día 23 05 37, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Soriano con el Nº 37, el día 28 5 37, se señala como solar "2" consta de una superficie de 191 metros 79 decímetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe rá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios impuestos, etc.- 3) Antecedentes se encuentran en esta Sede, 4) Se deja constancia que no se ha presentado copia del plano de mensura; se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse, que el bien está hipotecado en favor del B.R.O.U. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se autorizan tres publicaciones. Mercedes, 1 de setiembre de 2000.- ESC. DR. HECTOR IRIARTE, Juez de Paz Departamental.
20) $ 918 3/p 30336 Set 06- Set 08



Ley 26 9 1904.- "M. Alfonso Ordoqui S.C." prometió vender a "BANFIL S.A.", "C.W. 35 RADIO PAYSANDU". Acreedores: Montevideo Nº 893 de Paysandú.
25) $ 1680 20/p 27813 Ago 11- Set 08

LEY 1904
La Sociedad BELZARENA Y CIA prometió vender a la Sociedad Rodolfo E. Galluzzo y Cía S.R.L. el comercio Farmacia Colón De Salto. Acreedores en Uruguay 506 101 de Salto.
25) $ 1680 20/p 28267 Ago 16- Set 13

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. MARIA PLACER DOMINGUEZ, cedió derechos de promesa a ESTHER CARRO BELLANI, Carnicería en Evaristo Ciganda 1299. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 28329 Ago 16- Set 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Lascano TV Cable S.A. cede derechos en la coronilla a Acuario Uno S.R.L. Acreedores presentarse: Libertad 1317. Lascano. Rocha.
25) $ 1680 20/p 28459 Ago 17- Set 14

LEY DEL 26 9 1904. Rafael Jacobo Vásquez prometió vender a Gonzalo Francisco Ziliani, el Lavadero Automático de Ropa "Mis Niños", sito en la calle Andes No. 1333, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 29331 Ago 24- Set 21

VENTA DE COMERCIO

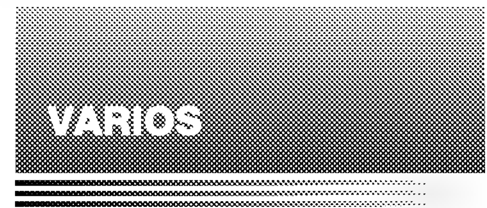
Ley 26 9 904. GLORIA CARMEN CHESNA PEDREIRA prometio vender a Pablo Alberto Piccini De Lima, PENSION denominada "PENSION CITY" en Buenos Aires Nº 460. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 30082 Set 01- Set 28

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. FLOR VIOLETA VAZQUEZ prometió vender a ALIX PAZ almacén de comestibles "La Flor del Barrio" en Burgues Nº 2944. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 30310 Set 05- Oct 02

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. SANDRA BEMAOR cedió a LUGUY S.R.L., sus derechos respecto a "Salón Gerardo" sito en Avda. Rivera 3525. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 30574 Set 07- Oct 04



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EDICTO
A.N.TEL.

Por esta vía se cita al funcionario Pablo ALBERTI (C.I 1.316.699-2) por el plazo de diez días hábiles y perentorios contados a partir de la primera publicación, a DARSE VISTA del sumario que se le sigue caratulado con el Nº 1526 99, en la Asesoría Sumarial de ANTEL - Fernandez Crespo 1534 Piso 4 en el horario de 10.00 a 1630 hs.
Cita: Gladys Cardozo de Bazzano.
SARA CAETANO ESQUIVEL, GERENTE DE AREA ASESORIA SUMARIAL ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53934 Set 06- Set 19

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Jefe de Unidad Gestión de Deudores, Clase 1.01.A0, con destino División Económico-Financiera.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 4 Cantidad de trabajo, grado 4 Calidad de trabajo, grado 3 Colaboración y capacidad de relación, grado 3 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 SET. 2000
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53932 Set 06- Set 08

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Representante Comercial, Clase 4.01.D3, con destino Gerencia de División Explotación Montevideo (Distrito Canelones).
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:

* Cualquier Clase y Serie.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
SELECCION:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
-Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 29 SET. 2000
-El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53933 Set 06- Set 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Expediente 4102-000484-97 de la Señora María Teresa Oliver Rizzo propietaria del inmueble de la calle Cicerón Nº 5883 con domicilio desconocido:
Lo dispuesto por Resolución Nº 1137 00 del 18 08 00 1) Aplicar una Multa de 30.9187 UR. según lo establecido en el numeral 2 Literal C. Artº 15 y los Artos. 21, 22 del Decreto 21626 Promulgado el 23 04 84.-
En caso de incumplimiento a los requisitos exigidos dentro de un plazo de 120 días calendario se le aplicará una nueva multa de 30,9187 UR.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53921 Set 06- Set 08

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional, la Sra. Prudencia Rellan Souto, solicitando una concesión de uso de parte del álveo público del Arrollo Solís Grande y uso del muelle existente, frente al padrón No. 1630, manzana 147 del Balneario Solís, 5ª Sección judicial del Departamento de Maldonado, para el desarrollo de las actividades de su empresa "MOTONAUTICA VILLAMIL", con asiento en dicho padrón y frente a Avda. de las Carabelas, esquina betete. El área solicitada es de 1391 mc 09 dm según plano que se encuentra a disposición de los interesados en dicha Dirección.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de aguas, el día 25 de Setiembre del 2000, a las 15.30 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Rincón 575, 2º. Piso, Montevideo.
27) $ 1134 3/p 30340 Set 06- Set 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M. DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 2000, en el expediente Asunto Nº 705 97, se concedió a ARENERA INDARE S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando el predio padrón número 1116 Localidad Catastral "Juan Lacaze" del Departamento de Colonia, abarcando un área de 32 hás. 0836 m2 el que se halla inscrito en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub-Sección Concesión para Explotar con el Nº 89 al Fº 89 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de agosto del año dos mil.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1008 3/p 30355 Set 06- Set 08

M.I.E.M. DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de julio de 2000, en el expediente Asunto Nº 467 46, Carpeta Nº 24 se concedió a ARENERA INDARE S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando los predios padrones números 1248 (p.), 8912 (p.) y 1085 (p.) de la 4ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, abarcando un área de 211 hás. 8718 m2 el que se halla inscrito en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub-Sección Concesión para Explotar con el Nº 95 al Fº 95 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de agosto del año dos mil.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1134 3/p 30356 Set 06- Set 08

M.I.E.M. DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de mayo de 2000, en el expediente Asunto Nº 704 97, se concedió a ARENERA INDARE S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando los predios padrones números 19.993 (p.), 20.127 (p.), 20.128 (p.), 20.129 (p.), 20.131 (p.), 1383 (p.) y 2982 de la 14ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, abarcando un área de 373 hás. 7611 m2 el que se halla inscrito en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub-Sección Concesión para Explotar con el Nº 88 al Fº 88 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de agosto del año dos mil.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1134 3/p 30357 Set 06- Set 08

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

A V I S O
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. EFRAIN WALDEMAR OLMOS DE LEON para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Unidad Operativa Departamental Tacuarembó sita en la calle 18 de julio 180 de la ciudad de Tacuarembó, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Técnico Fiscal Nº 2788 de fecha 8 05 2000 dictada en expediente Nº 99 05 005 03 00 73611 caratulado: "OLMOS DE LEON EFRAIN - RODRIGUEZ ROMAN MARIA ISABEL Y OTRA - 301 - ACTUACIONES INSPECTIVAS - RELIQUIDACION DE IMPUESTOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29 11 74.-
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.-
La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53938 Set 07- Set 11

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA BANCARIA CONVOCATORIA A ELECCIONES

La COMISION ELECTORAL convoca a Elecciones a los señores asociados, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nro. 12.179 del 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Arts. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales a efectos de elegir: CINCO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 2000 2004, TRES MIEMBROS de la Comisión Fiscal y TRES MIEMBROS de la Comisión Electoral, para el período 2000 2002, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El Acto Eleccionario se realizará el día 14 de SETIEMBRE de 2000 de 14 a 21 horas, en el Local Social de COOPERATIVA BANCARIA, calle Zabala 1367, Planta Baja.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 1470 5/p 30122 Set 04- Set 08

VARIOS

El día 17 8 2000 se clausuró la empresa unipersonal Eduardo Rodríguez. Acreedores Gral. Flores 2254.
27) $ 420 10/p 30283 Set 05- Set 18

Bien de Familia

Escritura: 18 03 94
Escribano: Libertad Zirekian
Constituyente: Rodolfo ARIANO VAZQUEZ, Ana María GAHN CABRERA
Beneficiarios: Rodolfo Ariano Vázquez y Ana María Gahn Cabrera
Padrón: N. 22.695 solar 7 manzana 331 plano C. Hughes 12 58 Lomas de Solymar Canelones.
Tasación: BHU 3.901 U.R.
Inscripción: 853 F. 1056 L. 116.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53935 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

B.H.U

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 9º. Turno en autos caratulados: "B.H.U. C SUCESORES DE CELIO MARTINEZ MARTINEZ. ENTREGA DE LA COSA. FICHA 234 2000". se emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Celio Martínez Matínez para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 7 de 2000. Esc Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53862 Ago 31- Set 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14 Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Viviendas de Empleados y Obreros de Cutcsa C Sucesores de Luis Alberto Nozar y Ana Maria Vazquez - Resolución de Contrato". Ficha 102 97, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO y ANA MARIA VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa dias, respecto al apartamento 007 del Block E de Avenida Millán 4269 de ésta ciudad, bajo apercibimiento legal; notificándoles el decreto 1600 2000 del 5 de junio de 2000 que se transcribe: "Decrétase la resolución del contrato de promesa celebrado el 26 6 1987 entre el FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA EMPRESA CUTCSA y LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO, respecto del inmueble padrón Nº 51.426 007 Block E, del departamento de Montevideo e inscripto en el Registro General de Inhibiciones seccion Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 4430 al Fº 16735 del Lº 176 por incumplimiento del promitente comprador. Cítese de excepciones por el término legal, notificándosele en el domicilio contractual y por edictos y por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Si no fueren opuestas, repuesta la vicésima (HF$ 10.000) ofíciese a los efectos de la cancelación y procédase a las restituciones mutuas que correspondieren. A los otrosíes téngase presente. Dra. Nilza Salvo - Juez Letrado". Montevideo, 17 de agosto de dos mil. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2520 10/p 29528 Ago 29- Set 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DEMONTET Gladys. - CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 156 2000, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 29 de setiembre de 2000 a la hora 14 y 30, en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6º. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 457 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de agosto de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 29999 Ago 31- Set 13

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DEL PUERTO HEREDIA, Dario. - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 53 2000, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 27 de setiembre de 2000 a la hora 15 en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6º. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 457 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de agosto de 2000.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 30085 Set 01- Set 14

DECIMOSEXTO TURNO

.EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en los autos caratulados "YOANA S.R.L., Moratoria." F 117 99, por decreto 1620 99, se hace saber a los interesados que Yoana S.R.L. ha llegado a un acuerdo conconrdatario privado con sus acreedores segun el siguiente tenor: "CONCORDATO PRIVADO. En la ciudad de Montevideo entre por una parte Yoana Limitada representada por Antranig Panosian y los abajo firmantes, en calidad de acreedores de la compareciente, han llegado a un acuerdo de pago del adeudo que surge del obrado presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en los siguientes términos que pasan a exponer. I) Que el adeudo pendiente con Yoana Limitada se abonará de la siguiente forma: A) El pago se comenzará a verificar a partir de los 180 días de que se homologue el mismo. B) El crédito de cada uno de los acreedores se dividirá en 18 cuotas iguales mensuales y consecutivas. C) El monto que se abona es el que surge de los listados que se adjuntaron oportunamenteante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, a la presentación de la moratoria impetrada por Yoana Limitada. D) Los montos a abonarse no sufrirán incrementos y actualizaciones de especie alguna. E) Las cuotas se abonarán en el estudio de la calle Buenos Aires Nº 583 103 en el horario de 16 a 19 horas. F) El incumplimiento a dos cuotas consecutivas hará caer el presente convenio. G) Se pacta el telegrama colacionado con acuse de recibo para cualquier notificación que diere lugar la ejecución del presente acuerdo. H) Los acreedores se obligan a no iniciar ninguna acción civil o penal y a suspender cualquier acción que hubieren iniciado contra la firma Yoana Limitada, entregando los correspondientes resguardos que justifiquen la suspensión a la cual se obligan por el presente convenio. I) Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo concordatario privado a todos sus efectos. RAUL RAMA.- $ 905.500,oo.- POR CERTECH.- $ 20.098,oo.- JOSE G. ABREU.- $ 11.360,oo y dólares 5.382,oo. POR DENIR S.A., DELIA LOUSSAUNAN U$S 4.170,oo y $ 33.622,oo. POR BARRACA "EL HORMIGON" (2) $ 2.700,oo; $ 5.400,oo. POR JUAN BACCHINI $ 5.117,oo. JOSE MENDIZABAL $ 8.000,oo. DRA. ANA WILENSKI $ 30.000,oo". Se previene que los acreedores disidentes aun en el caso de que hayan firmado el concordato podrán deducir sus reclamaciones dentro del término de 30 días contados desde el primero de la publicación ordenada por el art. 1529 del Código de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de mayo del año 2000.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 4140 10/p 29550 Ago 29- Set 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 21º en autos caratulados ALFRED WILL LTDA. - Concordato Preventivo Judicial - ficha: 168 2000 convócase a los Sres. Acreedores a la Junta que se realizará el 28 de setiembre de 2000 a la hora 14 en esta Sede sita en San José 1132 piso 6, se previene: el Balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas dentro del plazo de veinte días a partir de la primera publicación. Montevideo agosto dos de 2000. Escribana Alba Echeverry, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 29375 Ago 28- Set 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO EN AUTOS CARATULADOS: "DELGADO PEREIRA. BOLIVAR. SUCESION. FICHA 77 99", SE HACE SABER QUE EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 2000, A LA HORA 15:30. SE PROCEDERA A LA APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO, ANTE LOS INTERESADOS QUE SE HALLAREN PRESENTES.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 450 5/p 30440 Set 07- Set 13

SEXTO TURNO

EDICTO

El Sr. JUZ LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO dispuso la notificación de la sentencia de divorcio al demandado Sr. WASHINGTON DENIS en los autos caratulados: "GONZALEZ IBARRA, CARMEN

HIPOLITA C WASHINGTON DENIS. DIVORCIO. FICHA Nº 411 88 D":
Por sentencia Nº 6 del 21 de febrero de 1992 cuyo fallo es:
Declarando disuelto por divorcio por la sola voluntad de la mujer el matrimonio existente entre Washington Denis y Carmen Hipólita González de acuerdo a la partida de matrimonio de fs. 1. Se deja constancia que la Sra. Carmen Hipólita González Ibarra tiene auxiliatoria de pobreza.
Ejecutoriada que sea comuníquese, expídase testimonio y archívese. DRA ANA MARIA MAGGI SILVA. JUEZ LETRADO. OLGA VAES TIRELLI ACTUARIA ADJUNTA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53822 Ago 30- Set 12

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "BAKIRGIAN, EDGAR. SUCESION" Ficha: 614 98S,
se cita a NICOLAS ALBERTO EDUARDO, FEDERICO FRANCISCO SEBASTIAN, ENRIQUE PABLO FERNANDO y CAROLINA GABRIELA TERESA URQUIZA MOURADIAN; a la Sra. MARIE DIANE MOURADIAN y al Sr. DON STEFANO DIONISIO, para que comparezca al inventario judicial a realizarse el día 13 de NOVIEMBRE de 2000, a la HORA 14:00 en ésta Sede, sita en Uruguay 1030, 5º Piso. Montevideo, 19 de Julio de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 2700 30/p 27398 Ago 08- Set 19

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN GAZINEO, YOLANDA C ESPINO, JORGE EDUARDO" Ficha: 434 95D,
se cita, llama y emplaza a JORGE EDUARDO ESPINO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de Agosto de 2000.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53960 Set 07- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "GATT HENRY JOSE C CASTRO ARISTEGUY, YANELA - PERDIDA PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a YANELA CASTRO ARISTEGUY para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 25 de noviembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53860 Ago 31- Set 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados:
"BARRENECHEA GOÑI, RICHARD JAVIER (REPRESENTADO POR SARGANAS MARGOLIS, LILIANA Y OTRA) C PINTOS, MARIA CRISTINA. AUX. DE POBREZA. P.P.P. FICHA Nº 27 2000", se cita llama y emplaza a MARIA CRISTINA PINTOS para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de AGOSTO del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53949 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno se hace saber el fallecimiento del coheredero ADOLFO NELSON GARDA GESUELE FICHA 444 96 A, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días a DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE ESTE JUZGADO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les nombrará Defensor de Oficio. Montevideo, 27 abril 2000.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 29439 Ago 28- Set 08

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos caratulados "FISCALIA DE LO CIVIL DE 6º TURNO - NULIDAD DE PARTIDA DE DEFUNCION - ficha 254 2000" se hace saber que se solicitó la nulidad de Partida de Defunción de ANA PANDOLFO MARONNA levantada ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina 7 del Departamento de Montevideo, según acta 318 el día 5 de abril de 2000.
Que por Decreto 1540 2000, se cita y emplaza a los herederos de ANA PANDOLFO MARONNA poe el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo, 27 de junio de 2000.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53821 Ago 30- Set 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PLAZA CRESPO, ALIS ESTHER C GALEANO, HECTOR WASHINGTON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 213 2000 B" se cita, llama y emplaza al demandado SR. HECTOR WASHINGTON GALEANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciocho de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53839 Ago 31- Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en autos caratulados: "FARIAS BARRETO, FLORENCIA ANDREA - RAT. DE TENENCIA Y AUX. DE P." FICHA C 229 2000, se cita, llama y emplaza a ANDREA VERONICA BARRETO YAGUNO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 11 de agosto de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53899 Set 05- Set 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: QUINTANA ESQUIVEL, MARIA C CAPRA, JUAN ADOLFO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 72 2000, se cita, llama y emplaza a JUAN ADOLFO CAPRA, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de julio de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53770 Ago 28- Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMOQUINTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 25º Turno en autos "Silva, María Angélica con Canabal, Rodolfo y otros. Escrituración Judicial" Ficha B 18 99, se cita y emplaza por el término de 90 días a Rodolfo, José Joaquín, Luisa Andrea y María Marta Canabal, Raúl Velazco, Susana Julieta, Alberto María y María del Carmen Canabal y Gonzalo Antonio Velazco Canabal y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en sus calidades de propietarios del terreno padrón 113.401 de Montevideo, solar 34 frente a Cochabamba y Martínez Nieto, a estar a derecho en este proceso de escrituración forzada, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 22 de agosto de 2000.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 29781 Ago 30- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, recaída en autos caratulados: "Oficina Baldovino c Madjzoub, Heideh y otros, acción ejecutiva, ficha 660 95 1 s 95", se ha dispuesto notificar los decretos de fojas 105 en adelante a los sucesores de CARMEN MARTINEZ GIL, siendo los mismos los que a continuación se detallan. DECRETO 1006 DEL 29 4 1999: "De lo informado por la Oficina Actuaria, vista al actor." DECRETO 1178 DEL 13 5 1999: "Pasen nuevamente a informe de la Oficina Actuaria." DECRETO 1798 DEL 30 6 1999: "Téngase por aprobada la tasación. Decretase el remate del bien inmueble embargado en autos sobre la base de las 2 3 partes del valor real, designándose rematador al Sr. Fernando Olariaga, quien deberá dejar constancia en los edictos de las observaciones formuladas por la Oficina Actuaria. Cométase al

Alguacil presidir la diligencia. El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate. Expídase los edictos respectivos. Notifíquese personalmente al demandado y al B.H.U." DECRETO 2045 DEL 30 7 1999: "Previamente, del escrito precedente, vista personal al actor." DECRETO 2175 DEL 10 8 1999: "Pasen nuevamente a estudio de la Oficina Actuaria" DECRETO 2540 DEL 7 9 1999: "Del informe de la Oficina Actuaria, vista personal al actor" DECRETO 1650 DEL 6 6 2000: "Como pide." DECRETO 1650 DEL 6 6 2000: "De mandato verbal de la Sra. Juez, notifíquese por edictos". MONTEVIDEO, 28 DE JULIO DE AÑO DOS MIL. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

27) $ 2340 10/p 30508 Set 07- Set 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Porr disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores, interesados de ELBIO ARRUDA BILAR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados BICERA DIANA C SUC. de ELBIO ARRUDA BILAR. Investigacion de paternidad. (lficha. 521 99A), por el término legal. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza. Artigas, 28 de agosto del añao 2000. MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53956 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: EUGENIO DEMETRIO GARNELO RECOBA (FICHA CIVIL 57 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 7 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 29735 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "GONZALEZ PERNAS JOSE ROGELIO. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha 1321 A 1999. Se hace saber que por auto Nº 142 99 de fecha 10 2 99 decretó la moratoria provisional de JOSE ROGELIO GONZALEZ PERNAS Empresa Unipersonal, convocándose a los acreedores a nueva junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 10 10 2000 a la hora 14, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 1º de junio de 2000. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 30505 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposici{on del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º turno, en autos "WASHINGTON ROBERTO BERNAL. CONCORDATO JUDICIAL", FICHA A 22 98. Se hace saber que por auto nº 164 98 de fecha 9 de febrero de 1998 se decretó la moratoria provisional de Washington Roberto Bernal, convocándose a los acreedores a la Junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 19 de setiembre de 2000 a las 16 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la Oficina (Art. 459 de Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 28 de julio de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

27) $ 1440 10/p 29357 Ago 28- Set 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ataídes RAMOS BARBOZA, C.I. 2.659.386-3 y María Teresa OLIVERA, C.I. 3.687.323-1, ambos domiciliados en calle Navarrete Nº 470 (Fa. 325 2000) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, 11 de agosto del dos mil. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 29692 Ago 30- Set 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rafael PEÑA CUÑA, C.I. 3.601.128-9 y Graciela PORCIUNCULA NUÑEZ, C.I. 3.752.965-5, ambos domiciliados en calle Continuación Dr. Ferreira Nº 1708 (Fa. 530 99) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, nueve de febrero del dos mil. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 29699 Ago 30- Set 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "DESPLATS, JUAN ANGEL Y OTROS C PY, CARLOS MIGUEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. Fa. 274 98", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a todos los que se consideren con interés en este proceso, con plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Melo, treinta y uno de julio del año dos mil. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53901 Set 05- Set 18

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/002/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Elena LONGINO CAMES, titular de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.983.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (972732). Res. 11.983.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 012 00, de fojas 11, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 1490, sito en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53941 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/008/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Sara Elena REIG VERDIER, titular de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.982.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (972656). Res. 11.982.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo infor-

mado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 011 00, de fojas 27, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 1812, sito en la 2ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53942 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/007/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Daniel Fernando BERHOUET MUGULAR y Estela Mary BEQUIO NEGRO, titulares de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.981.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (991406). Res. 11.981.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 010 00, de fojas 12, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 2760, sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53943 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/006/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a María Rosa BARRERA RODRIGUEZ, titular de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.975.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (990091). Res. 11.975.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 004 00, de fojas 17, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 3271, sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53944 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/005/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Diego DUTRA MOHR BELL y Cecilia MUÑOZ, titulares de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.979.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (991405). Res. 11.979.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 008 00, de fojas 12, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 3177, sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53945 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/004/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Virginia Práxedes ALDECOA ALDECOA, titular de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.978.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (991404). Res. 11.978.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 007 00, de fojas 13, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 3178, sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53946 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/003/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Carlos Néstor, Yolanda Beatriz, Hugo Ernesto, Heriberto Federico, Raquel Amelia, Benito Alfredo, Esther Autora y Guillermo Enrique MEYER VISCONTI, titulares de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.977.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (990088). Res. 11.977.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 006 00, de fojas 13, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 1113, sito en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53947 Set 07- Set 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO NRO. 101/001/2000

En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892, Art. 428 y en la Ley 14.306, Artículos 51 y 91, se cita a Luisa Ethel Hernández Olivera, titular de los derechos reales y o sucesores a cualquier título del inmueble rural que se detalla a continuación para que concurran a notificarse de lo adeudado por CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL, en la Oficina de Asesoría Jurídica, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes. Resolución Nro. 11.984.2000 de 22 de agosto de 2000.
Trinidad, 22 de agosto de 2000. (972668). Res. 11.984.2000.
VISTO: Las presentes actuaciones y lo informado precedentemente. SE RESUELVE:- Apruébase la liquidación Nro. 013 00, de fojas 16, correspondiente al bien inmueble rural Padrón 3759, sito en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Flores, la que deberá incrementarse con los tributos, recargos y demás anexos que correspondan, de acuerdo a la normativa vigente, hasta la fecha de efectivo el pago y pase a Asesoría Letrada, para que intime el pago de lo adeudado, como paso previo a la iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Cumplido; si se hubiera dado cumplimiento, archívese. Caso contrario, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53948 Set 07- Set 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Villar Eustemio y Maidana Irene c Martinez Miraballes Manuel y Miguel, Diano Arambillete Jorge y Cycusa (Canteras y Caleras Unidas S.A.). Juicio Civil de Responsabilidad Extracontractual. Fa. A 223 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de todos los interesados y de todos los herederos de MIGUEL MARTINEZ MIRABALLES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Minas, 21 de agosto de 2000 ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

27) $ 900 10/p 29644 Ago 30- Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE DANIEL JUAN, VENCKUS TECHERA Y DE ELBIO RAMON, VENCKUS TECHERA FA. 1001 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN, EL NOMBRADO EN PRIMER TERMINO, DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS Y EL SEGUNDO, DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 31 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30054 Set 01- Set 14

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JUAN CARLOS, RODRIGUEZ ROSSO FA. 919 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 17 DE JULIO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30058 Set 01- Set 14

EDICTO DE SUCESION.-
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE NEY DA SILVEIRA VASCONCELLOS FA. 1097 2000, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 15 DE AGOSTO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30287 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SIMON BUDNICK O SIMON BUDNICK FELDMAN, Fa. 142 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 23 de junio del 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 30057 Set 01- Set 14

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MEDINA, JUANA; POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", Fa. 1680 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE NATALIA MEDINA CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS.- MALDONADO, 21 DE AGOSTO DE 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

27) $ 720 10/p 30477 Set 07- Set 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO-
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado en autos caratulados: "COLORAMA SRL" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. FA 263 95, se hace saber que por auto N° 1294 de 5 6 98, se declaró la QUIEBRA de COLORAMA SRL, comunicándose a los Sres acreedores que presenten los justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Leonardo Pereira en el término de 60 días. Asimismo se prohibe el pago o entrega de bienes a la sociedad mencionada, intimándose a aquellos que posean bienes o documentos de COLORAMA SRL. a que los pongan a disposición de la Sede bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 14 de marzo de 2000. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1260 10/p 30525 Set 07- Set 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO OLIVERA ALZAMENDI, Ficha B 261 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 29564 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER SANTA GIOSA MACCHI, Ficha B 275 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 29845 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HIPOLITO URIVSKY o URIVSKIY MATSKOUSKA o MATSKOUSKI o MASKOWSKA B 311 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 29846 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTHA NELLY EVORA UMPIERREZ, Ficha B 583 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 18 de febrero de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30496 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SUPERI CASTRO, Ficha B 227 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 08 de agosto de 2000.
Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53954 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELIA BEATRIZ BICCO VIDART FICHA B 336 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 15 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 29563 Ago 29- Set 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL CUCARO. FICHA B 344 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 10 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) $ 720 10/p 30049 Set 01- Set 14

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CECILIA MARIA PEREZ VIGLIERI FICHA B 40 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Marzo de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30268 Set 05- Set 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HERIBERTO LANDARIN MEDINA FICHA B 374 200, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30495 Set 07- Set 20

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELO BERNABE SANTOS RODRIGUEZ FICHA B 358 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30497 Set 07- Set 20

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MATTOS FERNANDEZ. FICHA B 220 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú 16 de agosto de 2000. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53800 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SILVIA GRACIELA C VIERA, RAMIRO ALEJANDRO -TENENCIA; MED. PROVISIONAL Y MED. CAUTELAR- FICHA C 462 2000", se cita, llama y emplaza a: RAMIRO ALEJANDRO VIERA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 13 de Junio de 2000.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53953 Set 07- Set 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos caratulados: "AGRO MERCURIO S.R.L.- CONCORDATO PREVENTIVO"- Fa. A 258 2000 SE HACE SABER: Que con fecha 19 de julio de 2000 se presentó solicitud de concordato preventivo judicial. Por auto 1605 de fecha 21 de agosto de 2000 se dispuso la realización de la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 2000 a las 15.30 horas en esta Sede convocándose a los acreedores para la misma.- SE PREVIENE: que el balance y demás documentos presentados por el deudor, informe del Contador pueden ser examinados en la Oficina pudiendo los mismos y dentro del plazo de 20 días contados desde la fecha del auto de convocatoria hacer las observaciones que tuviesen por conveniente a que hace referencia el art. 1533 del C. de Comercio. Paysandú, 23 de agosto de 2000. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 1440 10/p 29565 Ago 29- Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Irigaray Tadé, Ramiro c Gianoni, Roberto Daniel y Bruno, Sofía Teresa. Escrituración Forzada". Ficha 565 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Ramiro Irigaray Tadé, promoviendo juicio de escrituración forzada del Solar de terreno baldío sito en la quinta Nº 138 B, del ejido de la ciudad de Paysandú (localidad catastral Paysandú), zona suburbana, 12a. sección judicial (hoy primera) del departamento de Paysandú, empadronado actualmente con el Nº 9634, antes en m a con el Nº 9063, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Rafael A. Thevenet, de mayo de 1954 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nº 375, el 21 de mayo del mismo año, está señalado como solar Nº 17, tiene una superficie de 443 metros 21 decímetros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Roberto Daniel Gianoni y de Sofía Teresa Bruno, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 7 de agosto de 2000. Dra. Mariana Mota Cutinella. Juez de Paz.

27) $ 2160 10/p 29566 Ago 29- Set 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: PORRO CAMPELO, MARIA PAOLA C ALVEZ SILVA, ANGEL ARIEL. perdida de la patria potestad - Faq. 306 2000, se cita, llama y emplaza al sr. ALVEZ SILVA, ANGEL ARIEL, a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Autorizando la publicación por el término legal en forma gratuita. Fray Bentos, 7 de agosto de dos mil. Firmado. Esc. Sergio Gustavo cabrera - Actuario - EN FE DE ELLO: y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los catorce días del mes de agosto de dos mil.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53811 Ago 30- Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez, en autos: "BANCO ACAC S.A. C MARIA BLANCA RUIZ RIVERO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA B 206 99", se emplaza a los Sucesores a cualquier título de JUAN JOSE QUINTANA: Blanca Mauren Quintana Ruíz y Esteban Mauricio Quintana Ruíz, a estar a derecho en un plazo de noventa días a presentarse en estos autos a deducir los derechos correspondientes bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.- Young, agosto 18 de 2000.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.

27) $ 900 10/p 29770 Ago 30- Set 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "CUELLO CARDOZO WILLIAM ALFREDO Y OTRA C BORCHES ALCANTARA NELSON JULIO. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 527 99" SE HACE SABER: que por providencias Nos. 5044 y 3306 de fecha 20 de Octubre de 1999 y 31 de Julio de 2000 respectivamente se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia del menor JONATHAN GINES BORCHES TECHERA al Sr. NELSON JULIO BORCHES ALCANTARA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-

Por providencia No. 3306 de fecha 31 07 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-

Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA. 08 DE AGOSTO DE 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53818 Ago 30- Set 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZA LE-

TRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARBALLO, ATILIO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 80 2000), - SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 741 2000 DEL 13 DE ABRIL PP. SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SR. ATILIO CARBALLO Y QUE POR AUTO Nº 1466 2000 DEL 21 DE JULIO PP.,- SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2000, A LA HORA 14,- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LOS DEUDORES CONCURSADOS, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIERON EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS A LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO. 17 DE AGOSTO DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1980 10/p 30111 Set 04- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y EN LO LABORAL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y en lo Laboral de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "JAURECHE, ALBERTO Y OTRO C UPEMOS S.R.L. Y OTROS. DEMANDA LABORAL" Fa. D 111 2000, de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 1104 2000 de fecha 2 de junio de dos mil, se hace saber que se ha iniciado demanda laboral contra UPEMOS S.R.L., conocida también por su nombre comercial como CACENAS, y contra sus socios. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la mencionada sociedad y en especial a María Julia Monje, María Lourdes Arburuas, Celia Raquel Migdal, Sandra Artegoytia, Delia Toscani, Luis Pedrozo, Rosana Lechini, Solange Tambucho, Nevers Arreseigor, Sandra Rodriguez, Karina Gallo, Gabriela Alvarez, Silvia Grassi, María Galluzzo, Ricardo Herrmann, Patricia Lopez, Monica Gonzalez, Humberto Gugliermone, Rosa Blanco, Silvia Bueno, Gloria Ricciardi, Emrique Savio, Martha Albisu, Marta Nicodemo, Gloria Barusso, Ana Del Pino, Aída Sarmiento, Anita Gemenez, Lady Bueno, Miguel Girard, María Gonzalez, Patricia Nava, Blanca Ricciardi, Sergio Sarmiento, Ana Severgnini, Julia Suarez, Silvia Sterla y demás socios, por el término legal, a estar a derecho en estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de julio de 2000. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 1980 10/p 29582 Ago 29- Set 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCURSO NECESARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos caratulados: "ARENANE SOTO, CARLOS ARTIGAS" -CONCURSO NECESARIO- Fa: 103 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó PEDRO MACCIO y COMPAÑIA, promoviendo acción de concordato preventivo, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 1008 del 24 3 99.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina, fijándose para la Junta de Acreedores el día 18 de octubre del año 2000 a las 14 hs., y que los acreedores que no comparezcan a la misma, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 27 de julio de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIA Adjunta.

27) $ 1260 10/p 29510 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PEÑA CABRERA, LAURA LEONOR - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 714 99, se emplaza a MONICA LIMA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA San José, 28 de Julio de 2000.- MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53788 Ago 29- Set 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BARRACA COSTA S.A. Liquidación Judicial" Fa. A 612 99, se hace saber que en estos autos se ha decretado convocar a los Acreedores de "Barraca Costa S.A." para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 28 de SETIEMBRE de 2000 a las 10 horas.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 18 de agosto de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 30302 Set 05- Set 18

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "COFAC C A ROSANO SILVA, ELSA VICTORIA Y SILVEIRA DUARTE, VICTOR FABIAN" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 460 99, SE CITA al Sr. Víctor Fabién Silveira Duarte C.I. 3.054.918-7, para que se presente a DEDUCIR OPOSICIÖN, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 18 del 2000. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 900 10/p 30229 Set 05- Set 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Compromiso de Fusión por Incorporación
Credival Latinsul S.A. - The Hudson Trust Corp. S.A.
Fecha: 31 Agosto 2000

Con fecha 31 Agosto 2000, Credival Latinsul S.A. y The Hudson Trust Corp. S.A., al amparo de lo dispuesto en los Arts. 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060, suscribieron un contrato por el cual asumieron la obligación de fusionarse por absorción, de modo tal que The Hudson Trust Corp. S.A. se disolverá sin liquidarse, transmitiendo su patrimonio a título universal a Credival Latinsul S.A., según el siguiente detalle:
Sociedad Incorporante: Credival Latinsul S.A. (Av. 18 de Julio 841, Piso 2)
Capital Autorizado e integrado: $ 1.559.571.222
Sociedad Incorporada y que se disuelve: The Hudson Trust Corp. S.A.
(Av. 18 de Julio 841, Piso 2)
Capital Autorizado: U$S 100.000; Capital Integrado: U$S 5.000
Reforma de estatutos: Credival Latinsul S.A. (Artículo 3 - capital)
Compromiso y balances especiales al 31 Julio 2000: a disposición de accionistas y acreedores en Av. 18 de Julio 841, Piso 2, Montevideo. Se convoca a los acreedores de Credival Latinsul S.A. y The Hudson Trust Corp. S.A. a que justifiquen sus créditos en el domicilio mencionado y dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación.
Se convoca a acreedores de ambas sociedades para deducir oposiciones dentro del plazo indicado.

28) $ 27170 10/p 30282 Set 05- Set 18

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

CRISELDA AVELINA DALGALARRONDO GERVASINI, (Ficha: 357 2000).
Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30637 Set 08- Set 21 (0001)

MARTA NILTA IRAZOQUI CAMPOS, (Ficha: 273 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30660 Set 08- Set 21 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

CAROLINA WALTER GIANOCA o GIANOCCA, (Ficha: 309 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30633 Set 08- Set 21 (0003)

MARIA TELIZ o TELIS EGUREN, (Ficha: 394 2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30680 Set 08- Set 21 (0004)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

LUIS EMILIO FAROPPA BARUSSO, (Ficha: 342 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30584 Set 08- Set 21 (0005)

SEPTIMO TURNO

MARIA JOSE MATILDE VARELA FRAVEGA y NERYS o NERY ENRIQUE VARELA, (Ficha: 367 2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30638 Set 08- Set 21 (0006)

OCTAVO TURNO

JOSE DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha: S 363 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30636 Set 08- Set 21 (0007)

NOVENO TURNO

ZOILO BUSLON SOSA, (Ficha: S 385 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30677 Set 08- Set 21 (0008)

DECIMO TURNO

MARIA GLORIA TOSCANO ANOLLES, (Ficha: 337 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30582 Set 08- Set 21 (0009)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISABEL VARALDO CAMPELO, (Ficha: 263 2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30579 Set 08- Set 21 (0010)

CONCEPCION VIVES MARTINEZ, (Ficha: 167 2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30580 Set 08- Set 21 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

SOFIA MANDRUSOFF GEORGE, (Ficha: A 361 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30585 Set 08- Set 21 (0012)

ILDA o HILDA JOSEFINA BAROFFIO STORUTTO o STORUTO, (Ficha: A 327 2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30599 Set 08- Set 21 (0013)

LUIS ALBERTO ABI RACHED SIRUH, (Ficha: A 375 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30640 Set 08- Set 21 (0014)

OSCAR HUGO BRUSCHERA BARRIOS, (Ficha: A 201 2000).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30662 Set 08- Set 21 (0015)

ERICO MACHADO ARELLANO, (Ficha: A 287 2000).
Montevideo, 24 de julio de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30663 Set 08- Set 21 (0016)

MAGDALENA LLUGAIN PEDUZZI, (Ficha: A 390 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30666 Set 08- Set 21 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

JULIAN GONZALEZ BUSTAMANTE, (Ficha: A 294 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30664 Set 08- Set 21 (0018)

GUILLERMO WASHINGTON PONCE DE LEON RUGGIERO, (Ficha: A 361 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30691 Set 08- Set 21 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

NELLY MARGARITA BOCCOLI URRUTIA y de GUALBERTO MAXIMO SANTURIO ARRIETA, (Ficha: A 376 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30608 Set 08- Set 21 (0020)

MARIA AMELIA VIOLA MAGE, (Ficha: A 301 2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30678 Set 08- Set 21 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

GUERINO RODIO CASSANITI, (Ficha: A 356 2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 30639 Set 08- Set 21 (0022)

DECIMONOVENO TURNO

MABEL BOAN GIL, (Ficha: 346 2000).
28 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30581 Set 08- Set 21 (0023)

ALBERTO JUAN PASTORE, (Ficha: 277 2000).

Montevideo, 15 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30659 Set 08- Set 21 (0024)

VIGESIMO TURNO

HUMBERTO ALVAREZ CARABALLO, (Ficha: 350 2000).
18 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30621 Set 08- Set 21 (0025)

LUIS ALFREDO MONTANARO GIORDANO, (Ficha: 351 2000).
18 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30676 Set 08- Set 21 (0026)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELENA LONGO CUADRADO, (Ficha: S 47 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 30583 Set 08- Set 21 (0027)

AMENAIDES AMARILLO, (Ficha: S 230 2000).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53971 Set 08- Set 21 (0028)

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR LIOY SARLI, (Ficha: 234 2000 S).
Montevideo, 15 de junio de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30679 Set 08- Set 21 (0029)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ANTONIO NATALE LA MACHIA, (Ficha: A 412 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30681 Set 08- Set 21 (0030)

DECIMOPRIMER TURNO

BEATRIZ GRACIELA IVONNE ALTMANN HUTKA, (Ficha: A 326 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30661 Set 08- Set 21 (0031)

TRINIDAD RODRIGUEZ, (Ficha: A 347 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 30675 Set 08- Set 21 (0032)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

HILDA ISIDORA o HILDA o ILDA OLMOS, (Ficha: 284 2000).
Florida, 18 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30610 Set 08- Set 21 (0033)

TERCER TURNO

FELIPA RAMONA FERNANDEZ PERDIGON DE BESSONART, RODOLFO MARIA BESSONART FERNANDEZ y PEDRO ALFREDO BESSONART FERNANDEZ.
Florida, 1º de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 30612 Set 08- Set 21 (0034)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON ANGEL AMINDO PEREYRA SOSA, (Ficha: 251 2000).
Por providencia No. 3759 de fecha 17 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53978 Set 08- Set 21 (0035)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre de 2000, a las 10 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 04 00
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 882 3/p 30596 Set 08- Set 12 (0036)

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de setiembre de 2000, a las 11 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Administración, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Emisión de obligaciones negociables e informe del Síndico.
3) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 630 3/p 30597 Set 08- Set 12 (0037)

BOSWELT SOCIEDAD ANONIMA

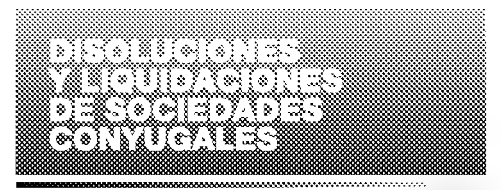
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de setiembre del 2000 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 28 de setiembre del 2000 a las 11:00 horas, en el local social de la calle Juncal 1327 apto. 1801, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31.05.00.-
2) Ratificación de todo lo actuado por el actual Administrador.-
3) Designación de nuevo Administrador.-
4) Designación de un accionista para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente de la misma.-
Registro de Acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.-
EL ADMINISTRADOR.
03) $ 882 3/p 30603 Set 08- Set 12 (0038)

"FUERZA FORESTAL S.A."
Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Setiembre del 2000, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, en el Restaurante Panamericano, Avenida Luis Alberto de Herrera No. 1042, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Memoria y Balance Anual.
- Autoridades.
- Varios.
03) $ 504 3/p 30672 Set 08- Set 12 (0039)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JORGE UNIBERTO GARCIA SANABRIA y ANA NAIR FERREIRO FRANCO, (Ficha: 340 2000 E).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30667 Set 08- Set 21 (0040)

SEPTIMO TURNO

HECTOR DANIEL GOBERTTI SANCHEZ y GABRIELA MARIA HONORIO SALAVERRY, (Ficha: 306 2000).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30658 Set 08- Set 21 (0041)

OCTAVO TURNO

ITALO DI CAMILLO y ANA MARIA BELTRAME, (Ficha: D 577 99).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30669 Set 08- Set 21 (0042)

DECIMOPRIMER TURNO

ELVIRA NATIVIDAD BARRETO REMEDIOS y MODESTO GONZALEZ MEIJOMIL, (Ficha: 266 2000 E).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30668 Set 08- Set 21 (0043)

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO MARTINEZ PRIETO y SILVANA MARIA HONORIO SALAVERRY, (Ficha: 313 2000 D).
Montevideo, 31 de julio de 2000.
Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30657 Set 08- Set 21 (0044)

DECIMONOVENO TURNO

GUILLERMO GOUDSCHAAL SOTO y ALBA ROSA ARMAND-PILON LAUSAROT, (Ficha: 147 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30690 Set 08- Set 21 (0045)

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUMBERTO DANIEL GARCIA ORREGO y ADRIANA BRUN MARFETAN, (Ficha: D 281 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30607 Set 08- Set 21 (0046)

GUSTAVO MIGUEL MATONTE PODESTA y MARIA VALERIA DE LEON SARAVIA, (Ficha: D 249 2000).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30689 Set 08- Set 21 (0047)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO RAFAEL GARCIA ORREGO y NINOSCA ALONSO PEREZ, (Ficha: D 299 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 30606 Set 08- Set 21 (0048)

VIGESIMOCUARTO TURNO

NESTOR ARIEL ORTIZ UHIA y GLORIA MARIA BUSCH TORTEROLO, (Ficha: D 388 98).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 30634 Set 08- Set 21 (0049)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO MEDINA GONZALEZ y HERMAS BEATRIZ DOTTA MARON, (Ficha: 259 2000).
Durazno, 17 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30619 Set 08- Set 21 (0050)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARILIN o MARYLIN GUERRA FERNANDEZ y EFRAIN VELAZQUEZ VELAZQUEZ, (Ficha: 133 2000).
Por decreto nº 1216 2000 de fecha 24 4 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 16 de agosto de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53979 Set 08- Set 21 (0051)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

"Disolución y liquidación
Río Grande S.A. (en liquidación)
AGE 28 6 96
RNC 11 8 2000, No. 8139".
06) $ 494 1/p 30600 Set 08- Set 08 (0052)

"Disolución y liquidación
Puentesur S.A. (en liquidación)
AGE 29 6 96
RNC 11 8 2000, No. 8138".
06) $ 494 1/p 30601 Set 08- Set 08 (0053)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: LATALLADA, LAURA DINORAHT C MENDEZ, ROBERTO RICHARD - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO SEPARACION DE HECHO - FICHA: 348 98 D, se cita, llama y emplaza a ROBERTO RICHARD MENDEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de agosto de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53981 Set 08- Set 21 (0054)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "RIOS ANA MARIA, - INCAPACIDAD" FICHA 414 98 por auto Nº 2500 99 del veintidos de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA RIOS designándose Curador propietario a LIDER NELSON RIOS. Montevideo, veintidos de agosto del dos mil
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53989 Set 08- Set 21 (0055)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimotercer turno, dictada en autos: "MIGLIONICO DA SILVA, ANDREA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 23 99, se hace saber que por Auto No. 4755 99 de fecha 25 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Jacqueline Migliónico Da Silva, designándose curadora propietaria a Doris Mabel Da Silva.=
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 20 de marzo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53985 Set 08- Set 21 (0056)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "COLINA Elbio Edgardo".- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 312 98; se hace saber al público que por auto Nº 1883 de fecha 2 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELBIO EDGARDO COLINA; designándose Curadora del mismo a Mónica María Colina Carape; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Agosto de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1867 2000 de fecha 26 06 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53986 Set 08- Set 21 (0057)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GOMEZ MARTINEZ Adriana Mariela".- PRESUNTA INCAPAZ.-" Ficha 180 99; se hace saber al público que por auto Nº 3229 de fecha 17 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ADRIANA MARIELA GOMEZ MARTINEZ; designándose Curador de la misma a su esposo MARCELO GUSTAVO GONZALEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 15 de Febrero de 2000; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1869 2000 de fecha 26 06 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 8 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53987 Set 08- Set 21 (0058)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de 3er Turno de Durazno, dictada en autos: "BARRANQUE, Oscar Marcelo".- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 36 99; se hace saber al público que por auto Nº 1871 2000 de fecha 26 06 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Oscar Marcelo BARRANQUE ECHANDIA; designándose Curador del mismo a su hermano Hugo Andrés BARRANQUE ECHANDIA; quien aceptara dicho cargo con fecha 20 07 2000, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1092 99 de fecha 7 05 99.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 26 de julio de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53988 Set 08- Set 21 (0059)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BERRIEL GARCIA, Carlos Alberto, Incapacidad FB 428 97, se hace saber que por REsolucion Nro. 143 de fecha 10 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alberto BERRIEL GARCIA, designandose curadora del mismo a su madre GRaciela Garcia. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 21 de agosto de 2000. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53974 Set 08- Set 21 (0060)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "HUTTON CAL CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD. Fa. 260 92": Se hace saber que: Por Resolución No. 4578 de fecha 29 7 97 se nombró nuevo curador definitivo del Sr. Carlos Enrique Hutton Cal. CI 4.055.794-8, domiciliado en 19 de abril 106 de la ciudad de Rocha, a Nelda María Huttón Cal, CI 3.462.582-4, domiciliada en Ruta 26 km 85.500, Río Branco, Cerro Largo. Por providencia nº 2989 2000 de fecha 2 8 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de agosto del dos mil. ROCHA, 14 DE AGOSTO DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53980 Set 08- Set 21 (0061)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º turno, en autos caratulados "Sandra Calvo Mira - Información de vida y costumbres" ficha 448 2000 optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Silvia Martirena y María Villabona. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 540 10/p 30670 Set 08- Set 21 (0062)

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º turno, en autos caratulados "CUBERO OLIVERA, LOURDES JAQUELINE; Información de Vida y Costumbres". Ficha 460 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Lourdes Jaqueline Cubero Olivera optando por el Título de Escribana ofreciendo la declaración de Pablo Domingo Rottas Neves, Sandra Nahir Ortega Gioia y Jorge Enrique Blanco Peña, sobre su Vida y Costumbres.- Montevideo 24 de Agosto de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 30682 Set 08- Set 21 (0063)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. Bélgica Francia Mendy en autos caratulados: "DIAZ FERRARI, Miriam Elizabeth

- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 490 2000, se hace saber que en estos autos compareció MIRIAM ELIZABETH DIAZ FERRARI y ofreció la declaración de los testigos Delia Rosa Orlando Ferrari y Silvia Yanet Clavijo Colombo.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 30 de agosto del 2000.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2do. turno.

11) $ 900 10/p 30611 Set 08- Set 21 (0064)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

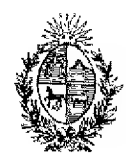
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
S.S.A.E. - SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
CERRO LARGO 1726 BIS
TEL 400-18-96 INT. 150 FAX: 403-37-21

LICITACION PUBLICA Nº 11 2000
CONTRATACION DE VEHICULOS CON CHOFER, PARA MEDICOS DE RADIO, ENFERMERIA DOMICILIARIA Y EXTRACCIONISTA, OXIGENO DEPENDIENTE, FISIOTERAPIA Y DIALISIS.
APERTURA: 29 9 2000
HORA: 10.00
PERIODICA, PLAZA, PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en el S.S.A.E., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.30 a 14.30 hs., a partir de la fecha. Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Poveedores del Estado (Contaduría General de la Nación) y o S.I.I.F.
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53940 Set 08- Set 08 (0065)

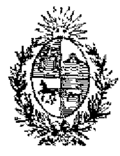
A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



A.N.E.P.
Consejo Directivo Central
UNIDAD EJECUTORA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION MEDIA YFORMACION DOCENTE (MESyFOD y UTU-BID)
Licitación Pública Internacional Nº 01/000
PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LICEOS Y CENTROS REGIONALES DE PROFESORES
Préstamo BID Nº 922/OC-UR

La Unidad Ejecutora de los Programas de Educación Media y Formación Docente (MESYFOD Y UTU-BID), convoca a empresas que ofrezcan bienes originarios de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a participar de esta Licitación Pública Internacional Nº 01 000, que será financiada parcialmente por el BID, a través del contrato de préstamo indicado. La contratación de las adquisiciones de bienes objeto de esta licitación se sujetará a las disposiciones del referido Contrato. Las empresas interesadas y los bienes ofrecidos deberán cumplir con los requisitos sobre origen establecidos en el mismo.
El objeto de esta licitación es el suministro de mobiliario para Liceos y Centros Regionales de Profesores
ITEM - CANTIDAD - DESCRIPCION DEL PRODUCTO
1 - 94 - set para aula comun compuesto cada uno de ellos por:
36 sillas con mesa integrada para aula
1 pupitre para profesor (100x60)
1 silla para pupitre.
2 - 28 - set para profesor compuesto cada uno de ellos por:
1 pupitre para profesor (100x60)
1 silla para pupitre.
3 - 20 - set para aula de informatica compuesto cada uno de ellos por:
17 mesas para p.c.
1 mesa para servidor
4 - 1220 - taburetes para laboratorio
5 - 65 - mesas p sala profesores (200x100)
6 - 4 - mesas para auditorio
7 - 1 - mostrador de biblioteca cerp salto.
8 - 140 - mesas de laboratorio - madera (100x100x100)
9 - 92 - pizarras de carmica (250x120)
10 - pizarras de carmica (200x120)
6 - pizarrones negros (200x120)
10 - 15 - mastiles y portamastiles
11 - 32 - expositor panel
12 - 44 - percheros de pared - largo (3.00 m.)
300 - percheros de pared - corto (1.40 m.)
13 - 146 - cuadros (lámina c marco).
14 - 118 - escritorios de oficina con cajonera (120x60)
80 - mesas para pc de oficina (90x60)
54 - archivadores abierto alto
80 - archivadores bajo
15 - 16 - muebles para tv y video con ruedas
16 - 16 - muebles para retroproyector con ruedas
17 - 19 - muebles para fotocopiadora
18 - 1650 - sillas tapizada 4 patas
160 - sillas c giro y ruedas.
19 - 18 - sillones para director
20 - 360 - sillas para auditorio
21 - 660 - sillas metalicas apilables
22 - 100 - armarios metalicos con 2 puertas
43 - libreteros metalicos con 2 puertas
49 - ficheros archivador metalico con 4 cajones
203 - estanterias metalicas (30x90x180) s fondo, c laterales.
23 - 36 - mapotecas
24 - 82 - percheros de pie
25 - 210 - papeleras
26 - 12 - escaleras de aluminio tijera y extensible
5 - escaleras de aluminio tijera
Los proponentes deberán presentar sus ofertas en un sobre identificado como "Original" y otro donde conste "Copias" en el que se incluirán tres copias de la misma.
A los efectos de la evaluación de las ofertas se tendrá en cuenta en primer término la propuesta técnica contenida en cada oferta, conforme a los criterios establecidos en la Sección VIII del Pliego y en segundo término, y entre las ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, se examinará la propuesta económica, definiéndose la adjudicación en función del factor precio.
Las ofertas deberán presentarse en Convención 1367 Piso 12, Montevideo, Uruguay, hasta la hora 13:30 del día 17 10 000. y a partir de esa hora y hasta la hora de apertura de las ofertas, el día 17 10 000 a las 14:00 horas en Convención 1363, Montevideo, Uruguay.
El plazo máximo de entrega de los suministros es de 120 días.
La adjudicación de la licitación será realizada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). La consulta y retiro de Pliegos será a partir del día 4 de setiembre de 2000 y hasta el día 11 10 00, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas en la calle Convención 1367 piso 12, previo pago de U$S 100 (dólares estadounidenses cien). En el caso de oferentes del exterior, los gastos del envío y del Pliego serán de cargo del interesado.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53975 Set 08- Set 08 (0066)



A.N.E.P.
Consejo Directivo Central
UNIDAD EJECUTORA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION MEDIA YFORMACION DOCENTE (MESyFOD y UTU-BID)
Licitación Pública Internacional Nº 02/000
PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESCUELAS TECNICAS DEPENDIENTES DEL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL Y EQUIPAMIENTO PARA EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
Préstamo BID Nº 922/OC-UR y 799/OC-UR

La Unidad Ejecutora de los Programas de Educación Media y Formación Docente (MESYFOD Y UTU-BID), convoca a empresas que ofrezcan bienes originarios de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a participar de esta Licitación Pública Internacional Nº 02 000, que será financiada parcialmente por el BID, a través de los contratos de préstamos indicados. La contratación de las adquisiciones de bienes objeto de esta licitación se sujetará a las disposiciones de los referidos Contratos. Las empresas interesadas y los bienes ofrecidos deberán cumplir con los requisitos sobre origen establecidos en el mismo.
El objeto de esta licitación es el suministro de Mobiliario para Escuelas Técnicas dependientes del Consejo de Educación Técnico Profesional y Equipamiento para el Consejo de Educación Secundaria.
ITEM - CANTIDAD - DESCRIPCION DEL PRODUCTO
1 - 30 - set para aula comun compuesto cada uno de ellos por:
36 sillas con mesa integrada para aula
1 pupitre para profesor (100x60)

1 silla para pupitre.
2 - 20 - set para profesor compuesto cada uno de ellos por:
1 pupitre para profesor (100x60)
1 silla para pupitre.
3 - 62 - set para aula de informatica compuesto cada uno de ellos por:
17 mesas para p.c.
1 mesa para servidor
4 - 400 - taburetes para laboratorio
5 - 350 - taburetes
6 - 18 - bancos de madera para exteriores
7 - 27 - mesas apilables cantina (60x60)
8 - 10 - mesas p sala profesores (200x100)
9 - 25 - mesas rectangulares p bibliotecas
10 - 10 - mesas para auditorio
11 - 7 - mesas aula tecnológica (200x80)
12 - mesas aula tecnológica (140x80)
12 - 6 - mesas aula cocina
13 - 8 - muebles para laboratorio
14 - 30 - mesas de laboratorio - madera (100x100x100)
15 - 38 - mesas de laboratorio - gres (120x80).
16 - 72 - a - pizarras de carmica (250x120)
30 - b - pizarras de carmica (200x120)
30 - c - pizarrones negro (200x120)
17 - 15 - mastiles y portamastiles
18 - 40 - expositor panel
19 - 124 - percheros de pared - largo (3.00 m.)
203 - percheros de pared - corto (1.40 m.)
20 - 90 - cuadros (láminas c marco).
21 - 1 - set compuesto por:
mesa prof. b) mod. cent. 90x1.2 - 1 unidad
archivador libretas - 2 unidades
22 - 1 - set compuesto por:
mesa prof. a) mod. cent. 90x1.8 - 1 unidad
archivador libretas - 3-unidades
23 - 1 - set compuesto por:
mesa prof. a) mod. cent. 90x1.8 - 1 unidad
archivador libretas - 4 unidades
24 - 23 - escritorios para director (150x60)
97 - escritorios de oficina con cajonera (120x60)
62 - mesas para pc de oficina (90x60)
25 - 93 - archivadores cerrados altos
73 - archivadores abiertos altos
75 - archivadores bajos
26 - 13 - sillones
27 - 11 - centro bajo
28 - 35 - muebles para tv y video con ruedas
35 - muebles para retroproyector con ruedas
25 - muebles p proyector de cuerpos opacos
35 - muebles para fotocopiadora
29 - 2440 - sillas tapizadas 4 patas
15 - 4 - sillas tapizadas en tandem.
132 - sillas c giro y ruedas.
4 - sillas c giro y ruedas - alta.
30 - 17 - sillones para director
31 - 150 - sillas para auditorio
32 - 540 - sillas metalicas apilables
33 - 18 - armarios metalicos con 2 puertas
6 - libreteros metalicos con 2 puertas
40 - fichero archivador metalico con 4 cajones
70 - estanterias metalicas (30x90x180) s fondo, c laterales.
33 - estanterias metalicas (30x90x180) c fondo, c laterales
162 - estanterias metalicas (60x90x180) c fondo, c laterales
34 - 60 - mapoteca
35 - 83 - percheros de pie
36 - 425 - papeleras
37 - 4 - mesas tipo carrito de acero inoxidable
38 - 14 - escaleras de aluminio tijera y extensible
10 - escaleras de aluminio tijera
39 - 1 - camilla metálica tapizada
Los proponentes deberán presentar sus ofertas en un sobre identificado como "Original" y otro donde conste "Copias" en el que se incluirán tres copias de la misma.
A los efectos de la evaluación de las ofertas se tendrá en cuenta en primer término la propuesta técnica contenida en cada oferta, conforme a los criterios establecidos en la Sección VIII del Pliego y en segundo término, y entre las ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, se examinará la propuesta económica, definiéndose la adjudicación en función del factor precio.
Las ofertas deberán presentarse en Convención 1367 Piso 12, Montevideo, Uruguay, hasta la hora 13:30 del día 18 10 000. Y a partir de esa hora y hasta la hora de apertura de las ofertas, el día 18 10 000 a las 14:00 horas en Convención 1363, Montevideo, Uruguay.
El plazo máximo de entrega de los suministros es de 90 días.
La adjudicación de la licitación será realizada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). La consulta y retiro de Pliegos será a partir del día 4 de setiembre de 2000 y hasta el día 11 10 000, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas en la calle Convención 1367 piso 12, previo pago de U$S 100 (dólares estadounidenses cien). En el caso de oferentes del exterior, los gastos del envío y del Pliego serán de cargo del interesado.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53976 Set 08- Set 08 (0067)

MALDONADO

PUBLICACIONES

M.S.P. A.S.S.E
CENTRO DEPARTAMENTAL DE S.P. MALDONADO

TELEFAX 042 23 42 35 22.83.73
LICITACION PUBLICA Nº 4 2001
CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA
APERTURA: 27 DE SETIEMBRE DE 2000.
HORA: 10.00
LUGAR: Departamento de Compras Hospital de Maldonado
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones
Por consultas en el Departamento de Compras del Centro, tel 23-42-35.
LOS PROPONENETES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION CTA CTE BANCO REPUBLICA SUC 23 Nº 5816
VALOR DEL PLIEGO UR 3.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53984 Set 08- Set 08 (0068)

PUBLICACIONES

M.S.P. A.S.S.E
CENTRO DEPARTAMENTAL DE S.P. MALDONADO

TELEFAX 042 23 42 35 22.83.73
LICITACION PUBLICA Nº 6 2001
ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
APERTURA: 03 DE OCTUBRE DE 2000.
HORA: 08.00
LUGAR: Departamento de Compras Hospital de Maldonado
PRIMER LLAMADO PLAZA PERIODICA
Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudaciones
Por consultas en el Departamento de Compras del Centro, tel 23-42-35.
LOS PROPONENETES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION CTA CTE BANCO REPUBLICA SUC 23 Nº 5816
VALOR DEL PLIEGO UR 3.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53990 Set 08- Set 08 (0069)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 8 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ENRIQUE ALANIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1630 y LETICIA ANDREA CROCCE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1630.
14) $ 127 3/p 3919 Set 08- Set 12 (0070)

LINO GABRIEL AGRASO, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Munar 2812 y GABRIELA LILIAN PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 3905.
14) $ 127 3/p 3923 Set 08- Set 12 (0071)

OFICINA No. 2

NERI OMAR BRAGA, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 1136 y CARLA MARISEL LOZANO, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1136.
14) $ 127 3/p 3920 Set 08- Set 12 (0072)

MARCELO DANIEL BURGOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Ignacio Oribe 2762 y MARIA JOSE SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Oribe 2762.
14) $ 127 3/p 3926 Set 08- Set 12 (0073)

PABLO BERASAIN, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno Ariel 4645 bis y LORENA HEYDEL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joanicó 3332 902.
14) $ 127 3/p 3929 Set 08- Set 12 (0074)

SERGIO DARIO BUTIN, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2647 y MARIA SOLEDAD ROJAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3746.
14) $ 127 3/p 3932 Set 08- Set 12 (0075)

OFICINA No. 5

CARLOS MIGUEL GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 3677 bis y ANA JANETTE CAMARGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Locarno 3677 bis.
14) $ 127 3/p 3922 Set 08- Set 12 (0076)

SANTIAGO MIGUEL GONZALEZ, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Solís Grande 937 bis=3 y GRISEL FANDIÑO, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Solís Gra nde 937 bis=3.
14) $ 127 3/p 3936 Set 08- Set 12 (0077)

ALEJANDRO ICHART, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Cont Etchevarriarza 3535 y FRANCISCA ROSA VIEYTES, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Zum Felde 1416=201.
14) $ 127 3/p 3939 Set 08- Set 12 (0078)

JOSE MARIA GOICOECHEA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3279 y LOURDES MARIANELA CASTRO, 30 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Talcahuano 3279.
14) $ 127 3/p 3947 Set 08- Set 12 (0079)

OFICINA No. 6

PABLO ANDRES MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2042 bis y JENNIFER ALEXANDRA MONTIEL, 21 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Mochuelo 3486.
14) $ 127 3/p 3921 Set 08- Set 12 (0080)

ALVARO BRAULIO MILAN, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2058 302 y RITA ISABEL ORONOZ, 44 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2058 302.
14) $ 127 3/p 3931 Set 08- Set 12 (0081)

SEBASTIAN MUÑOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 1146 y MARIANA VIRGINIA SEOANE, 23 años, soltera, docente, nacional uruguaya, domiciliada en Durazno 1184.
14) $ 127 3/p 3934 Set 08- Set 12 (0082)

ALFREDO ENRIQUE MENENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1404 y PATRICIA RAMOS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6243.
14) $ 127 3/p 3935 Set 08- Set 12 (0083)

JUAN CARLOS MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Block 17 210 y LAURA TERESITA MEZZETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1845.
14) $ 127 3/p 3942 Set 08- Set 12 (0084)

DIEGO ESTEBAN MARTINEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3428 2 y SILVINA LOURDES FARCIC, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en José Antonio Cabrera 3723 6.
14) $ 127 3/p 3945 Set 08- Set 12 (0085)

OFICINA No. 7

PABLO GERMAN PERRONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en THompson 3083 1 y MARIA LAURA SAINZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2697 bis 8.
14) $ 127 3/p 3928 Set 08- Set 12 (0086)

GABRIEL PLADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Barrios 4637 y DANIELA LILA ESPINOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4637.
14) $ 127 3/p 3944 Set 08- Set 12 (0087)

OFICINA No. 8

SERGIO EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Selene 3291 y TATIANA RUT SALABERRY, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Selene 3291.
14) $ 127 3/p 3925 Set 08- Set 12 (0088)

OFICINA No. 9

ALVARO MIGUEL SARMIENTO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tapes No. 967 y GRACIELA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1644.
14) $ 127 3/p 3918 Set 08- Set 12 (0089)

IGNACIO SCHCOLNIK, 30 años, soltero, lic. en administración, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3011 302 y JACQUELINE ELIEZER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en R. R. del Perú No. 1359 ap. 1001.
14) $ 127 3/p 3930 Set 08- Set 12 (0090)

EDWARD WILLIAM SPENCER, 25 años, soltero, lic. en medio ambiente, inglesa, domiciliado en Leyenda Patria 3104 ap 1001 y DENISE LIEUTIER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3104 ao 1001.
14) $ 127 3/p 3937 Set 08- Set 12 (0091)

JULIO CESAR SALINAS, 39 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1339 ap. 102 y ALEJANDRA VIRGINIA CARRETERO, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco No. 825 ap. 1002.
14) $ 127 3/p 3940 Set 08- Set 12 (0092)

RAFAEL EDUARDO SOUSA, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez No. 1497 ap. 304 y CLAUDIA RENEE ALLIETTI, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Cerro Largo No 1484 ap. 304.
14) $ 127 3/p 3941 Set 08- Set 12 (0093)

RUBEN ALBERTO SENA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Republica de Chile 4437 y MARIA CECILIA CAMARGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Republica de Chile 4437.
14) $ 127 3/p 3943 Set 08- Set 12 (0094)

NELSON MARCELO SEGOVIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Garre s n y SHEYLA LORENA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Maria Herrera 269.
14) $ 127 3/p 3949 Set 08- Set 12 (0095)

OFICINA No. 10

MARTIN VAZQUEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lapuente 2314 y CECILIA FERRERIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lapuente 2314.
14) $ 127 3/p 3924 Set 08- Set 12 (0096)

Diego Javier Nípoli, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3148 402 y VERONICA GABRIELA THOMAS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3148 402.
14) $ 127 3/p 3927 Set 08- Set 12 (0097)

DAVID ISRAEL VALERIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Popeyán 5426 y SANYA KELLY SEVERO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Colman 4976.
14) $ 127 3/p 3933 Set 08- Set 12 (0098)

ALVARO VAZQUEZ LEDESMA, 37 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3171 bis 5 y ARACELI CELESTE PELLIZZARI, 41 años, divorciada, téc. radióloga, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3171 bis 5.
14) $ 127 3/p 3938 Set 08- Set 12 (0099)

ALDO TRAVERSO, 39 años, divorciado, lab. dental, oriental, domiciliado en Arrieta 2874 y CLAUDIA MARGARET ZOUKO, 33 años, divorciada, asist. dental, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2593.
14) $ 127 3/p 3946 Set 08- Set 12 (0100)

NESTOR ALCIDES TANCREDI, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Gualeguay 3386 ap. 1016 y MIRTHA SUSANA PARODI, 40 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Gualeguay 3386 ap. 1016.
14) $ 127 3/p 3948 Set 08- Set 12 (0101)

PRESCRIPCIONES

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, en autos: "ROSANO OROÑO Evidencio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha 149 98; se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Evidencio ROSANO OROÑO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente BIEN INMUEBLE Padrón Nº 354 de la Manzana Nº 257 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Durazno; con una superficie de 438 metros 5425 cms.; que perteneciera a quien en vida se llamara JUAN CANTON; lindando con los Padrones Nºs. 353; 6226; 325 y 4375.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir y en especial a los herederos de Juan Cantón, Ramón Cabrera y Josefina Pastorino de Cantón y o sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, Sres: Eloy Rodolfo MERLO; Irma ROSANO OROÑO, Isaac RODRIGUEZ y Rodolfo MUÑOZ; a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 8 de Agosto de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

16) $ 1980 10/p 30620 Set 08- Set 21 (0102)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ORLANDO DI ROSARIO MALO solicita la inscripción del reglamento del juego denominado "WORLD FUTBOL LIGA", del cual se declaró autor,- Montevideo, 30 de agosto de 2000. Lic. Mabel Batto Ochoteco, Encargada de la Dirección General.

17) $ 420 10/p 30605 Set 08- Set 21 (0103)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos Slonimczyk Hajtman, Raúl c Walter Angel Hoffmann Levratto - Ejecución de hipoteca - ficha 98 2000, se hace saber que el tres de octubre de 2000 a partir de las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), presidido por el Alguacil de la Sede a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor: un solar con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la octava sección judicial de Montevideo, empadronado con el número diez mil trescientos sesenta y uno, el que según plano del Agr. Nelson Villagrán de setiembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 del mismo mes y año, con el número 47.081, tiene una superficie de 435 metros 29 decímetros que se deslinda así: metros 10,67 de frente al Este a la calle Francisco Acuña de Figueroa, distando su punto medio metros 10,90 de la esquina formada con la calle Guatemala, estando señalado el edificio con el número 2039; metros 42,86 al Norte lindando con los padrones 10341 al 10344; metros 9,62 al Oeste confinando con los padrones 10346 y 143017 y metros 42,87 al Sur con el inmueble padrón 10360.-

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 3, a disposición de los interesados. 3º Que se desconoce: situación tributaria, ocupacional del bien y posibles adeudos al BPS. 4º. Que será de cargo del expediente el 1,34%, por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 5º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 6º Que esta subasta se realiza al amparo de lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P.; y de acuerdo a lo que surge del expediente, titulación y los certificados registrales agregados a la fecha. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de setiembre de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 30631 Set 08- Set 14 (0104)

QUINTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados "Fernández, Manuel c Faria, Gladys y otros, ejecución hipotecaria, ficha 239 99, por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293), el día 26 de setiembre de 2000 a las 15 Hs., en el local de la calle Solís Nº 1463, se procederá a la venta por pública subasta asistido del oficial Alguacil de la sede, sin base y al mejor postor el siguiente bien: unidad ciento uno, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la octava sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número once mil cuatrocientos veintidós (11.422), en el plano del Agrimensor Roberto Fradiletti de julio de 1976 cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de julio del mismo año, e inscripto en la referida Dirección, con el número 80978 el 3 de agosto de 1976, según el cual consta de una superficie de trescientos cincuenta y nueve metros once decímetros con 18 metros 26 cm. de frente al Noreste a la calle General Aguilar entre las calles Clemente Cesar y Enriqueta Compte y Rique, distando su punto más próximo 28 mts. 70 cm. de ésta. Sobre dicho terreno se construyó un edificio al que pertenece la unidad ciento uno, empadronada individualmente con el número once mil cuatrocientos veintidós barra ciento uno (11.422 101), y según el plano relacionado se desarrolla en: Planta baja a cota cero metros cero centímetros, acceso 101 (parte A) área cuarenta y un decímetros; en Planta alta a cota más 3 metros 81 centímetros (parte B), área setenta y tres metros noventa y un decímetros; y en planta azotea y techo a cota mas 6 metros 37 centímetros. Altillo (parte C) área seis metros cuarenta y dos decímetros. Area total de la unidad ochenta metros setenta y cuatro decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de terraza A-1 y azotea A-2, bienes comunes. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en concepto de seña, B) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate el 3% de comisión mas impuestos, total 6,02%, ambas en efectivo; C) que serán de cargo del mejor postor todos los tributos que la Ley pone a su cargo para la registración y titulación del bien a su nombre; D) que la subasta se realizará en dólares estadounidenses; E) que se desconoce si existe deuda por concepto de tributos domiciliarios; F) que la comisión a cargo del expediente será del 1% mas impuestos, total 1,34%. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 23 de agosto de 2000. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2250 5/p 30594 Set 08- Set 14 (0105)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora

Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "Herbstein Eduardo y otros C Tambucho Volpi Ricardo Hector y otros" Ejecución Hipotecaria, ficha Nº 47 99, se hace saber que el próximo 18 de Setiembre a las 15 y 30 hs. en la A.N.R.C.I., ZABALA Nº 1328, se procederá por el rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, Mat. Nº 324, R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Flores, ciudad de Trinidad, zona urbana, empadronado con el Nº 6780, antes en M A Nº 4346, manzana catastral Nº 525, el que según el plano del Agr. Alvaro Hiriart Condon de Marzo de 1990, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, el 14 de Mayo siguiente con el Nº 2825, se señala como la fracción 2 y consta de un area de 1.737 mts2 88 dms., con 12 mts de frente 47 cmts. al SUR a la calle Pancho Lopez, 75 mts 78 cmts. al OESTE con frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate, 30 mts. 13 cmst. al NORTE con frente a la calle Cayetano Gutierrez, y al ESTE lindando con la fracción 1 del mismo plano, linea quebrada formada por 11 rectas que partiendo de NORTE a SUR tienen las siguientes extensiones, 37 mts. 44 cmts., 2 mts. 95 cmts., 2 mts. 28 cmts., 1 mt. 10 cmts., 3 mts. 70 cmts., 4 mts. 15 cmts., 0 mts., 22 cmts., 8 mts. 15 cmts., 12 mts. 50 cmts., 3 mts. 05 cmts., 19 mts. 75 cmts., que se orientan asi, la cuarta de OESTE a ESTE, la segunda, sexta, octava y decima de ESTE a OESTE y las demas de NORTE a SUR.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio, el 30% de la misma.- 2º) Que seran de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A., 4.02%, mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A., 1.34% del precio del remate.- 4º) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble a subastarse y de las construcciones, y no hay plano agregado.- 5º) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses.- 6º) Que los titulos y antecedentes en que se decreto la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en le Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 525 piso 3º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 1º de setiembre de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 30593 Set 08- Set 14 (0106)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ MOSTAZO, SUSANA Y OTRO c JOSE LUIS GONZALEZ y SHIRLEY SILVA, LIZARDO", Cobro de multa, Fa: 253 93 CM 97, se hace saber que el próximo 20 de Setiembre de 2000, a partir de la hora 14, en el salón sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738, R.U.C 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de los dos tercios del valor de tasación, equivalentes a $ 62.305,33.ºº y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7ª Sección Judicial del departamento de Montevideo empadronado con el Nº 20.680 y que según plano de fraccionamiento del Ag. Alberto Darré del 8 8 970 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 64.083 el 11 8 970 tiene una superficie de mc 133,74 dc. (según título mc. 135,54 dc.) que se deslindan así: 8 mts. 15 cms. al Oeste de frente a la calle Martín C. Martinez donde su puerta de entrada se señala con el Nº 1894, entre las calles La Paz y Galicia, distando el punto más próximo de dicho frente mts. 8,25 cms. de la esquina que forma con la primera de las nombradas; mts. 16, 41 cms. al Norte lindando con padrón Nº 20.679; mts. 8,15 cms. al Este con parte del padrón Nº 20.678 y mts. 16, 41 cms. al Sur con parte del padrón Nº. 20.681. Según antecedente gráfico del plano del Ag. Guillermo Rodriguez de Abril de 1901 corresponde al solar 2 de la manzana 1025. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) El comprador resultante deberá abonar en el acto la comisión del Rematador, así también los impuestos, I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), lo que totaliza un 6.02% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, I.V.A. e impuestos que origine la organización y realización de la subasta. 4º) Que se desconoce el actual estado contributivo y ocupacional del bien objeto de esta subasta. 5º) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede calle 25 de Mayo 523 Piso 4. Y a los efectos se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 24 dias del mes de Agosto de 2000.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1296 3/p 30692 Set 08- Set 12 (0107)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22do. Turno dictada en autos caratulados HORNOS, Carlos c LIDARES S.A. Juicio Ejecutivo - Ficha 730 98 se hace saber que el próximo 15 de setiembre de 2000 desde las 14 y 30 horas en Amézaga 1905 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de las 2 3 partes de sus valores de tasación de los bienes embargados a fojas 25 y 30 (Cámara frigorífica, freezer horizontal, balanzas y otros artículos detallados en el expediente.) con excepción de los ya rematados.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo y en pesos, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,60%, todo en el acto y efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,78% del precio de remate. 3) Que el saldo de precio y retiro de los bienes debe efectuarse dentro de las 24 horas posteriores al remate. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 18 de julio 1589 1er piso. Y a los efectos legales se hace ésta publicacion.- Montevideo, 31 de agosto de 2000 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 30595 Set 08- Set 12 (0108)

VIGESIMOCUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24. Turno, en los autos caratulados "KASZTAN PIANICA, JAIME MARIO C .RAFFAGLIO ALVAREZ, ANA MARIA" ficha 510 99, se hace saber que el dia 26 de setiembre año 2000 a las 16 horas, en la calle Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 - RUC 210534800017 asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate. público por las 2 3 partes de la tasación que figura en autos BASE $ 85.465 pesos Uruguayos del siguiente bien inmueble, ubicado en la Av. 18 de Julio 1066, Unidad 048 padrón 7997 048 planos del Agr. ALFONSO R. DEVITA, inscripto en Catastro con el N. 64009.
Deslinde del local Cero cuarenta y ocho, padrón siete mil novecientos noventa y siete cero cuerenta y ocho.- Se desarrolla en planta baja y entre piso.- En planta baja da frente por el sur a galería W, -lindando: -por el Oeste con local cero cincuenta; -por el norte con bien padrón ocho mil y por el este local cero cuarenta y sies y ducto V.- Superficie: -diez metros cuadrados con treinta y nueve.- Entre piso se describe, lindando: -por el sur con vacío U"EP uno; -por el oeste con servicios M:EP uno; -por el norte con ductos L:EP uno y V;EP uno y por el este con el local cero cuarente y seis.- Superficie: -diez metros cuadrados con cincuenta.- Area total del local cuarenta y ocho: -veinte metros cuadrados con ochenta y nueve.
SE PREVIENE.- Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña al bajarse el martillo en M N. en el acto de serle aceptada la misma.- 2do.) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
3ro.) Se ignora el estado de ocupación, así como adeudos por constribución inmobiliaria BPS o de cualquier otra índole.
4to.) Todos los antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados en la caja fuerte de la Sede.
5to.) Comisión al rematdor 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
6to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate. Montevideo. 1 DE SETIEMBRE DEL 2000 Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 30687 Set 08- Set 14 (0109)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 28 Turno, dictado en autos: "KASZTAN PIANICA, Jaime Mario c Olga Emma PAPA CONDE, juicio ejecutivo ficha 601 99," se hace saber: Que el próximo 10 de octubre del 2000 a las 15 horas en el local de la calle Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 con domicilio en Zabala 1372 escritorio 36, procederá al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, es decir $ 49.083 del inmueble padrón individual 26.866 002. La unidad 002 forma parte del edificio construido sobre un terreno sito en la 18 Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de mesura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jesús M. García Pardo, de agosto de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 7.191 el 29.8.85 consta de una superficie de 241 metros 34 dm y tiene frente a la calle Florencio Varela Nº 3767. La unidad padrón 26.866 002, según el citado plano se ubica en Planta Baja a cota vertical 0 m 54 cm con una superficie de 40 metros cuadrados 23 dm. El Título de adquisición de dicho bien fue inscripto en el Registro de Traslación de Dominio con el número 2.004, al folio 2.402 del libro 892. SE PREVIENE: 1) Que se desconoce la situación contributiva, tributaría y ocupacional del bien. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 6,02% incluidos impuestos; que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, 1,34%. 4) Que la documentación existente en éste juicio se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 2. Montevideo, 24 de agosto del 2000. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1530 5/p 30686 Set 08- Set 14 (0110)

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 28. Turno, dictada en los autos caratulados "POMBO, GABRIEL C .CABRERA ARIAS, ZULLY y otros" (juic. ejec.) ficha 154 95, se hace saber que el dia 27 de setiembre del año 2000 a las 15 horas, en el local de la calle Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - C.I. 854.981-8 tél. 7112473 RUC. 210534800017 asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, sale a la venta en remate público, con las 2 3 partes de la tasación de la C. Catastral BASE $ 28.149 pesos Uruguayos del siguiente bien inmueble, ubicado en el Cno. La Calera No. 3723 padrón No. 182365 solar 55 superficie del terreno 771 mts. con todas las mejoras que le acceden, zona suburbana 17. Sec. Judicial de Montevideo, plano Agr. Pablo Oneto inc. en la D.G. de Catastro 12 2 1992 con el No. 20706, y que según título tiene una sup. de 1524 m. 58 cm. referido a otro plano I) en la titulación no obra el plano del Agr. Pablo Oneto del año 1992. II) no se acreditó situación tributaria,, ocupacional y situación actual de las construcciones.
III) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta al serle aceptada.
IV) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.
V) Todos los antecedentes se encuentran de manifiestos para los interesados, en la caja fuerte de la Sede.
VI.) Serán de cargo de los compradores, los, gastos de escrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
VII) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% del precio total del remate. Montevideo, veintiuno de agosto del año dos mil. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1620 5/p 30688 Set 08- Set 14 (0111)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c . "PEREZ FERNANDEZ HERMANOS Y COMPAÑIA" y otros.- Ejecución de hipoteca.- F A- 254 98"; se hace saber que el día 26 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana No. 73 de la Primera Sección Judicial de Florida, localidad Catastral Florida, empadronada con el No. 1045 y con una superficie de 531 m2. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que se desconoce la situación actual de los locales comerciales que forman parte del bien a subastar con respecto a su ocupación o no.- VI) Que existe un crédito hipotecario según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida el día ocho de agosto del año mil novecientos noventa y cinco, con prohibición de arrendar.- VII) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VIII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares amiricanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, agosto 30 de 2000.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.

20) $ 1980 5/p 30613 Set 08- Set 14 (0112)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "VEHICULO ABANDONADO, Mat. C1 698.978" (Ficha A 9 98), se hace saber que el día 29 de setiembre de 2000, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 esquina Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 60.000.-, equivalente a las 2 3 partes del Valor Comercial asignado por Receptoria de Aduana de Paysandú que luce a fs. 39 vto., de un automóvil marca "RENAULT" Mod. 9, año 1996, motor No. TS 112016 de 1600 cc, matrícula de Buenos Aires C1 698.978 (Capital Federal), en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta la totalidad de la misma, más 15.51% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; II) Serán de cargo del adquirente los tributos aduaneros que correspondan, como así también todo gasto, honorarios etc., que se pudieren originar para su regularización documental.- Paysandú, 23 de Agosto de 2000.- Esc. LILIAN RODRIGUEZ ROMERO, Actuaria Adjunta.

20) $ 216 1/p 30500 Set 08- Set 08 (0113)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Claro, Mariano y Madrid Pereira, Martín A. c a Moreira, Zulma SUBASTA PUBLICA DE INMUEBLE." Fa. 436 98, se hace saber que el día 14 9 2000 a la hora 15:00 en el Local de Remates de calle Sarandí Nº 254 de esta Ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador Alfaro Portela Ramos, matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 par-

tes de su tasación (equivalente a U$S 27.333,00), del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, de este Departamento, manzana 476, Padrón suburbano, Nº 7131, antes con el Nº 5915 m á, señalado con el Nº 43 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Raúl Cappetta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 17 10 69, con el Nº 3972, tiene un área de 600 m. cuadrados, que se deslinda así: al NW 15 m. a calle Nº 135 de 17 m.; al SE 15 m. con Padrón 5929; NE 40 m. con solar 42 y SW 40 m. con solar 44. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16320; 3- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los bienes, y si existen adeudos con organismos públicos respecto de los bienes y o de los ejecutados por cualquier concepto; 4) Que el bien se saca a la venta con testimonio del Protocolo del Esc. Juan Luis Suárez de la Escritura Nº 13 de fecha 8 de junio de 1997 y 1ª copia de Escritura Judicial por la que se enajenó la mitad indivisa del referido bien y el plano correspondiente careciéndose de demás antecedentes. 5) Que el expediente, así como la documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos.- Tacuarembó, 04 de setiembre de 2000.- Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 30635 Set 08- Set 14 (0114)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STAFF S.R.L. (hoy STTAFF S.R.L.)

Modificación denominación 24 4 00
Inscripción 5125.

22) $ 247 1/p 30218 Set 08- Set 08 (0115)

LA CRUZ S.R.L.

Contrato: Montevideo, 1º 8 89.
Reg. Comercio: nº 1125 fº 4358 Lº 1 de Contratos, el 17 8 89
Socios: Claudio Rodriguez Barilari (60 cuotas) y Virginia Masobrio Nodar (20 cuotas).
Objeto: Clinica veterinaria, agropecuaria, y otros.
Plazo: 100 años, desde el contrato.
Capital: N$ 560.000, dividido en 80 cuotas de N$ 7.000.
Domicilio: Montevideo
Administración y Uso de la firma social: Claudio Rodriguez Barilari.

22) $ 988 1/p 30588 Set 08- Set 08 (0116)

MEDICAL DEALER URUGUAY LTDA. (M.D.U. LTDA.)

CONTRATO 29 DE MAYO DE 2000
INSCRIPCION: Nº 8979 - 31 08 2000
SOCIOS: ALVARO DI LORENZO MENDEZ, BEATRIZ SOZA CORREA (50 C U)
CAPITAL: $ 50.000
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: EN FORMA INDISTINTA
OBJETO: VENTA Y SERVICE DE EQUIPOS MEDICOS Y DISPOSITIVOS TERAPEUTICOS.
1435 SET. 7.

22) $ 741 1/p 30589 Set 08- Set 08 (0117)

LinuxTECH S.R.L.

CONTRATO: 16 junio 2000
INSCRIPCION No. 6009
PLAZO: 30 años DOMICILIO: Montevideo
SOCIOS: FRANCISCO LUIS PEREIRA CANO Y ENRIQUE PLACE DE CUADRO (25 CUOTAS C U). (ADMINISTRACION CONJUNTA)
CAPITAL: $ 14000.
OBJETO: Servicios informáticos venta de productos de software y hardware. Comercializacion, importación, exportación, industrialización de bienes, mercaderías, materias primas. Arrendamiento de obras y servicios. Representaciones, consignaciones y comisiones.

22) $ 988 1/p 30590 Set 08- Set 08 (0118)

"AMENU LTDA" CESION DE CUOTAS y MOD. CONTRATO.-

CEDENTES: Patricia Giampietro y Alvaro Nuñez
CESIONARIO: Lilian y Claudia Batista.-
CUOTAS: 100
FECHA: 18 01 2000.-
INSC: No 1667 el 22 3 2000
Objeto: amplia en transporte nacional e internacional de personas, cosas, vehículos, semovientes, noticias.-
Admistrador: Lilian Batista (unica)
Domicilio: Montevideo.

22) $ 741 1/p 30591 Set 08- Set 08 (0119)

EQUIPAMIENTOS SANITARIOS PANDO S.R.L. CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: Mayo 24 de 2000.
Inscripción Registro Comercio: Nº 7786 Año 2000
Cedente: Leonardo Gásquez Prieto
Cesionaria: Alejandra Gásquez Prieto
Cuotas cedidas: 30.

22) $ 494 1/p 30598 Set 08- Set 08 (0120)

VIALE LTDA. MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DE 1 09 2000 SE MODIFICA CLAUSULA 15 PERMITIENDO QUE LA SOCIEDAD SE CONSTITUYA EN FIADORA, O GARANTE DE LAS OBLIGACIONES DE SUS SOCIOS O DE TERCEROS.
INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO Nº 9176; 5 de Setiembre de 2000.

22) $ 741 1/p 30609 Set 08- Set 08 (0121)

AUDIOTECH S.R.L.

Contrato: 17 Agosto 2000.
Inscripción: Nº 8589 el 22.8.2000.
Socios: JOSE LUIS GARCIA SUAREZ (10 cuotas)
ANDRES FERNANDEZ PLADA (10 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Importación, exportación, fabricación, venta, instalación, distribución, servicios de asesoramiento, garantía, reparación y mantenimiento de equipos de sonido.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) $ 741 1/p 30671 Set 08- Set 08 (0122)

CINAMON S.R.L.

Contrato: 23 Agosto 2000.
Inscripción: Nº 8719 24 8 2000.
Socios: CLAUDIO DANIEL AKERMAN HIRSCHFELD (35 cuotas),
LEONARDO GABRIEL AKERMAN HIRSCHFELD (35 cuotas).
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Importación, Exportación y Venta en plaza de Hardware, Software, artículos Electrodomésticos, Bazar, Juguetería, Mueblería y afines. Prestación de servicios de soporte técnico y Consultoría en el área de informática. Reparación de Hardware, Software y artículos Electrodomésticos.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leonardo Akerman Hirschfeld.

22) $ 988 1/p 30673 Set 08- Set 08 (0123)

MORENGO S.R.L

Contrato: 25 7 2000
Inscripción: No. 7635 - 1º 8 2000
Socios: Miryam Beatriz MELIANTE BALDO y Lourdes del Luján ZARAGOZA COSTA (10 cuotas y 90 cuotas, respect.)
Domicilio: Montevideo
Capital: $U 100.000
Administración: Lourdes ZARAGOZA
Objeto: explotación productos cárnicos y mercaderías en general.

22) $ 741 1/p 30683 Set 08- Set 08 (0124)

EDUMAR S.R.L.

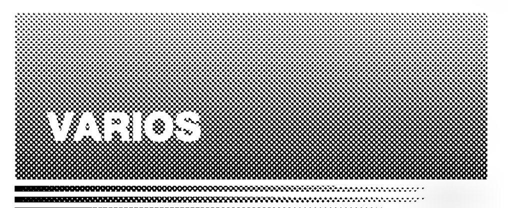
Contrato: 7.8.2000
Inscripción: Nº 8575
Cedentes: María Encarnación Mérida 5 cuotas
Oscar Eduardo Barsamian 4 cuotas
Cesionario: Mario Marcelo Mérida 9 cuotas
Modificación: administración indistinta afectar y disponer exclusivamente Barsamian.

22) $ 494 1/p 30684 Set 08- Set 08 (0125)

FOR FAIT S.R.L.

CONTRATO 1.8.2000 21.8.2000
INSCRIPCION Nº 8574
SOCIOS: Gabriela Sorroquieta 50 cuotas
Enrique Alejandro Silva 50 cuotas
OBJETO actividades de monteador, etc
CAPITAL: $ 14.800
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: indistinta para actos administrativos y conjunta para disponer y afectar
DOMICILIO: Montevideo

22) $ 741 1/p 30685 Set 08- Set 08 (0126)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

A.N.T.E.L

EXPEDIENTE NRO. 99 00921
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a DENIS GALLI FABIANA la Resolución Nro. 599 99 de fecha 30 de abril de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00921 que RESUELVE: "1o. APROBAR las cuentas finales relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-470386 a nombre de DENIS GALLI FABIANA, titular de los servicios 6015825 - 4877154 - 6965411 por un monto de $ 46.048.00 (cuarenta y seis mil cuarenta y ocho)."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53966 Set 08- Set 12 (0127)

A.N.T.E.L

EXPEDIENTE NRO. 99 00466
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a CANDY TOP LTDA. la Resolución Nro. 391 99 de fecha 26 de marzo de 1999 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 00466 que RESUELVE: "1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95- 667987 a nombre de CANDY TOP LTDA., titular del servicio 6137593 por un monto de $ 15.647.00 (quince mil seiscientos cuarenta y siete)."
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53967 Set 08- Set 12 (0128)

A.N.T.E.L

EXPEDIENTE NRO. 96 07977
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a MOREIRA MARTINEZ LUIS ALBERTO. la Resolución Nro. 2878 96 de fecha 18 de diciembre de 1996 de la Gerencia deDivision Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 96 07977 que RESUELVE: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturacion - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 259073, a nombre de MOREIRA MARTINEZ LUIS ALBERTO, por un monto de $ 3.803.37 (Pesos Uruguayos tres mil ochocientos tres con 37 00) calculada al día 05 09 95".-
Por ANTEL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53968 Set 08- Set 12 (0129)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"SE INTIMA A MARIA ELENA LOPEZ HERNAN MORENO IRIONDO Y O SUCESORES, PROPIETARIOS DE LA FINCA UBICADA EN ROQUE GOMEZ 3158 _ PADRON 83060 A REALIZAR LAS REPARACIONES NECESARIAS PARA EVITAR EL PASAJE DE HUMEDAD A LAS VIVIENDAS LINDERAS (ROQUE GOMEZ 3154 56) EN UN PLAZO PERENTORIO DE 20 días AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE NO MEDIAR COMUNICACION AL SERVICIO C.C.Z. No. 3 DE LA I.M.M. SITO EN LA AV. GRAL. FLORES Y DOMINGO ARAMBURU (PLAZA TERMINAL GOES) SE PROCEDERA A LA APLICACION DE UNA MULTA DE U.R. 9,8940 DE ACUERDO AL DECRETO 21626".
27) (Cta. Cte.) 3/p 53939 Set 08- Set 12 (0130)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M. I. E. M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de febrero de 2000, en el expediente Asunto Nº 279 87, se concedió a PEDRO CALCAGNO SEGALERBA el título minero Concesión para Explotar por el plazo de dieciocho años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando el predio padrón número 17.145 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de San José, abarcando un área de 6 hás. 6750 m2 el que se halla inscrito en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub-Sección Concesión para Explotar con el Nº 83 al Fº 83 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cinco de setiembre del año dos mil.
27) $ 1008 3/p 30604 Set 08- Set 12 (0131)

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO:

Intímase a la empresa SIN FRONTERAS SRL el pago de U$S 5.800 al Sr. Adrián Acosta, según denuncia formulada en Exp. 200000385-7, de acuerdo a lo informado por Adscripta a Dirección General el 30 08 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53973 Set 08- Set 12 (0132)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,196100	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999800	
BRASIL	REAL	1000		1,823000	
ESPAÑA	PESETA	2100		186,820000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,366200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,455200	
ITALIA	LIRA	3500		2.174,360000	
JAPON	YEN	3600		105,770000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,743400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,385	12,400
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,535	6,570
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,415	12,420
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,415	12,420
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,415	12,420

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53964 Set 08- Set 08 (0133)

CONVOCATORIAS

S E R M A S F O S E

COMUNICA A SUS AFILIADO ACTIVOS Y PASIVOS QUE EL DIA 28 DE SETIEMBRE A LAS 16 Y 15 (PRIMER LLAMADO) Y 16 Y 30 (SEGUNDO LLAMADO) SE REALIZARA EN EL SALON DE ACTOS DE LA SUC. 19 DE JUNIO DEL B.R.O.U. (MAGALLANES 1373) LA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS DE O.S.E., DE ACUERDO CON EL ART. 18 Y SIGUIENTES DE SU ESTATUTO. EL ORDEN DEL DIA INCLUYE PRESENTACION DE MEMORIA Y BALANCE ANUAL. JOSE ABEFASE, Presidente - ALFREDO FIRPO, Secretario.
27) $ 630 3/p 30592 Set 08- Set 12 (0134)

VARIOS

ABANDONO DE MERCADERIAS. De conformidad a lo dispuesto por el art. 121 inciso b) de la ley 15.691 (Código Aduanero) se NOTIFICA a los titulares de las siguientes mercaderías: 7840 kls. Pasta seca; 1313 lts. Acetato; 5097 lts. Espumante; 26467 uni. Salsa tomate; 1942 bot. Vino; 4101 bot. Grapa, 470 bot. Limoncino; 897 bot. Amaretto.
Su retiro del Depósito en que se encuentran ante la inminencia de su deterioro y o vencimiento. Todo bajo apercibimiento de considerarlas abandonadas y proceder en consecuencia. ROGELIO Y GUSTAVO ALVAREZ. Despachantes de Aduana.
27) $ 2100 10/p 30586 Set 08- Set 21 (0135)

Fondo Social de Vivienda de C.U.T.C.S.A

COMUNICADO

Se cita a los Sres. Propietarios que trabajan en sus unidades y al Sector de Dirección de la Empresa CUTCSA, a que concurran a manifestar su voluntad de permanecer amparados a los beneficios del Fondo Social de Viviendas de CUTCSA, antes del 29 de setiembre de 2000 en las Oficinas de la calle Brandzen 1956, esc. 501, 5º. Piso (de lunes a viernes de 10 a 17 horas), bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, a ser quedar excluídos de los beneficios en forma definitiva (según Convenio Colectivo del 22 de junio de 2000)

27) $ 672 1/p 30602 Set 08- Set 08 (0136)

DALEGRES COMPANY S.A.,

REGISTRADA CON EL RUC Nº 21 408256 0016
DE DOMICILIO EN 18 DE JULIO 878 902
COMUNICA EL EXTRAVIO DE:
REGISTRO DE ACCIONISTAS
ACTAS DE DIRECTORIO
ACTAS DE ASAMBLEAS
LIBRO DIARIO
LIBRO INVENTARIO
LIBRO COPIADOR DE CARTAS.
POR LO CUAL PIERDEN SU VALOR.
27) $ 126 1/p 30632 Set 08- Set 08 (0137)

CONSORCIO INTEGRAL DE LIMPIEZA.

Contrato: 5 Setiembre 2000.
Inscripción: Nº 9094, 5 Setiembre 2000.
Integrantes: HOLIVERT S.A.
INTEGRAL SERVICE LIMITADA.
Objeto: Licitación 22 98 "Servicio de Limpieza Integral de las Plantas del Edificio de las Direcciones del M.T.O.P.
Plazo: Hasta finalizar contrato.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos Directores conjuntamente.
Representación: Nils Erik Mattsson Moeller.
27) $ 741 1/p 30674 Set 08- Set 08 (0138)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA y Otros, ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha No. 520, Año 1998, se cita, llama y emplaza a ESTELA GOMEZ VAZQUEZ por el plazo de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio en estos autos.- Montevideo, 11 de agosto de 2000.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 30665 Set 08- Set 21 (0139)

DECIMOSEPTIMO TURNO

A.N.T.E.L

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C DE ALMEIDA LIMA Juliano - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 797 99, se cita de excepciones a DE ALMEIDA LIMA Juliano, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2000.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53969 Set 08- Set 21 (0140)

A.N.T.E.L

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C CASSARINO HNOS. S.A. - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 796 99, se cita de excepciones a CASSARINO HNOS. S.A., emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Junio de 2000.
En Fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53970 Set 08- Set 21 (0141)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. Fabiana Weisz Collazo, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES c NEL S.A.- Juicio Ejecutivo" - Ficha 127 2000; se llama, cita y emplaza a NEL S.A.. por el término de 90 días, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Canelones, Agosto 23 del año 2000.= Dra. Fabiana Weisz Collazo. Juez de Paz Departamental de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53965 Set 08- Set 08 (0142)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL



ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
Resolución Nº 3000 2000.
Rocha, 15 de Agosto del 2000.
VISTO: que por Resolución Nº 3409 97, de fecha 13 de Octubre del mismo año, se habilitó el local comercial el cual giraría bajo el ramo de Chacinería y afines propiedad del Sr. Conrado Curbelo Mesa, sito en la ciudad de Chuy, calle Río Olimar Nº 125 entre Avda. Brasil y Porto Alegre con carácter Precario y Revocable, previo pago de los impuestos municipales correspondientes;
CONSIDERANDO: I) que con fecha 29 de Febrero del 2000, la Junta Local de Chuy informa que en el local de referencia no funciona el comercio antes mencionado;
II) que con fecha 22 de Marzo del 2000, el Departamento General de Higiene informa que se debe intimar al pago de tributos adeudados por telegrama colacionado, al Sr. Conrado Curbelo, debiendo encargarse del trámite pertinente la Junta Local de Chuy;
III) que con fecha 11 de Mayo del 2000, Asesoría Técnica indica que corresponde conferir vista al Sr. Curbelo de la liquidación de adeudos tributarios formulada a fs. 12 por la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones;
IV) que consultado nuevamente Asesoría Técnica indica que atento a lo dispuesto por los artículos 51, 62 y 67 del Código Tributario corresponde dictar Resolución disponiendo:

a) la revocación de la habilitación Comercial otorgada por Resolución Nº 3409 97;
b) dar por aprobada la liquidación de los adeudos tributarios que por concepto de Tasas de Habilitación Comercial y de Higiene Ambiental, con más sus sanciones tributarias, que mantiene el Sr. Curbelo con la Intendencia; y
ATENTO: a la fundamentación expuesta y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA RESUELVE:
1º) Revócase la habilitación Comercial otorgada por la Resolución Nº 3409 97 de fecha 13 de Octubre de 19997, al Sr. Conrado Curbelo Mesa.-
2º) Dar por aprobada la liquidación de los adeudos tributarios que por concepto de Tasas de Habilitación Comercial y de Higiene Ambiental, con más sus sanciones tributarias, mantiene el Sr. Conrado Curbelo Mesa con la Intendencia Municipal de Rocha y determinados por la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones a fojas 12.-
3º) Regístrese, pase a la Dirección de Prensa y Difusión para la notificación correspondiente en la forma indicada por el Asesor Técnico; Cumplido ello y vencido el plazo establecido vuelva a Asesoría Técnica, previo informe de la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones.-
DR at
Irineu Riet Correa, Intendente Municipal - Darwin Rodríguez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53982 Set 08- Set 12 (0143)

INTENDENCIA MUNICIPAL



ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.
Resolución Nº 4266 99.-
Rocha, 13 de octubre de 1999.-
VISTOS: estos antecedentes relativos a solicitud presentada por la Sra. Alba Luz Moreira Lairihoy, respecto a regularización permiso precario y revocable que le fuera concedido desde el año 1993 (la gestión es de enero 96);
RESULTANDO: I) que habiéndose convocado a la solicitante para que adecue la solicitud a lo dispuesto en la Ordenanza, la misma presenta la nota de fecha 5 06 96;
CONSIDERANDO: I) el informe requerido por el Asesor Técnico Dr. Gabito con fecha 22 de marzo de 1999, respecto a si fue notificada la gestionante de la Resoluc. 1185 95 y la misma empadronó algún vehíuclo a fin de afectarlo al servicio de remisse otorgado en el año 1993;
II) el informe elaborado por la División Tránsito y Transporte y lo expresado por Dirección Reguladora de Trámite;
III) que elevados los antecedentes al Asesor Técnico Dr. Gabito, indica que de estos obrados se concluye que la Sra. Alba Luz Moreira no está amparada por el régimen de excepción previsto en el literal A de las disposiciones Transitorias de la Ordenanza de Remisse; correspondiendo revocar el permiso para explotar el servicio de remisse otorgado a la gestionante;
y
ATENTO: a la fundamentación expuesta y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA RESUELVE:
1º) Revócase la Resolución Nº 3036 994 por la cual se otorgó a la Sra. Alba Luz Moreira Lairihoy, permiso precario y revocable para la explotación del servicio de remisse, hasta tanto se aprobara la Ordenanza en la materia.-
2º) Regístrese, pase a la Junta Local de Chuy para notificación y conocimiento; vuelto, pase a sus efectos a la División Tránsito y Transporte.-
DG mede
DAVID GUTIERREZ, Intendente Municipal de Rocha Interino - WILLY GONNET BENECH, Secretario General Interino.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53983 Set 08- Set 12 (0144)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos "IPARRAGUIRRE MIGALA, ANGELICA OFELIA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO", FICHA 100 2000, se hace saber que se ha presentado Angélica Ofelia Iparraguirre Migala promoviendo concurso civil voluntario, y de acuerdo a lo dipuesto por auto No. 519 2000 de 10 de abril de 2000, se decretó el concurso voluntario de Angélica Ofelia Iparraguirre Migala, y por auto No. 1556 2000 de 29 de agosto de 2000 se convocó a la Junta de Acreedores para el día 9 de octubre de 2000, a las 14 horas. Se previene: que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Paso de los Toros, 1o. de setiembre de 2000.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 30578 Set 08- Set 21 (0145)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SATELUR S.A
en adelante
PSINet URUGUAY S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de febrero de 2000, se modificó el artículo 1 de los Estatutos el que quedó redactado de la siguiente forma: "NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1º. Constitúyese "PSINet Uruguay Sociedad Anónima. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
Inscripto en el Registro Nacional de Comercio el 22 de agosto de 2000 con el número 8593.
28) $ 1235 1/p 30587 Set 08- Set 08 (0146)

HILLFORD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, 09 8 00, 8065.
28) $ 1482 1/p 30614 Set 08- Set 08 (0147)

BENWOOD S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, 09 8 00, 8067.
28) $ 1482 1/p 30615 Set 08- Set 08 (0148)

LA LUCEÑA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, 9 8 00, 8066.
28) $ 1482 1/p 30616 Set 08- Set 08 (0149)

BENTONVILLE S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, 9 8 00, 8068.

28) $ 1482 1/p 30617 Set 08- Set 08 (0150)

GOLD -SKY S.A.
Transformación

a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria en todas sus formas; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 1.800.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 16 agosto, 2000. No. 8343
Anterior: GOLDANSKY Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA
Tipo: colectiva.

28) $ 1976 1/p 30618 Set 08- Set 08 (0151)

BANCO SUDAMERIS
Aumento de Capital

Ministerio de Economia y Finanzas
Montevideo, 28 de junio de 2000
Visto: La gestión de "Banco Sudameris" solicitando autorización para incrementar el capital asignado a su sucursal en la República Oriental del Uruguay hasta la suma de $ 261.421.930,40 (pesos uruguayos doscientos sesenta y un millones cuatrocientos veintiún mil novecientos treinta con 40 100)
Resultando: que el referido aumento de capital fue resuelto por el Consejo de Administración de su casa matriz, con fecha 12 de febrero de 1999.
Considerando: I) que los Organismos Asesores correspondientes produjeron sus respectivos dictámenes favorables a la aprobación de la referida solicitud.
II) lo establecido por los artículos 192 y siguientes y 517 de la Ley No. 16.060 de 4 de setiembre de 1989 y Decreto-Ley No. 15.322, de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones concordantes y complementarias. Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoría Interna de la Nación y la Asesoria Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE.:
1º) Apruébase el aumento del capital de la Sucursal en la Republica Oriental del Uruguay del "Banco Sudameris", el que queda fijado en $ 261.421.930,40 (pesos uruguayos doscientos sesenta y un millones cuatrocientos veintiún mil novecientos treinta con 40 100)
2º.) Comuniquese, notifiquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda, archívese, etc. Jorge Batlle. Alberto Bensión.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio con el No. 7288 el 24.7.2000.

28) $ 3211 1/p 30622 Set 08- Set 08 (0152)

ADENUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8557.

28) $ 1482 1/p 30623 Set 08- Set 08 (0153)

BIGNET CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8558.

28) $ 1482 1/p 30624 Set 08- Set 08 (0154)

BRIATICO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8559.

28) $ 1482 1/p 30625 Set 08- Set 08 (0155)

CAYLUS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8560.
28) $ 1482 1/p 30626 Set 08- Set 08 (0156)

CERFAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8561.
28) $ 1482 1/p 30627 Set 08- Set 08 (0157)

DAUNDER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8562.
28) $ 1482 1/p 30628 Set 08- Set 08 (0158)

DOLFEX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8563.
28) $ 1482 1/p 30629 Set 08- Set 08 (0159)

GINAFIELD INTERANATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 21.8.2000, No. 8564.
28) $ 1482 1/p 30630 Set 08- Set 08 (0160)

VANDERKIEW S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8886.
28) $ 1482 1/p 30641 Set 08- Set 08 (0161)

BALCEBEACH S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8887.
28) $ 1482 1/p 30642 Set 08- Set 08 (0162)

CELTIC BAY S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8882.
28) $ 1482 1/p 30643 Set 08- Set 08 (0163)

GREEN GIANT S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, represen-

taciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8885.
28) $ 1482 1/p 30644 Set 08- Set 08 (0164)

FERENYI S.A.

U$S 100.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8881.
28) $ 1482 1/p 30645 Set 08- Set 08 (0165)

DRUIDACEL S.A.

U$S 200.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8884.
28) $ 1482 1/p 30646 Set 08- Set 08 (0166)

FIRST FORTUNE S.A.

U$S 200.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
30 8 2000, Nº 8883.
28) $ 1482 1/p 30647 Set 08- Set 08 (0167)

**GREEN FORTUNE
SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 1:200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: 06 9 2000 Nº 9190.
28) $ 1976 1/p 30648 Set 08- Set 08 (0168)

**STONE CITY
SOCIEDAD ANONIMA**

CAPITAL: $ 1:200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: 06 9 2000 Nº 9189.
28) $ 1976 1/p 30649 Set 08- Set 08 (0169)

FENDER BAY S.A.

U$S 200.000.-
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
06 9 2000, Nº 9188.
28) $ 1482 1/p 30650 Set 08- Set 08 (0170)

**BLUPACIFIC CORP
SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años

Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 21 agosto de 2000 No. 8529.
28) $ 1729 1/p 30652 Set 08- Set 08 (0171)

GRINDLEY SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 21 agosto de 2000 No. 8527.
28) $ 1729 1/p 30653 Set 08- Set 08 (0172)

FERSON INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 21 agosto de 2000 No. 8526.
28) $ 1729 1/p 30654 Set 08- Set 08 (0173)

MIDTOWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 21 agosto de 2000 No. 8528.
28) $ 1729 1/p 30655 Set 08- Set 08 (0174)

REFORMAS

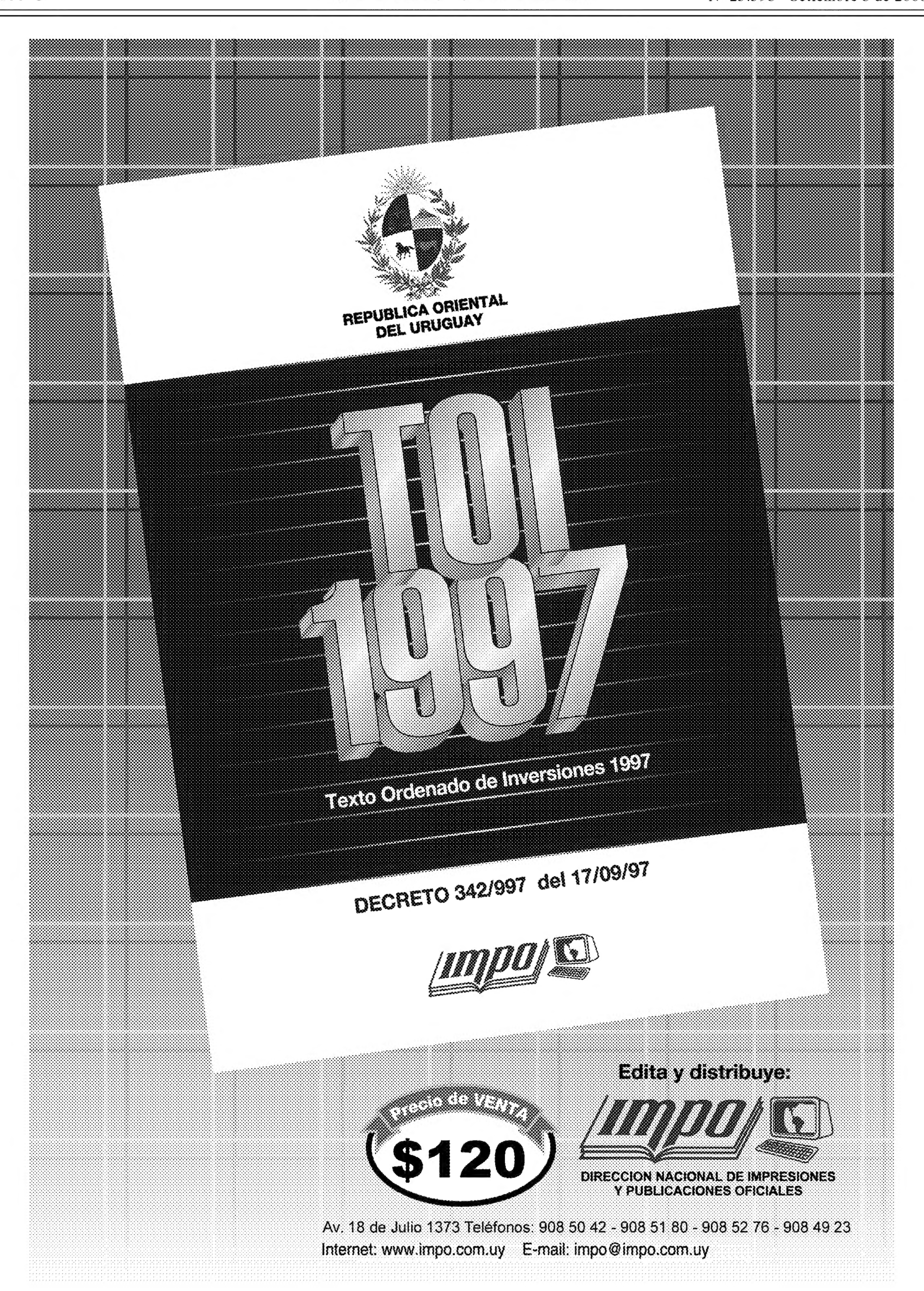
THE BAYTOWN CORP. S.A.

Reforma de Estatutos

Modifícase el Artículo 3º del estatuto social, el cual queda redactado como sigue: "Capital. Artículo 3º. El capital, formado con títulos de una o más acciones al portador de R$ 1 cada una, será de R$ 10.000.000 (diez millones de reales brasileños). La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad podrá resolver el aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción: 05/08/2000 - Nº 8330.
28) $ 1482 1/p 30651 Set 08- Set 08 (0175)

IBERSIS S.A.
en adelante
SOLUZIONA S.A.
Reforma de Estatutos

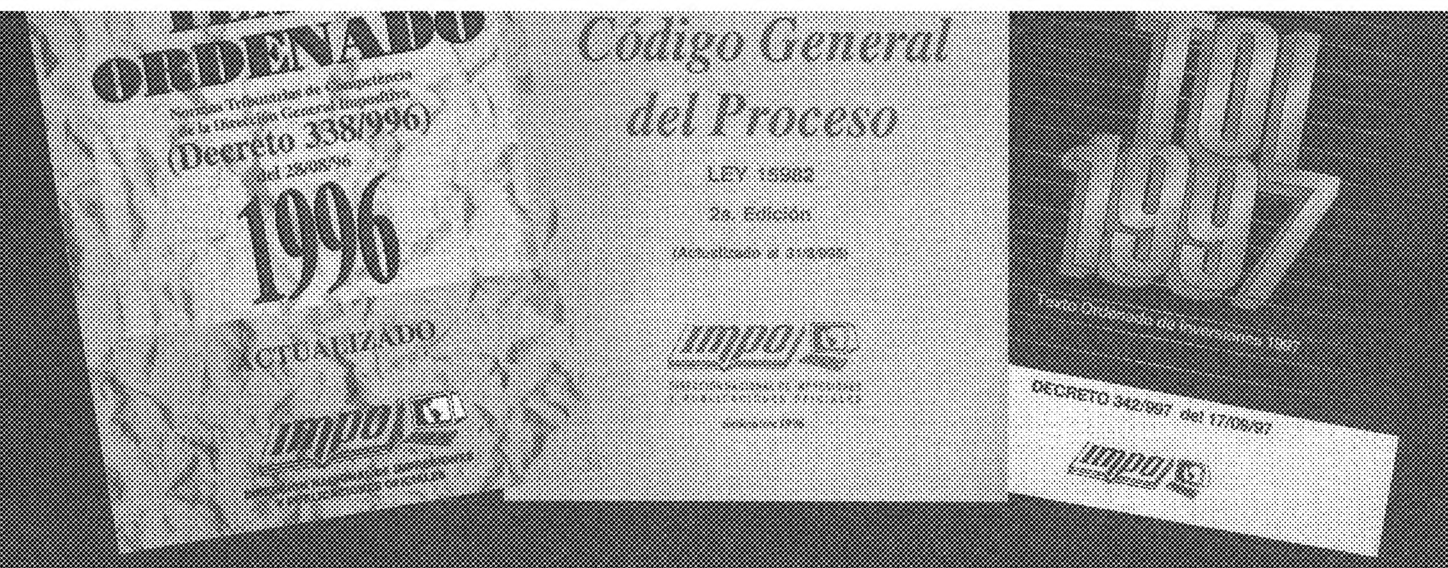
En asamblea general extraordinaria de accionistas de Ibersis S.A., celebrada el 16 de junio del 2000, se resolvio reformar los artículos 1 y 2 de los estatutos, modificando el nombre a SOLUZIONA S.A. y dandole una nueva redacción al objeto: A) Prestación de servicios relacionados con la transformación empresarial, gestion del cambio, organización, recursos humanos, reingeniería de procesos y sistemas de gestión. B) Prestación de servicios relacionados con el diseño, desarrollo, implantación y explotación de sistemas que tengan relación con la informática, la telemática y las comunicaciones. C) Fabricación, compraventa, arrendamiento de sistemas y equipos informáticos. D) Prestación de servicios relacionados con la formación y con la selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado en el ambito empresarial. E) Prestación de servicios de ingeniería, asesoramiento y consultoría en estudios y asistencia técnica. F) Prestación de servicios de operación técnica, de explotación o de gestión empresarial a otras compañias. G) Adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles y de cualquier derecho real sobre los mismos. H) Fabricación, montaje, prestación de servicios y comercialización de equipos e instalaciones de telecomunicaciones. I) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. J) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. K) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. L) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo directo o indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades y otras entidades, con objeto idéntico o análogo. La realización de las actividades sociales podrán llevarse a cabo tanto en el país, como en el extranjero.
Inscripcion: Numero 8852, el 29/08/2000.
28) $ 4940 1/p 30656 Set 08- Set 08 (0176)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy



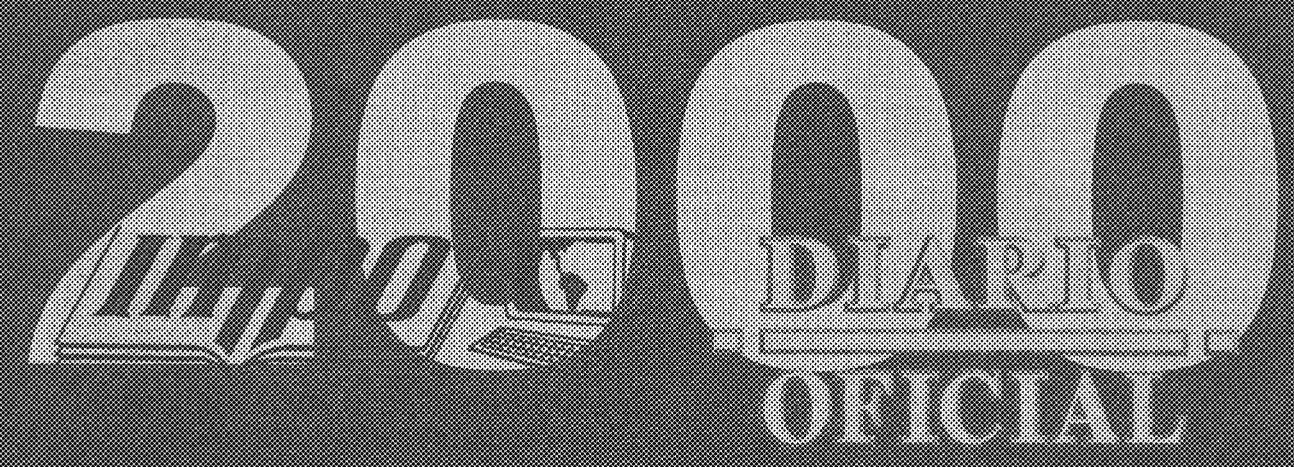
Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373



Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance

